



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE POSGRADOS

Plan de acompañamiento pedagógico para el Colegio de Bachillerato Carmen Mora
de Encalada para el periodo 2020 - 2021

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de
Especialista en Gestión de la
Calidad en Educación

Autor:

Jaime Chuñir Panjon

CI: 0104570700

Tutor:

Edison Javier Padilla Padilla

CI: 0103783155

Azogues, Ecuador

27-mayo-2021

Resumen:

La investigación realizada consiste en mostrar los beneficios que un docente logra al tener un plan de acompañamiento pedagógico, mismo que es una oportunidad para aprender y mejorar su desempeño en el proceso de enseñanza – aprendizaje, este acompañamiento se da mediante visitas áulicas, talleres o círculos de estudio, todas plasmadas en el plan, no tiene la intención de ser un instrumento de persecución al docente.

En primera instancia se realizó la revisión de las fuentes bibliográficas que sustentan el estudio, una de las principales fuentes es la del Ministerio de Educación del Ecuador titulado “El acompañamiento pedagógico” emitido por el equipo de asesoría educativa en 2019, posteriormente se realiza el estudio de la situación institucional, para ello se realizó una encuesta que tuvo su proceso de pilotaje y posterior aplicación de la misma, la encuesta fue dirigida a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada, posteriormente se analizan y procesa la información obtenida.

En la investigación de campo se encontró dos situaciones llamativas: 1. En lo referente a estrategias metodológicas hay un desconocimiento de estas, en especial de las activas, 2. En la evaluación se encontró el desconocimiento de instrumento de evaluación cuantitativos y cualitativos. Con el fin de remediar estas situaciones se proponer un plan de acompañamiento pedagógico basado en estas necesidades.

Palabras claves: Acompañamiento Pedagógico, Plan de Acompañamiento Pedagógico, Calidad Educativa, Visita áulica.

Abstract:

The research carried out consists of showing the benefits that a teacher achieves by having a pedagogical support plan, which is an opportunity to learn and improve their performance in the teaching-learning process, this support is given through classroom visits, workshops or circles study, all embodied in the plan, is not intended to be an instrument of persecution of the teacher.

In the first instance, a review of the bibliographic sources that support the study was carried out, one of the main sources is that of the Ministry of Education of Ecuador entitled "The pedagogical accompaniment" issued by the educational advisory team in 2019, later the study is carried out of the institutional situation, for this a survey was carried out that had its piloting process and subsequent application of it, the survey was directed to the teachers of the Carmen Mora de Encalada High School, later the information obtained is analyzed and processed.

In the field research, two striking situations were found: 1. Regarding methodological strategies, there is a lack of knowledge of these, especially the active ones, 2. In the evaluation, a lack of knowledge of the quantitative and qualitative assessment instrument was found. In order to remedy these situations, a pedagogical support plan based on these needs will be proposed.

Keywords: Pedagogical Accompaniment, Pedagogical Accompaniment Plan, Educational Quality, Classroom visit.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	3
ÍNDICE DE FIGURAS	5
ÍNDICE DE TABLAS.....	7
1. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 Contextualización de la situación o problema a investigar.....	9
1.2 Justificación.....	17
1.3 Objetivos	18
1.3.1 Objetivo General.....	18
1.3.2 Objetivos específicos.....	18
2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	19
2.1 Estado del arte.....	19
2.1.1 Investigaciones internacionales.....	19
2.1.2 Investigaciones nacionales.....	21
2.2 Acompañamiento pedagógico	22
2.2.1 Proceso del Acompañamiento Pedagógico mediante visita en el aula.....	27
2.2.2 El acompañamiento pedagógico en nuestro contexto.....	36
2.3 Liderazgo pedagógico	37
2.3.1 Característica y funciones de un líder	37
2.3.2 El liderazgo en el sistema educativo ecuatoriano.....	43
2.4 Calidad educativa.....	44
2.4.1 La calidad de educación en el Ecuador	46
2.5 El rendimiento académico	47
2.6 Gestión del proceso de enseñanza – aprendizaje	49
2.6.1 Estrategias metodológicas	50
2.6.2 Evaluación	52
2.7 Documentos referentes	54
2.7.1 Informe de resultados Ser Bachiller y Examen de Grado del Ineval.....	54
2.7.2 Informe de auditoría	55
3. METODOLOGÍA.....	57
3.1 Fases de la investigación	57
3.2 Diseño de investigación.....	59
3.3 Métodos.....	61

3.4	Tipo de investigación	62
3.5	Población, muestra o participantes.....	63
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	64
3.6.1	Técnicas.....	64
3.6.1.1	La encuesta	65
3.6.2	Instrumentos	67
3.6.2.1	Cuestionario.....	67
4.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	70
4.1	Planteamiento del problema	70
4.2	Metodología de la investigación	71
4.3	Resultados de la investigación.....	71
4.3.1	Criterios generales sobre la planificación.....	72
4.3.2	Proceso de enseñanza – aprendizaje.....	76
4.3.3	Recursos	80
4.3.4	Evaluación	82
4.3.5	Clima del aula	85
4.3.6	Aspectos institucionales	88
4.4	Aplicación de la investigación.....	91
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	92
5.1	Conclusiones.....	92
5.2	Recomendaciones	95
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	97
7.	ANEXOS	101
7.1	Anexo 1. Informe de resultados Ser Bachiller del Ineval.....	101
7.2	Anexo 2. Informe de Auditoría.....	102
7.3	Anexo 3. Cuestionario para identificar necesidades institucionales.	103
7.4	Anexo 4. Consentimiento informado para la investigación.....	109
7.5	Anexo 5. Muestra del cuestionario aplicado.....	111
7.6	Anexo 6. Plan de Acompañamiento Pedagógico	112

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Resultados del informe Ser Bachiller por dominios de los años lectivos 2017-2018 y 2018-2019.....	14
<i>Figura 2.</i> Resultados del informe del Examen de Grado por campos del año lectivo 2019-2020.....	15
<i>Figura 3.</i> Acompañamiento pedagógico y su finalidad.	26
<i>Figura 4.</i> Proceso de acompañamiento pedagógico mediante la observación de clase.....	36
<i>Figura 5.</i> Papel del estudiante y profesor en el aprendizaje activo.	51
<i>Figura 6.</i> Características de la evaluación.....	54
<i>Figura 7.</i> Actividades efectivas desarrolladas para la investigación.	59
<i>Figura 8.</i> Área a la que pertenecen los docentes del CBCME.....	72
<i>Figura 9.</i> Categorías destacadas sobre elementos del currículo que se toman en cuenta para elaborar la planificación didáctica.....	73
<i>Figura 10.</i> Categorías destacadas sobre lo que se toma en cuenta para plantear el objetivo para la clase.....	74
<i>Figura 11.</i> Categorías destacadas sobre estrategias metodológicas que se utilizan en la planificación y son de uso cotidiano.....	74
<i>Figura 12.</i> Categorías destacadas sobre elementos del currículo que se relacionan con las estrategias metodológicas.....	75
<i>Figura 13.</i> Categoría destacada de la relación de la planificación con el contexto.	75
<i>Figura 14.</i> Categoría destacada de la interrelación entre asignaturas.....	76
<i>Figura 15.</i> Categoría destacada de los momentos de una clase.	77
<i>Figura 16.</i> Categoría destacada sobre el papel de los conocimientos previos en el desarrollo de una clase.....	77
<i>Figura 17.</i> Categorías destacadas sobre la interacción entre docentes y estudiantes.	78
<i>Figura 18.</i> Categorías destacadas sobre la estimulación del pensamiento crítico y creativo.	78
<i>Figura 19.</i> Categorías destacadas sobre la manera que se seleccionan las actividades para implementarse en el aula.	79
<i>Figura 20.</i> Categorías destacadas para los tipos de recursos que se emplean en clases.	80
<i>Figura 21.</i> Categorías destacadas sobre la manera en que se seleccionan los recursos para la clase.	81
<i>Figura 22.</i> Categorías destacadas en los recursos o herramientas digitales que se utilizan en clases.	82
<i>Figura 23.</i> Categorías destacadas del tipo de evaluación que se realiza en el aula.....	82
<i>Figura 24.</i> Categorías destacadas de los instrumentos que se utilizan para evaluar cualitativamente.	83
<i>Figura 25.</i> Categoría referida a instrumentos de evaluación cualitativa.....	83
<i>Figura 26.</i> Categorías destacadas sobre qué, cómo y cuándo se informa a los estudiantes sobre la evaluación.....	84
<i>Figura 27.</i> Categorías destacadas sobre cómo se procede con la evaluación de los trabajos de los estudiantes.	85
<i>Figura 28.</i> Categorías destacadas sobre cómo se fomenta la equidad en el aula.	86
<i>Figura 29.</i> Categorías destacadas sobre el ambiente en el aula de clase.	86
<i>Figura 30.</i> Categorías destacadas sobre las acciones que se realizan cuando hay faltas de respeto. .	87
<i>Figura 31.</i> Categorías destacadas sobre lo que se hace para incluir a los estudiantes con NEE.	87

<i>Figura 32.</i> Disponibilidad de un plan de acompañamiento pedagógico en la IE.	88
<i>Figura 33.</i> Categoría destacada sobre cómo afecta el no tener un plan de acompañamiento pedagógico.....	89
<i>Figura 34.</i> Categorías destacadas sobre cómo se debe hacer el acompañamiento pedagógico.	89
<i>Figura 35.</i> Cuantificación sobre si la IE ofrece acompañamiento, capacitación, supervisión, talleres u otros mecanismos para mejorar la calidad educativa.....	90
<i>Figura 36.</i> Categorías destacadas sobre lo que la IE realiza en pro de mejorar la calidad educativa..	90
<i>Figura 37.</i> Categorías destacadas de acciones que se realizan para intercambiar conocimientos con otras IE's.....	91
<i>Figura 38.</i> Informe de resultados ser bachiller 2018-2019 y examen de grado 2019-2020 del CBCME.	101
<i>Figura 39.</i> Informe de Auditoría Regular General del CBCME.	102
<i>Figura 40.</i> Cuestionario para identificar las necesidades institucionales del CBCME.	111

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Formas de intervención del acompañamiento pedagógico.....	25
Tabla 2 Procedimiento y protocolo a seguir en la fase previa a la observación de la clase.....	28
Tabla 3 Procedimiento y protocolo a seguir en la fase de ejecución de la observación de la clase	30
Tabla 4 Procedimiento y protocolo a seguir en la fase posterior a la observación de la clase.....	33
Tabla 5 Gestión administrativa vs. Liderazgo pedagógico	40
Tabla 6 Atributos de una comunidad de aprendizaje	41
Tabla 7 Escala de calificaciones del rendimiento académico	48
Tabla 8 Técnicas e instrumentos de investigación.	68

1. INTRODUCCIÓN

El propósito de la presente investigación teórica, tiene por objetivo conocer la forma de como los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada realizan sus actividades de enseñanza – aprendizaje, esto con el fin de analizar los datos y proponer un plan de acompañamiento pedagógico.

Para obtener la información referente a las necesidades de los docentes, se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas, mismas que indagaron la gestión pedagógica que los docentes realizan, para sustentar las preguntas del cuestionario se ha realizado una revisión documental de diversas fuentes bibliográficas que apoyen a las preguntas. Antes de aplicar el cuestionario se hizo un pilotaje del mismo, para ello se pidió a tres docentes de otra institución educativa sus comentarios y con la retroalimentación dada se hicieron los ajustes y posterior a dicha actividad se procede a la aplicación de la misma.

Para este trabajo, inicialmente se realizó la contextualización de la situación o problema a investigarse, con el problema detectado que fue la falta de procesos de acompañamiento pedagógico en la institución, se justifica su elaboración y se plantean los objetivos para el estudio.

En el capítulo dos, denominados marco teórico referencial, se analizan a diversos autores que sustentan la presente investigación, en este marco teórico se han abordado temáticas referentes al acompañamiento pedagógico, liderazgo pedagógico, la calidad educativa, el rendimiento académico y la gestión del proceso de enseñanza – aprendizaje.

En el capítulo tres, denominado metodología, se aborda la forma cómo se realizó la investigación, se inicia indicando las fases de la investigación y posteriormente su diseño, además se analizaron el/los métodos/s adecuado/s para la investigación, así como las técnicas e instrumentos necesarios para el trabajo de campo.

En el capítulo cuatro, denominado análisis y discusión de resultados, en donde se procesan los datos obtenidos en la encuesta y se análisis y discusión de resultados, se lo realiza de acuerdo a cada una de las fases seguidas en la presente investigación, resaltando el procesamiento de los datos obtenidos en la investigación de campo.

En el capítulo cinco, denominado conclusiones y recomendaciones, se hacen conclusiones contrastando con los objetivos específicos y el general de la investigación, posteriormente, se hacen las recomendaciones pertinentes a las conclusiones obtenidas y para futuros trabajos.

Finalmente, en el capítulo seis se citan todas las referencias bibliográficas y en el capítulo siete se muestran los anexos necesarios para esta investigación, incluyendo el plan de acompañamiento pedagógico propuesto.

1.1 Contextualización de la situación o problema a investigar

La Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE) en su modelo pedagógico propone uno de los principios que rigen al programa de Especialización en Gestión de la Calidad en Educación, esto es, “teorizar la práctica y experimentar la teoría” (Universidad Nacional de Educación del Ecuador, 2017), de ahí la necesidad de poner en práctica lo aprendido en cada uno de los módulos del programa, y que mejor manera de hacerlo, mediante la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en beneficio de la Institución Educativa (IE) en donde se labora, cumpliendo así mismo con uno de los requisitos para la graduación.

En la especialización mencionada en el párrafo anterior, una de las menciones es la de Dirección de Instituciones Educativas, en cuyo perfil de salida se hace mención que el directivo debe saber conocer “planes de acompañamiento, seguimiento ... en función del logro de los estándares de calidad educativa” (Universidad Nacional de Educación del Ecuador, 2018). En este sentido y con el imperativo de buscar la calidad educativa, se realiza

la presente investigación y el desarrollo de un plan de acompañamiento pedagógico en el Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada (CBCME), haciendo que de esta forma estándares específicos de: gestión escolar (D1.C2.GE5), de desempeño profesional directivo (D2.C2.DI5) y desempeño profesional docente (D2.C2.DO2) sean de uso cotidiano en la IE, esto en concordancia con las atribuciones de los directivos especificados en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RGLOEI) en los Art. 44, 45 y 46.

El CBCME con código AMIE 07H00821 es una IE ubicada en el cantón Pasaje en la provincia de El Oro, creada el 3 de febrero de 1965 por parte del Municipio del cantón y abre sus puertas el 12 de octubre del mismo año bajo la resolución N° 1.912 del 29 de octubre de 1965. Está ubicada en el perímetro urbano del cantón Pasaje entre las calles Ochoa León y Av. Jubones, pertenece al circuito 07D01_C09_11_12 del distrito 07D01 de la zona 7 de Educación. La IE es parte del régimen Costa, bajo la modalidad de estudios presenciales en una sola jornada, la matutina; oferta sus servicios en: Educación General Básica (EGB) subnivel Superior, Bachillerato General Unificado (BGU), Bachillerato Técnico especialización en Contabilidad e Informática y Bachillerato Internacional, actualmente acoge a 1638 estudiantes esto según el Archivo Maestro (AMIE) de inicio del año lectivo 2020 – 2021.

El servicio educativo se brinda por medio de un contingente de 74 docentes, el equipo directivo está compuesto por: Lic. Pedro Segundo Morales Orellana Mgs. como rector, Lic. José Eduardo Flores Cabrera vicerrector y Lcda. Xiomara Edith Espinoza Reyes Mgs. como Jefa de Talento Humano. Atiende a personas domiciliadas en el sector urbano y rural, la mayoría de población educativa proviene de familias de clase media y baja, la composición familiar es, en gran medida, incompleta debido a la migración o separación de la figura paterna o materna.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el 2015, tienen como eje central mejorar la vida de todos (Organización de Naciones Unidas, 2019), el ODS 4 propone que la educación es la base para mejorar nuestra vida y por lo tanto debe ser de calidad. En este contexto, el Ministerio de Educación del Ecuador con el fin de buscar la mejora continua, emite los estándares de calidad educativa, que sirven para orientar, apoyar y monitorear la gestión del sistema educativo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017b), así, con el fin de verificar el cumplimiento de los estándares de calidad, el Ministerio de Educación del Ecuador crea el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa (MNASGE), en donde se especifican las funciones del asesor y auditor de una IE, la asesoría tiene la función de orientar la gestión institucional para el cumplimiento de los estándares de calidad, mientras que, la auditoría monitorea, evalúa y da seguimiento al cumplimiento de los estándares de calidad (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014).

Para dar sustento legal a los estándares de calidad tenemos entre otros: el Art. 87 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RGLOEI) en donde se hace mención que la Junta Académica es el organismo de la IE que debe asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013), el Art 2. del Acuerdo Ministerial N° 482-12 se dispone que las autoridades de las IE cumplan con los estándares de calidad educativa adecuándolos a sus respectivos Proyectos Educativos Institucionales (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012a).

En el CBCME no hay un plan de acompañamiento pedagógico o algún documento que ayude a verificar el cumplimiento de estándares relacionados a esta temática, esto se lo ha evidenciado en el informe de la auditoría regular general, realizada a la IE el 20 de enero de 2017. En la auditoría a la gestión educativa de una IE, se revisa el grado de cumplimiento de

los estándares de calidad con el fin de mejorar continuamente (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016b), de los 55 estándares actuales, dos están relacionados directamente con los directivos de una IE y con el acompañamiento pedagógico. En la auditoría realizada a la IE se utilizaron los estándares de 2012, los estándares referentes al acompañamiento pedagógico que no se cumplen y están ligados a la parte directiva son:

GE10 “implementar mecanismos de acompañamiento, seguimiento y evaluación a la práctica docente” (Gonzaga, Gómez, y Campoverde, 2017, p.2), DIR14 “Garantizar la aplicación, ajuste y adaptación del currículo en las diferentes áreas disciplinares, considerando las necesidades educativas de los estudiantes, su diversidad y contexto”, DIR15 “Promueve y monitorea la aplicación de procesos de enseñanza enfocados en el cumplimiento de Estándares de Aprendizaje y en los principios y lineamientos pedagógicos curriculares e institucionales”, DIR23 “Asesora pedagógicamente a los docentes, utilizando diversas fuentes de investigación, autoevaluación y evaluación, para su mejoramiento continuo”, DIR 24 “Implementa y asesora políticas inclusivas en el proceso de aprendizaje y evaluación de los estudiantes”, DIR29 “Implementa procesos de acompañamiento, seguimiento y evaluación a la práctica docente” (Gonzaga et al., 2017, pp.11-12).

Al no cumplirse con mencionados estándares, tanto de gestión escolar como de desempeño directivo, los estándares de desempeño docente que están relacionados a los anteriores, no se cumplen, estos son: DD3 y DD7; otros se cumplen parcialmente como: DD4, DD5, DD9, DD12, DD13, DD14, DD17, DD18, DD20, DD22, DD24, DD25, DD30, DD33, DD35, DD36 y DD39.

Los nuevos estándares de calidad del 2017 y que se relacionan con los del 2012, reducen los mismos de 77 a 55, y, los relacionados al acompañamiento pedagógico son los Estándares de Gestión Escolar y de Desempeño Profesional Directivo, Dimensiones de Gestión Administrativa y Gestión Pedagógica, Componente Desarrollo Profesional, la codificación de

los estándares corresponde a D1.C2.GE5, D2.C2.DI5 y D2.C2.DO2 (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017a) los cuales mencionan:

D1.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales. D2.C2.DI5. Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan de acompañamiento pedagógico aprobado. D2.C2.DO2. Aplica estrategias para mejorar su práctica docente a partir de las recomendaciones producto del acompañamiento pedagógico. (p.1)

Al no haber el plan de acompañamiento pedagógico en la IE, los docentes no están aplicando estrategias para mejorar su práctica docente, mismas que surgen a partir de este plan (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017a, p.1), en este contexto la calidad educativa podría verse afectada, incumpliendo así con lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 27 y con uno de los principios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) Art. 2, literal w, en donde se menciona que la educación debe ser de calidad.

La problemática que se ha observado respecto a la información anteriormente mencionada, podría ser uno de los factores que repercuten en los bajos niveles de logros académicos de los estudiantes en las pruebas Ser Bachiller del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval) que se toman anualmente y es un indicador de la calidad de la educación en una IE.

La evaluación Ser Bachiller aplicadas a 744 estudiantes del CBCME, por el Ineval, en los años lectivos (2017-2018 y 2018-2019), evalúa la síntesis de los estándares educativos en sus 4 dimensiones o contenidos temáticos: Matemática (Dominio Matemático), Lengua y Literatura (Dominio Lingüístico), Ciencias Naturales (Dominio Científico) y Estudios Sociales (Dominio Social) (Ineval, 2017) y tenemos los resultados que se muestran en la figura 1 que a continuación se muestra.

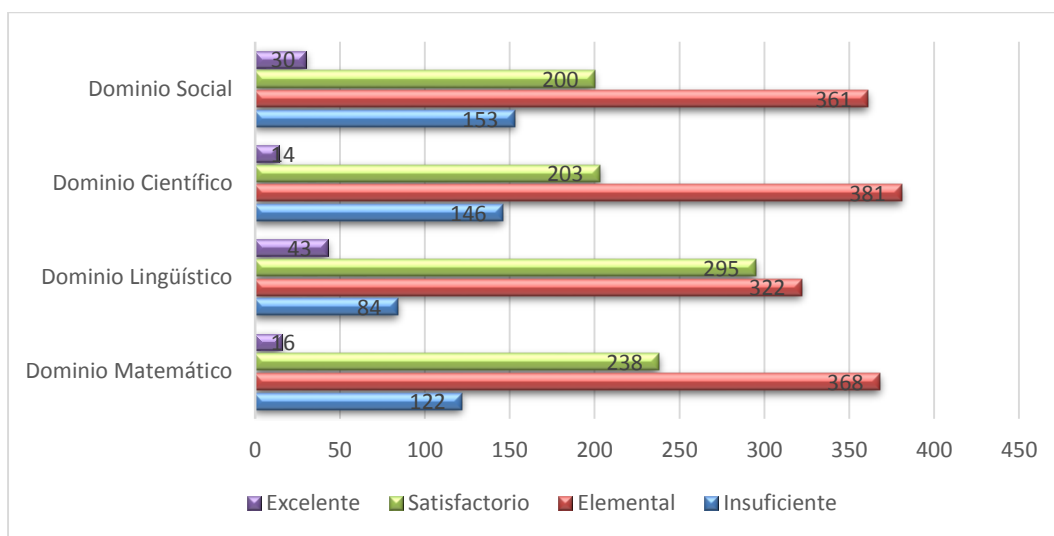


Figura 1. Resultados del informe Ser Bachiller por dominios de los años lectivos 2017-2018 y 2018-2019.
 Nota. La figura muestra los resultados de la prueba Ser Bachiller por dominios y corresponde a los años lectivos 2017- 2018 y 2018-2019. Fuente: Elaboración propia, adaptado de “Informe de resultados Ser Bachiller 07H00821 Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada”, del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2019

Como podemos observar, son cuatro los niveles de alcance de logros, el nivel “Insuficiente” que va desde 4 hasta 6.99, el nivel “Elemental” que va desde 7 hasta 7.99, el nivel “Satisfactorio” que va desde 8 hasta 9.49 y el nivel “Excelente” que va desde 9.50 hasta 10; en el informe del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2019) de la prueba Ser Bachiller se puede observar que el CBCME alcanza un puntaje 7.73 en el año lectivo 2018-2019 lo que equivale al nivel elemental. En la figura 1 podemos evidenciar esta realidad, ya que, la mayoría de estudiantes se ubican en los niveles de insuficiente y elemental, esto para todos los dominios, mientras que, el nivel excelente muestra resultados bajos, mostrando que la falta de seguimiento a la práctica docente incide la calidad de la educación en la IE.

Los resultados de la evaluación ser bachiller se dieron hasta el año lectivo 2018-2019, pero, para el año lectivo anterior 2019-2020 se cambió la modalidad de la misma, “con el Acuerdo Interinstitucional No. 001-2020 se deroga esta evaluación y se establece en el Art. 2 las gestiones necesarias para la ejecución del examen de grado” (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2020), es así que, el informe brinda resultados de los cuatro campos:

Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, de los 433 estudiantes que rindieron el examen se tiene un promedio de 8,35 puntos.

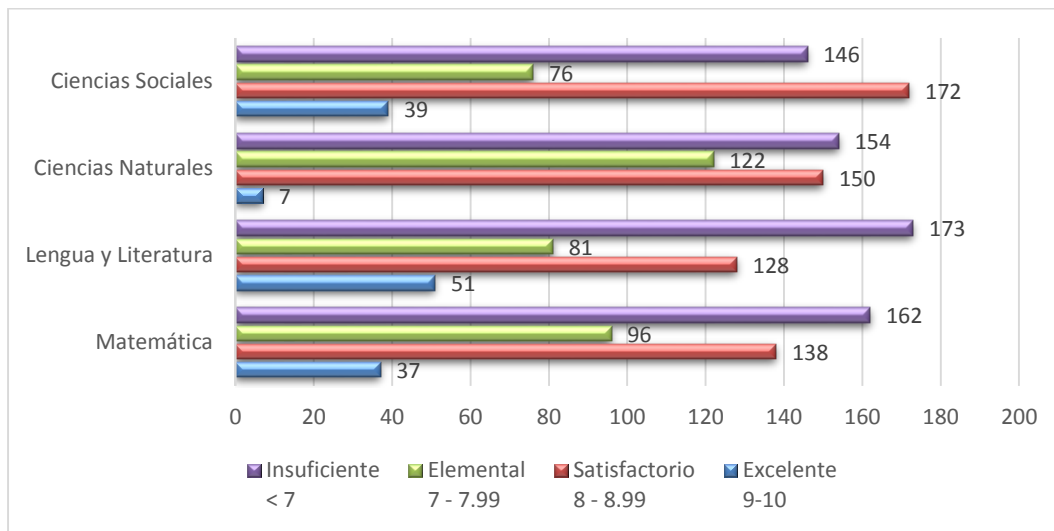


Figura 2. Resultados del informe del Examen de Grado por campos del año lectivo 2019-2020. Nota. La figura muestra los resultados del examen de grado y corresponde al año lectivo 2019- 2020. Fuente: Elaboración propia, adaptado de “Informe de resultados Examen de Grado 07H00821 Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada”, del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2020

En la figura 2 se puede notar ha existido un repunte en los resultados en comparación a la de los años lectivos anteriores, pero, persiste aún en gran medida los resultados que podrían ser mejorados si se cambia de estrategia para la enseñanza – aprendizaje.

Por otra parte, en el último año lectivo (2019 – 2020) no se ha dado ninguna forma de acompañamiento para la mejora de la enseñanza, pues, se manifiesta de parte del vicerrectorado que no se han realizado observaciones de clase ni otro aspecto relacionado al acompañamiento pedagógico.

A modo de conclusión, uno de los posibles factores que pudieran incidir en el bajo desempeño en la evaluación ser bachiller, sería la falta estrategias de mejora en la práctica docente, esto debido a la no existencia del plan de acompañamiento pedagógico, por lo que es necesario elaborar el mismo, este plan debe plantear la búsqueda de estrategias conjuntas entre docentes y directivos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo con esto a: mejorar las estrategias metodológicas de enseñanza mediante la revisión

permanente de sus prácticas, tener protocolos para que los directivos u otros docentes hagan el seguimiento y acompañamiento pedagógico; contribuyendo así a la mejora del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación continua, tiene el propósito de mejorar la práctica docente, se lo puede realizar mediante visitas al aula, microtalleres o talleres de actualización con el líder pedagógico, una de las formas más utilizadas para el acompañamiento pedagógico es la visita áulica, para la cual se debe referenciarlo con un instrumento diseñado para tal efecto (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019b). El líder pedagógico es un profesional que está constantemente formándose, es proactivo, adaptable y no tiene inconvenientes para trabajar en equipo (J. García, 2016). Para cumplir con los estándares mencionados con anterioridad sobre el acompañamiento pedagógico, el líder pedagógico es el que lidera el proceso de construcción de un plan de acompañamiento pedagógico.

El Plan de Acompañamiento Pedagógico tiene el propósito de “orientar la actuación del directivo o el equipo de observadores en el proceso de observación de clase, para fortalecer el desarrollo profesional del docente en su práctica pedagógica, que conduzca al logro de aprendizajes significativos en los estudiantes” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019b).

El desarrollo de este plan de acompañamiento puede ser un referente para la mejora en el desempeño profesional de los docentes acompañados, ya que, es una oportunidad de reflexión entre pares que permite optimizar el proceso de enseñanza, y, como consecuencia la mejora académica de los estudiantes.

En virtud de lo mencionado, se ha planteado la pregunta de investigación: ¿Cómo un plan de acompañamiento pedagógico logrará desarrollar capacidades en los docentes para que

puedan desempeñar un mejor papel en el proceso de enseñanza – aprendizaje y de esa forma mejorar la calidad educativa?

1.2 Justificación

El Ecuador y el mundo experimentan grandes avances, debido a los cambios tecnológicos de la llamada era digital, esto representa nuevos retos para el sistema educativo, específicamente en el replanteo de estrategias de enseñanza. Aprovechando el recurso humano que las instituciones educativas tienen, es decir los docentes; el plan de acompañamiento pedagógico es muy importante, ya que, permite mejorar las estrategias metodológicas de enseñanza, como lo menciona Román y Dousdebés (2014) hay un intercambio de experiencias y conocimientos en una relación horizontal con el acompañante pedagógico, fortaleciendo así la práctica pedagógica.

El desarrollo del plan de acompañamiento hará posible transformar e innovar las prácticas pedagógicas existentes en la IE, ya que, el acompañamiento permanente permitirá ir mejorando ostensiblemente el quehacer educativo de los docentes y esto a su vez aportará calidad educativa para los estudiantes. En este contexto el CBCME ha brindado todas las facilidades para que se realice la investigación correspondiente al desarrollo de mencionado plan, ha habido la apertura y aceptación desde la parte directiva y de los docentes, quienes han colaborado en cada una de las etapas que la investigación así lo ha requerido.

Es así que surge la idea de crear un plan de acompañamiento pedagógico, mismo que es contextualizado a la institución, con el propósito aportar a la mejora de la calidad educativa, aportando también al cumplimiento de lo estipulado en los estándares de calidad D1.C2.GE5, D2.C2.DI5 y D2.C2.DO2, esto implicaría la mejora en el desempeño profesional de los docentes acompañados, ya que, es una oportunidad de reflexión que permite optimizar el proceso de enseñanza y como consecuencia la mejora académica de los estudiantes

El desarrollo y posterior puesta en práctica del plan de acompañamiento beneficiará a los 1638 estudiantes de la IE, ya que, al mejorar la práctica docente hará que los estudiantes se sientan motivados por aprender, consecuentemente, vendrá la mejora de la calidad educativa, misma que, será comprobada en las evaluaciones que a nivel interno se realicen así como las realizadas externamente por el Ineval, por otro lado, con este plan los directivos o líderes pedagógicos podrán intercambiar sus experiencias, ideas y más para desarrollar la mejora académica, esto es factible ya que en el CBCME se cuenta con docentes capacitados que podrían ayudar para lograr esta mejora de la calidad de la educación.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Gestionar un plan de acompañamiento pedagógico enfocado en las necesidades de los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada del cantón Pasaje en la provincia de El Oro, para orientar la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje gestionado por los docentes en el periodo lectivo 2020 – 2021 y posteriores.

1.3.2 Objetivos específicos

- Revisar referentes teóricos sobre el proceso de acompañamiento pedagógico para fundamentar su relación con la mejora de la calidad educativa.
- Identificar las necesidades de los docentes, con base en instrumentos pertinentes que ayuden a evidenciar la necesidad del plan de acompañamiento
- Diseñar un plan de acompañamiento pedagógico con base en los resultados obtenidos sobre las necesidades de los docentes para establecer procedimientos de acompañamiento y seguimiento a la práctica docente.

2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

En este capítulo se trata inicialmente sobre el estado del arte o las investigaciones previas que se han realizado a nivel nacional como internacional en referencia al tema del acompañamiento pedagógico, en los siguientes apartados se analiza categorías principales y referentes a lo que implica el acompañamiento pedagógico, de esta manera, en segunda instancia se analiza el acompañamiento pedagógico y su proceso, en especial lo referente a la visita áulica, como tercer punto se encuentra detalles sobre el liderazgo pedagógico como articulador de los procesos educativos en una IE, el cuarto ítem de este capítulo trata sobre la calidad educativa, en quinta instancia se hace referencia al rendimiento educativo como medida de la calidad educativa, el sexto elemento corresponde a la gestión del proceso de enseñanza – aprendizaje, es decir cómo se lo debe realizar y qué elementos son fundamentales y finalmente se hace un análisis de los documentos referentes que se han utilizado para este estudio.

2.1 Estado del arte

En este apartado se revisan investigaciones relevantes que se han realizado sobre el acompañamiento pedagógico, término que puede ser asociado como asesoría al docente, esto dependiendo de cada país, para tal efecto se pondrá en consideración investigaciones realizadas a nivel nacional e internacional.

2.1.1 Investigaciones internacionales

La tesis de maestría realizada en el 2017 por Yasmín Bromley para la Universidad César Vallejo (Perú), misma que se titula “*Acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente, en las Instituciones Educativas de nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 5, El Agustino, Lima*”, esta investigación de corte cuantitativa, la variable medida para este caso se ha denominado acompañamiento pedagógico, misma que tiene varias dimensiones: planificación

colegiada, clima de acompañamiento, construcción del proceso de enseñanza, evaluación del proceso de enseñanza y formas de intervención, medidas con una escala numérica de 0 a 4. Otra de las variables medida es la reflexión crítica docente con sus dimensiones: reflexión personal, reflexión pedagógica y reflexión institucional, medidas estas con una escala numérica de 1 a 5.

Para medir las dos variables se ha utilizado la técnica de la encuesta, los resultados obtenidos muestran que: el acompañamiento pedagógico se considera bueno en un 54 % de los docentes encuestados que son un total de 57, en lo referente a la otra variable que es la reflexión crítica se tiene un 60 de aceptación en que su reflexión está en proceso. Finalmente se puede ver que las dos variables se relacionan significativamente. En cuanto a la encuesta, disponible en el anexo c, se destacan algunos planteamientos que podrían ser tomados como referencia para la elaboración de un instrumento de observación de clase para el presente proyecto.

Otra tesis de maestría desarrollada por Betty Cantillo y Manuel Calabria para la Universidad de la Costa (Colombia), titulada “*Acompañamiento pedagógico: Estrategia para la práctica reflexiva en los docentes de tercer grado de básica primaria*”, es una investigación cualitativa en donde participaron docentes de la Institución Educativa Departamental Euclides Lizarazo, a los que se les realizó observaciones áulicas, entrevistas y grupos de discusión, todo esto en diferentes fases, se sugiere la utilización del método R5 que “conduce al docente a aprender de su propia práctica profesional por medio de la reflexión individual y grupal” (Cantillo & Calabria, 2018, p.106).

Este trabajo realiza un análisis exhaustivo de la parte teórica de los componentes de la investigación, pero, no muestra una innovación en cuanto al proceso de acompañamiento

pedagógico, lo destacado es el método R5 que podría ser adaptado de otra manera en la presente investigación, esto es, participando en grupos focales en el área a la cual pertenece.

2.1.2 Investigaciones nacionales

El Ministerio de Educación del Ecuador a través del Programa de Formación Continua a Docentes del Magisterio Fiscal en el año 2012 crea el curso denominado “*Apoyo y seguimiento en el aula a docentes*” para lo cual facilitó un texto que tuvo el objetivo de “incorporar prácticas institucionales de acompañamiento, seguimiento, evaluación y retroalimentación a la labor pedagógica del docente, como acciones que aseguren la mejora en los aprendizajes de los estudiantes” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012b, p.11). En este texto se presenta una guía de observación de clase en la que se tienen como parámetros principales los siguientes: actividades iniciales, proceso de enseñanza – aprendizaje y ambiente del aula; todos estos parámetros tienen varios indicadores que se verifican con un sí o no.

Aquí se puede observar que los indicadores de cada parámetro son básicos, como ejemplo, uno de los indicadores dice “inicia su clase puntualmente” lo cual no es relevante para la mejora de la calidad, pues el iniciar o no puntualmente una clase no necesariamente afectará en la calidad de enseñanza y ser puntual no implica educación de calidad, se debe hacer referencia a aspectos fundamentales como la relación entre el objetivo de la enseñanza y el currículo, o, ver si el objetivo de clase tiene relación con la o las estrategias metodológicas que se aplican en clase.

La tesis de maestría desarrollada por Marila Vargas para la Universidad Tecnológica Indoamérica, denominada “*Guía de evaluación para el acompañamiento pedagógico en la Unidad Educativa Hispano América*”, estudio que fue enfocado cuantitativamente, revisando procesos internos con el uso de una rúbrica de evaluación docente, en donde se da una

valoración de 0, 0.5, 0.75 y 1 a cada parámetro especificado en la rúbrica. Con los resultados obtenidos, Vargas (2018) manifiesta que es alarmante ver que hay un gran porcentaje de docentes que no conocen el contenido de la rúbrica utilizada, en tal virtud, propone la guía de acompañamiento donde destaca aspectos como: estrategias de desempeño, calidad de la educación, desempeño profesional y evaluación al docente, cada uno de ellos tienen varios parámetros de medición.

En este caso, no concuerdo con los parámetros categorizados como principales, en especial con los criterios de medición, puesto que, no hay una definición exacta de cómo se puede obtener cada una de las calificaciones, además, el término que se utiliza con mucha frecuencia y que dice “evaluación docente” no parece apropiado como estrategia de acompañamiento docente sino más bien como un término de calificación del docente.

2.2 Acompañamiento pedagógico

El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación continua, tiene el propósito de mejorar la práctica docente, se lo puede realizar mediante visitas al aula, microtalleres o talleres de actualización con el líder pedagógico, una de las formas más utilizadas para el acompañamiento pedagógico es la visita áulica, para la cual se debe referenciarlo con un instrumento diseñado para tal efecto (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019b), en este contexto, el líder pedagógico no necesariamente hace referencia al equipo directivo, ya que lo pueden realizar otros docentes líderes, finalmente Wise (2019) menciona que todo lo que se realiza en el acompañamiento pedagógico es con el fin de mejorar la calidad de enseñanza-aprendizaje.

En otro contexto el Ministerio de Educación del Perú en una de sus normas técnicas, define al acompañamiento pedagógico como

una acción de formación docente en servicio situada en la institución educativa, que por su diseño comprende diversas estrategias, para promover de manera individual y colectiva la mejora de la

práctica pedagógica y el desarrollo autónomo de la profesión docente, que contribuya a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el cierre de brechas (Ministerio de Educación del Perú, 2019, p.3).

Se puede observar que las definiciones coinciden en su mayoría de términos, es especial en lo referente a que es una estrategia de formación y que en la misma interviene un acompañante pedagógico, los autores Córdor y Remache (2019) mencionan que para realizar el acompañamiento pedagógico se requiere que

el acompañante pedagógico (asesor educativo, Rector/Director, miembro de la junta académica, coordinador de área, entre otros) amplíe su visión de la gestión educativa, vaya más allá de la revisión o no de documentos curriculares como planificaciones, portafolio del docente, calificaciones, entre otros, porque esta revisión por sí sola aporta mínimamente a la mejora de la calidad del desempeño docente. El objetivo es que se convierta en un verdadero orientador y apoyo para el docente (p.5).

En este sentido el acompañamiento pedagógico no se centra en lo técnico-pedagógico, más bien se centra en la mejora de la práctica docente, ya que la relación horizontal que se forma con el acompañante pedagógico, hace que la interacción produzca el intercambio de ideas y experiencias, mismas que podrían ser implementadas en lo posterior en el aula.

El mediador de todo este proceso es el acompañante pedagógico, mismo que, es articulado por el liderazgo pedagógico del rector o vicerrector, el acompañante pedagógico a partir de la conversación franca con el docente acompañado, tiene la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza, para que esto ocurra el acompañante debe ser una persona empática, creativa, investigadora, reservada y leal (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019), es decir, debe crear paulatinamente un clima de aceptación y confianza con los docentes acompañados, para lograr este propósito “es relevante que el acompañante pedagógico sea un

docente reconocido por su labor pedagógica y con legitimidad y liderazgo” (Ministerio de Educación del Perú, 2014).

El contexto educativo en las IE supone grandes desafíos, con miras a brindar educación de calidad, en este sentido, el acompañamiento pedagógico es importante ya que el intercambio de experiencias y conocimientos en una relación horizontal, fortalece la práctica pedagógica (Román y Dousdebés, 2014), desde la perspectiva del Ministerio de Educación del Ecuador, el acompañamiento pedagógico tiene el objetivo de mejorar la práctica pedagógica docente como una estrategia de servicio a la escuela (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019).

El acompañamiento pedagógico está presente en la normativa ecuatoriana, específicamente en los Estándares de Gestión Escolar y de Desempeño Profesional Directivo, Dimensiones de Gestión Administrativa y Gestión Pedagógica, Componente Desarrollo Profesional, la codificación de los estándares corresponde a D1.C2.GE5, D2.C2.DI5 y D2.C2.DO2 (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017), en donde podemos citar lo siguiente:

D1.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales. D2.C2.DI5. Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan de acompañamiento pedagógico aprobado. D2.C2.DO2. Aplica estrategias para mejorar su práctica docente a partir de las recomendaciones producto del acompañamiento pedagógico (p.1).

Mejorar la práctica pedagógica implica mejorar el desempeño profesional y por ende la calidad educativa, supone acciones de: obtención de información, coordinar actividades de capacitación, elaborar planes de innovación, tomar decisiones, dialogar sobre planes de mejora, monitorear la práctica pedagógica (Ortiz y Soza, 2014), en este contexto es importante la formación de la comunidad de aprendizaje para optimizar el desempeño.

La tabla 1 que se muestra a continuación, resume otras formas de intervención para el acompañamiento pedagógico y su periodicidad recomendada para el desarrollo del mismo, entre las formas de intervención tenemos: la observación de clases y los talleres / microtalleres con el acompañante pedagógico.

Tabla 1

Formas de intervención del acompañamiento pedagógico

FORMAS DE INTERVENCIÓN	PERIODICIDAD
	VISITA EN AULA AL PROMOTOR
	– Una diagnóstica
	– Cuatro con asesoría personalizada
	– Una de cierre
Observación de clases	VISITA EN AULA AL DOCENTE
	– Una diagnóstica
	– Cuatro con asesoría personalizada
	– Una de cierre
Microtalleres	Cuatro al año
Taller de actualización docente	Dos al año con un total de 80 horas

Nota. Adaptado de “El acompañamiento pedagógico”, de Ministerio de Educación del Ecuador (2019b), p.6

Una de las formas de intervención para el acompañamiento pedagógico es la observación de clase misma que es “una actividad clave que propicia información relevante para apoyar el quehacer pedagógico” (Aravena, 2017), esta estrategia lo implementa el Ministerio de Educación del Ecuador (2019) y menciona que:

es una técnica de análisis cualitativo, que consiste en recolectar información, en forma sistemática y objetiva, sobre lo que sucede en la clase, para su posterior análisis y retroalimentación al docente a fin de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje (p.10).

La visita al aula, misma que lo realiza el líder pedagógico, “se caracteriza por ser individualizada, personalizada, continua y sistemática. Cada visita toma en cuenta los resultados de la anterior para planificar la siguiente” (Ministerio de Educación del Perú, 2014). Esto crea la posibilidad de impactar directamente en el desempeño del docente y consecuentemente en el aprendizaje.

La figura 3 que a continuación se muestra, resume lo que es el acompañamiento, su propósito para con los docentes y el fin último de la misma.

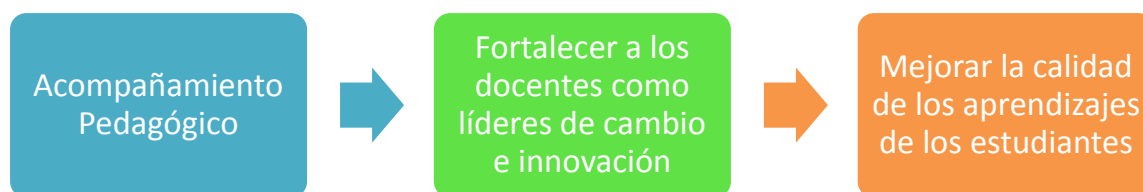


Figura 3. Acompañamiento pedagógico y su finalidad.

Nota. El acompañamiento pedagógico, el propósito con los docentes y el fin último de la misma. Fuente: Elaboración propia

Los líderes educativos son los que deben procurar la mejora pedagógica utilizando esta estrategia del acompañamiento pedagógico, este acompañamiento debe ser tomado como un apoyo interno a la labor profesional de los docentes y no como una política de rendición de cuentas (Meyer, Cash y Mashburn, 2011) citado por Aravena (2017) aumentando de esa manera el compromiso y motivación por mejorar el desempeño pedagógico.

Sobre las observaciones de aula para complementar lo mencionado anteriormente, Haep, Bhnke y Steins (2016) citado por Aravena (2017) hacen mención a que las observaciones de aula internas, es decir realizadas por miembros pertenecientes a la propia institución, son más significativas que las efectuadas por actores externos centradas en la inspección, puesto que ocurren en un nivel horizontal y de confianza lo que permite la mejora.

2.2.1 Proceso del Acompañamiento Pedagógico mediante visita en el aula

La visita al aula es una de las practicas más utilizadas para el acompañamiento pedagógico y tiene las siguientes finalidades:

- Promueve la interacción entre el acompañante pedagógico y el docente, y comprende la observación y la asesoría de la práctica pedagógica.
- Registra evidencia sobre la práctica pedagógica identificando fortalezas y oportunidades de mejora de acuerdo con los criterios definidos, principalmente en los instrumentos de observación.
- A partir de la evidencia, organiza y prioriza los criterios sobre los cuales se desarrolla el diálogo y la reflexión del docente sobre su práctica, orientando la identificación y deconstrucción de supuestos que están a la base de su práctica y lo retroalimenta en base a las oportunidades de mejora identificadas según los criterios establecidos.
- Para la retroalimentación podrá emplear diversos ... referentes de prácticas efectivas para la mejora de su práctica pedagógica. (Ministerio de Educación del Perú, 2019, pp.8-9)

Los tres momentos del acompañamiento pedagógico usando la estrategia de la visita al aula, sucede en tres momentos: antes, durante y después de la práctica pedagógica en el aula.

El primer momento del acompañamiento pedagógico que es el “antes” de la práctica pedagógica en el aula, está relacionado con la planificación de la observación de la clase, en donde el acompañante y el acompañado preparan lo necesario para el proceso, conlleva una reflexión conjunta que puede darse en pequeños grupos de docentes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019), en esta fase se debe preparar entre otro detalles: “el objetivo de la observación de la clase, el procedimiento a ser desarrollado, los instrumentos a ser utilizados, el cronograma de observaciones de clase, el nombre de los miembros que constituirán el equipo de observadores” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019, p.13).

La tabla 2 que se muestra a continuación, muestra el proceso y el protocolo a seguir para esta fase del acompañamiento pedagógico.

Tabla 2

Procedimiento y protocolo a seguir en la fase previa a la observación de la clase

PROCEDIMIENTO	PROTOCOLO
1. Conformar el equipo de observadores integrado por los directivos institucionales o sus delegados.	Designar formalmente a la persona o personas que formarán el equipo de observadores
2. Realizar talleres, círculos de estudio y otras estrategias que motiven a los docentes a participar con actitud positiva del proceso de observación de clase.	Recordar la normativa legal que sustenta el proceso y socializar los instrumentos a ser empleados. – Se deberá asignar un reemplazo en la clase del docente que participe como observador
3. Elaborar el cronograma para la observación de clase bajo los siguientes parámetros: a) Si es por primera vez, que el docente va a ser observado en su práctica profesional, se debe coordinar en conjunto el diseño. b) En las ocasiones posteriores, puede efectuarse observaciones anunciadas con menor antelación (5	Recuerde: – No espere al docente sorpresivamente dentro del aula ni se presente abruptamente a efectuar una observación de clase; estas acciones pueden generar una actitud de rechazo. – Anunciar la visita al docente, produce un clima favorable al proceso y no impide comprobar el conocimiento disciplinar, las habilidades y las actitudes del docente

a 10 minutos previo al inicio de
clase, como recordatorio)

Nota. Recuperado de “El acompañamiento pedagógico”, de Ministerio de Educación del Ecuador (2019b), p.14

Este primer momento de gran importancia ya que define lo que será en lo posterior la práctica de acompañamiento pedagógico, en este momento se logra la predisposición de los docentes a ser acompañados y mejorar su desempeño en el aula, para la conformación del equipo observador se lo puede realizar en consenso en la junta académica y que este surja espontáneamente, tomando en cuenta la experiencia docente y su capacitación, la preparación de los talleres de inducción dependerá de este equipo docente y será coordinado de la mejor manera con todas las áreas, para la elaboración del cronograma se lo puede hacer en consenso con todas las áreas para que posteriormente se lo emita a nivel institucional.

Para la observación de la clase, es importante que el equipo observador sepa exactamente qué es lo que va a observar, “por ejemplo, se puede observar la calidad de las preguntas de los profesores, el tipo de actividad diseñada en una clase, el cierre de la clase, la actitud y motivación de un grupo de estudiantes, entre otros” (Aravena, 2017, p.2), es decir se va a observar el proceso de enseñanza y aprendizaje mas no a los docentes. Otro aspecto a tener en cuenta es el cómo se va a observar, para esto nos apoyamos en las rúbricas, instrumentos diseñados para la observación y notas de observación, todos ellos deben contener al menos los siguientes elementos:

- a) estructura de la clase, b) ambiente de aprendizaje, c) aprendizajes globales y específicos, d) relevancia de lo aprendido para los estudiantes, e) ejemplos de modelamiento usados para ilustrar niveles de logro, f) oportunidades para los estudiantes de compartir sus aprendizajes y g) nivel de complejidad de la actividad (Aravena, 2017, p.5)

Y por último para esta fase, es necesario que el equipo observador sepa, para qué va a hacer la observación, para este caso se pueden tomar algunos aspectos como: “aprendizaje

profesional permanente, sentido colectivo de mejora, aprendizaje entre pares, reflexión individual y colectiva sobre prácticas efectivas, cultura de colaboración y apertura, una visión compartida sobre lo que significa aprendizaje en esta escuela, construcción de un modelo pedagógico” (Aravena, 2017, p.7).

El segundo momento del acompañamiento pedagógico, denominado también el “durante” la práctica pedagógica en el aula, sucede precisamente durante la ejecución de lo planificado con anterioridad, para esta fase, se utiliza como medio de verificación entre otros insumos la ficha o instrumentos de observación de clase, las rúbricas y las notas de observación, todas previamente consensuadas y socializadas, aquí el acompañante asume un rol activo a través de la co-enseñanza y co-responsabilidad de la participación del estudiantado (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019), contrario al rol evaluador que normalmente ocurre.

El equipo de asesoría del Ministerio de Educación del Ecuador (2019), han elaborado la documentación respectiva, esta sugiere el proceso que se muestra en la tabla 3, y de esa forma cumplir con esta fase del acompañamiento pedagógico.

Tabla 3

Procedimiento y protocolo a seguir en la fase de ejecución de la observación de la clase

PROCEDIMIENTO	PROTOCOLO
1. Proveerse anticipadamente de los insumos necesarios para el proceso de observación de clase.	Disponer del Registro, Ficha y Rúbrica de observación de clase, previo el proceso.
2. Ingresar al aula con puntualidad e informar brevemente el objetivo de su presencia.	<ul style="list-style-type: none"> – Presentarse al menos 5 minutos antes en el lugar donde se va a desarrollar la clase. – Apagar los dispositivos electrónicos, antes de ingresar a la clase.

	<ul style="list-style-type: none">– Saludar y demostrar actitud positiva frente al docente y grupo de estudiantes.– Ubicarse en un lugar del aula, donde no constituya un distractor para los estudiantes. (se sugiere observar la clase desde la parte posterior o lateral del aula; no frente a los estudiantes, ni junto al pizarrón).
3. Observar críticamente el desarrollo de la clase.	<ul style="list-style-type: none">– Llenar los datos informativos de la Ficha y Registro de observación de clase de forma clara y completa. (Puede utilizar lápiz)– Considerar los criterios establecidos en la Ficha y Rúbrica de observación de clase según los momentos didácticos su mediación y secuenciación– No interrumpir o intervenir en el desarrollo de la clase o el manejo del grupo.– Permanecer en el aula durante todo el proceso de la clase
4. Observar el desempeño de los estudiantes durante el proceso de clase.	En un momento oportuno recorrer la clase, en forma discreta.
5. Anotar en forma descriptiva, con objetividad y exactitud los hechos relevantes de la clase.	<ul style="list-style-type: none">– Utilizar el Registro de observación de clase.– Registrar datos relevantes observados dentro del proceso de clase, como insumo

	para la adecuada retroalimentación del docente.
6. Finalizar la observación de la clase.	Agradecer al docente y a los estudiantes por la apertura al proceso de observación de clase.
7. Revisar y completar de forma individual los criterios de la ficha de observación de clase.	<ul style="list-style-type: none">– Continuar trabajando en un lugar diferente al aula de la clase observada.– A partir del análisis de la información anotada en el Registro, valorar el desempeño del docente, mediante la escala valorativa de una Rúbrica para tal efecto.
8. Comparar y consensuar las valoraciones entre los miembros del equipo de observadores.	Socializar la valoración de los criterios, marcados en la Rúbrica y presentar los argumentos de sustento, apoyados en el Registro.
9. Llenar la Ficha de observación de clase con los valores consensuados.	Registrar los resultados definitivos de la valoración, con esferográfico, en la Ficha de observación de clase.

Nota. Adaptado de “El acompañamiento pedagógico”, de Ministerio de Educación del Ecuador (2019b), pp.16-

17

Para la segunda fase es importante tener los instrumentos y rúbricas ya elaboradas, las mismas servirán para anotar lo que se observa en una clase o taller y que posteriormente va a ser retroalimentado, para la construcción de este instrumento, el instructivo de observación de clases y reflexión pedagógica será la herramienta guía a ser implementada ya que contiene los formatos necesarios para analizarlos e implementarlos de acuerdo a las necesidades de la

institución (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016a), para que estas herramientas sean institucionales y estén contextualizadas a la institución educativa, deben ser socializadas y aprobadas en la junta académica. Contando de esa forma con la predisposición del docente y con el equipo observador, esta fase se puede desarrollar de la mejor manera y así propender a la mejora pedagógica, que es el fin de la actividad.

La tercera fase del proceso de acompañamiento pedagógico, quizá la más importante es la que se da “después” de la práctica pedagógica en el aula, en esta fase se da el diálogo entre el docente observado y el observador, no se limita a retroalimentar las fortalezas y debilidades percibidas, más bien dicha reflexión conjunta tiene el propósito de mejorar el desempeño profesional del docente observado, de la misma forma que en la fase anterior se apoya en un instrumento que registre dicha reflexión (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019), al final se pueden establecer compromisos para mejorar el desempeño docente.

Para esta fase el Ministerio de Educación del Ecuador (2019), subdivide la misma en tres etapas, las cuales se detallan en la tabla 4 que a continuación se indica.

Tabla 4

Procedimiento y protocolo a seguir en la fase posterior a la observación de la clase

PROCEDIMIENTO	PROTOCOLO
A. REFLEXIÓN PEDAGÓGICA	
1. Seleccionar un lugar privado para realizar el proceso de reflexión pedagógica y retroalimentación con el docente.	Determinar un espacio físico adecuado para desarrollar el proceso de reflexión y retroalimentación pedagógica.
2. Iniciar la reflexión pedagógica.	– Convocar al docente para el proceso de reflexión y retroalimentación pedagógica.

-
- Dialogar sobre la clase apoyándose en las pautas del Guion de reflexión.
 - Formular preguntas a partir de la observación de clase.
 - Inducir al docente para que identifique las fortalezas y aspectos a mejorar de la clase, y proponga estrategias específicas de mejora

B. RETROALIMENTACIÓN

- | | |
|---|---|
| 1. Aclarar inquietudes. | Formular preguntas al docente, para aclarar inquietudes que hayan surgido a partir de la observación. |
| <hr/> | |
| 2. Destacar los aspectos positivos detectados durante la ejecución de la clase. | Para motivar al docente, primero señalar las fortalezas observadas en la clase. |
| <hr/> | |
| 3. Señalar al docente los aspectos a mejorar en su práctica profesional. | <ul style="list-style-type: none">– Identificar las debilidades, siguiendo el orden de los momentos de la clase.– Mencionar de forma respetuosa, objetiva y concreta los aspectos que requiere mejorar.– Sugerir alternativas de mejora para la práctica educativa. |

C. COMPROMISOS Y CIERRE

- Redactar en el Registro para la Reflexión Pedagógica los acuerdos y compromisos que resulten del proceso de reflexión retroalimentación pedagógica. y
 - Firmar el Registro para la Reflexión pedagógica y la Ficha de Observación de Clase, en dos ejemplares cada uno.
1. Establecer los acuerdos y compromisos asumidos por el docente y equipo de observadores.
- Entregar al docente la Ficha de observación de clase y el Registro para la Reflexión Pedagógica, para que los incorpore en su portafolio.
 - Informar al docente el proceso que se llevará para verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos.
 - Agradecer, motivar y sensibilizar al docente la importancia de estos procesos para la mejora continua.

Nota. Adaptado de “El acompañamiento pedagógico”, de Ministerio de Educación del Ecuador (2019b), pp.20-

21

La retroalimentación es un proceso mayéutico, en donde se le pregunta al docente las fortalezas que tuvo, que cree que se puede mejorar, entre otras. La idea es crear un diálogo para que el mismo docente pueda buscar sus fortalezas y debilidades, y así encontrar oportunidades de mejora a la práctica docente.

Cada una de las fases del acompañamiento pedagógico mencionadas son parte de un proceso continuo, esto con la finalidad de mejorar el desempeño del docente, y por ende la

calidad de la educación, este proceso se da de forma cíclica, tal como se muestra en la figura 4. Estas fases son complementarias, y con el fin de verificar la mejora propuesta, se vuelve a repetir el proceso con el docente, misma que tendrá su nueva reflexión conjunta, este proceso de volver a retomar el acompañamiento es conocido como el monitoreo y seguimiento del acompañamiento pedagógico (Román y Dousdebés, 2014), también puede brindar oportunidades conocer las necesidades para un plan de capacitación profesional en la Institución.



Figura 4. Proceso de acompañamiento pedagógico mediante la observación de clase.

Nota. Proceso de la observación de clases como un evento recursivo. Fuente: Adaptado de El acompañamiento pedagógico de Ministerio de Educación del Ecuador, 2019b

2.2.2 El acompañamiento pedagógico en nuestro contexto

El acompañamiento pedagógico en nuestros países vecinos se encuentra desarrollado como un proceso relevante por parte de cada uno de los ministerios de cada país, en el Perú se ha desarrollado un documento denominado “Protocolo de acompañamiento pedagógico”, este ha sido elaborado por un equipo de acompañamiento pedagógico de la Dirección de Educación Superior Pedagógica (DESP), en el mismo se hace mención a los roles y funciones

que desempeña cada uno de los que intervienen en el proceso de acompañamiento pedagógico. En Colombia la Dirección de Calidad del Ministerio de Educación Nacional ha construido una “Ruta Pedagógica Integrada” que consiste en una estrategia de formación y acompañamiento pedagógico para mejorar la práctica docente (Cortes, 2018).

Nuestro país no es la excepción ya que la Dirección de Asesoría Educativa ha elaborado un documento denominado “EL Acompañamiento Pedagógico” en donde se dan los lineamientos del proceso, para tal efecto se divide en tres fases: Planificación de la Observación de clase, Ejecución de la observación de clase y Reflexión pedagógica, retroalimentación y cierre (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019), mismo que es el complemento al instructivo de observación de clase y reflexión pedagógica, de igual forma se ha desarrollado un “Plan de Acompañamiento en Territorio (PAT)” el que pretende fortalecer la labor docente en primaria.

2.3 Liderazgo pedagógico

Un líder es aquella persona que tiene la capacidad de guiar o influenciar a otras personas a conseguir un objetivo. Para el caso de un líder pedagógico debe ser un profesional que esté constantemente perfeccionándose, formándose, que sea proactivo, adaptable y que no tenga inconvenientes para trabajar en equipo (J. García, 2016). También debe ser “comunicativo, honesto, estratega, disciplinado, creativo, con capacidad de tomar decisiones, debe poder actuar bajo presión, poder y saber negociar, entre otras características”.

2.3.1 Característica y funciones de un líder

El liderazgo lo puede ejercer cualquier persona, por ejemplo, una madre en su hogar con las decisiones que esta toma, un profesor que ha logrado despertar el interés de sus estudiantes y es un modelo a seguir, en resumen, cualquier persona que puede mostrar su influencia en otras personas (Villa, 2015), para nuestro estudio trataremos el caso del líder

pedagógico, mismo que debe ejercer su influencia en una institución educativa con el fin de mejorar la calidad educativa, así para Villa (2015) las habilidades necesarias para ejercer esta influencia serían las siguientes:

1. Liderazgo y fomento del trabajo en equipo.
2. Motivación.
3. Gestión de la información y la toma de decisiones.
4. Comunicación.
5. Gestión de conflictos y la convivencia.
6. Organización, gestión y coordinación de un centro docente.
7. Dirección estratégica: planificación, implementación y evaluación de planes y proyectos.
8. Control y supervisión.
9. Gestión del cambio y la innovación. (p.2)

De la misma manera, el mismo autor menciona que en complemento con las habilidades ya mencionadas, debe tener conocimientos teóricos fundamentales como:

1. El marco normativo aplicable a los centros docentes.
2. El uso de tecnologías de la información y la comunicación.
3. La gestión administrativa y económica.
4. La dirección y gestión de los recursos humanos.
5. La gestión de documentos institucionales.
6. La organización de tiempos y espacios.
7. La participación de la comunidad educativa y la promoción de la imagen externa.
8. La gestión institucional.
9. La evaluación, los planes de mejora y el fomento. (p.3)

Las exigencias para mejorar la educación hacen necesarias de un líder pedagógico, no necesariamente debe ser una autoridad (rector, vicerrector), cuyas cualidades las debemos tener todos los docentes de las instituciones, para de esa forma hacer posible una sociedad

más humana, en donde los estudiantes adquieran valores y principios éticos para que puedan desenvolverse de la mejor manera (Sierra, 2016), pero este liderazgo debe ser compartido, configurando a las instituciones educativas como comunidades de aprendizaje. En este contexto este autor, hace referencia al líder educativo de la siguiente manera:

En el ámbito educativo, el liderazgo no es solo una competencia que se puede denotar para quien dirige la institución educativa, sino para quienes toman decisiones de los procesos educativos, ejercida por el rector, los directores, los coordinadores y especialmente los docentes (p.122).

Así, el liderazgo del docente se expresa en la pedagógico o centrado en el aprendizaje (Bernal & Ibarrola, 2015) citado por (Sierra, 2016), a diferencia del directivo, el líder está enfocado en los cambios, es decir en la innovación, mientras que el directivo se centra en la gestión administrativa (Bennis, 1998) citado por Sierra (2016).

El liderazgo pedagógico requiere de algunas competencias básica: gestión, carácter humano y la técnica. La gestión conlleva claridad y coherencia en la toma de decisiones, el carácter humano implica la complementariedad entre la empatía y la inteligencia emocional y la competencia técnica se integran en el saber y en el hacer (Medina & Gómez, 2014).

El presente estudio se enfatiza en el liderazgo en lo educativo, por lo que, algunos autores como Hallinger (2005), Ord et al. (2013), Robinson, Hohepa, & Lloyd (2009) citados en (Gajardo & Ulloa, 2016) dicen que el liderazgo pedagógico enfatiza en un tipo de liderazgo escolar que tiene propósitos educativos tales como: establecer objetivos educativos, planificar el currículum, evaluar a los docentes y la enseñanza y promover el desarrollo profesional docente.

En este sentido, el líder pedagógico debe tener algunos principios, todos relacionados al aprendizaje, según Gajardo & Ulloa (2016) dichos principios son:

1. Centrarse en el aprendizaje como actividad.
2. Crear condiciones favorables para el aprendizaje.

3. Promover un diálogo sobre el liderazgo y el aprendizaje.
4. Compartir e liderazgo.
5. Establecer una responsabilización común por los resultados. (p.7)

La brújula de una institución educativa es el líder pedagógico, esto implica gestión administrativa, misma que en algunas ocasiones consumen la mayoría del tiempo, pero, es complementario y asegura un buen liderazgo (Bolívar, 2015), en la tabla 5 presentada a continuación podemos verificar la diferencia entre estas características complementarias.

Tabla 5

Gestión administrativa vs. Liderazgo pedagógico

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	LIDERAZGO PEDAGÓGICO
<ul style="list-style-type: none"> – Individuo que ocupa una posición formal de autoridad dentro de una organización. – Centrado en tareas administrativas: delegada de la administración, responsable del cumplimiento de la normativa. – Gestión de tareas cotidianas, que consumen el tiempo habitual. – Decisiones jerárquicas (autoridad). 	<ul style="list-style-type: none"> – Proceso para ejercer una influencia en torno a una visión común, centrada en la mejora, asumida por el conjunto. – Una dinámica colectiva de trabajo: un conjunto de actitudes y relaciones sociales. – Intercambio de conocimientos y habilidades. – Una efectiva transformación de actitudes, motivaciones, comportamientos

Nota. Recuperado de “Un liderazgo pedagógico en una comunidad que aprende”, de Bolívar, A., 2015, Revista padres y maestros, 361, p.24

Para que este liderazgo tenga efecto positivo en la institución educativa, es necesario que sea compartido o distribuido, pues, se trata de crecer como grupo y no depender necesariamente de una persona. Esta colaboración mutua entre directivos y docentes

permitirá tomar las decisiones más acertadas y consensuadas, esto permitirá que se pueda crear una comunidad de aprendizaje (Bolívar, 2011) citado por (Bolívar, 2015).

La efectividad de la comunidad de aprendizaje permite resolver problemas de forma conjunta mediante el diálogo reflexivo, algunas de las características y/o atributos se muestran resumidos en la tabla 6 que a continuación se presenta:

Tabla 6

Atributos de una comunidad de aprendizaje

ATRIBUTOS DE UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

- Visión y valores compartidos centrados en el aprendizaje.
- Desarrollo e intercambio del buen saber y práctica.
- Responsabilidad colectiva por el aprendizaje de los alumnos.
- Interdependencia profesional.
- Procesos de indagación reflexiva.
- Confianza mutua, conflicto y consenso.
- Ampliar la comunidad: apertura, redes y alianzas.

Nota. Adaptado de “Un liderazgo pedagógico en una comunidad que aprende”, de Bolívar, A., 2015, Revista padres y maestros, 361, p.25

Los líderes pedagógicos en su afán de buscar la mejora para la IE, buscan estas redes o comunidades para enriquecer de forma efectiva el aprendizaje mutuo, que se puede dar con el compartir las experiencias, de acuerdo a Meyer, Cash y Mashburn (2011) citados por Aravena (2017) las comunidades de aprendizaje brindan apoyo específico y concreto a partir de las necesidades encontradas, este apoyo interno se da en las Instituciones con el fin de mejorar la calidad de enseñanza. De igual forma Barber y Mourshed (2008) citados por Contreras (2016) indican que “el liderazgo pedagógico es, aún en mayor medida, crucial

cuando se trata de implementar cambios y transformar sistemas” (p.235), este liderazgo se da en interacción entre líderes y colaboradores, en este sentido debe aflorar la voluntad entre ambos con el propósito de hacer cambios significativos (p.240).

Desde otro punto de vista, el liderazgo pedagógico según Dubs (1994) citado por Contreras (2016) en la actualidad ya no se trata de control ni supervisión, en su lugar se trata de un servicio con el fin de lograr el desarrollo de los profesores y como consecuencia la institución educativa, con la mejora se da el aprendizaje de calidad y esto implica bienestar para toda la comunidad educativa. De igual forma como ya mencionamos anteriormente, el líder no necesariamente es un directivo, por lo tanto:

el profesor líder tiene la capacidad de fomentar e incentivar a las personas; en beneficio de los alumnos y de otros profesores, tomando decisiones, fomentando la excelencia, el profesionalismo, el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la escuela en general, y aporta al liderazgo escolar de diferentes maneras, se identifica con comunidades de profesores líderes y aprendices, aporta activa y significativamente a estas, fomenta el trabajo en equipo, es ejemplo de clase exitosa e influye en otros promoviendo la mejora (York-Barr & Duke, 2004; Seitz & Capaul, 2007; Wasley, 1991; Katzenmeyer & Moller, 2001; Lambert, 1998; Muijs & Harris, 2003) citado por (Contreras, 2016, p.249).

Los docentes líderes, generalmente están preparados, pueden pasar la mayoría del tiempo en las aulas y no necesariamente ejercer un cargo directivo, asumen sus roles de liderazgo en diferentes momentos en la institución educativa, por ejemplo, en la construcción de documentos institucionales, en las áreas y otros ámbitos, y están dispuestos a aportar su contingente para la mejora la institución, esto se produce cuando el liderazgo es distribuido y horizontal, siendo estos momentos factibles para fortalecer los lazos entre docentes.

2.3.2 El liderazgo en el sistema educativo ecuatoriano

En nuestro país el liderazgo de una IE generalmente los hace un equipo directivo, mismo que, se encuentra regulado en el Art. 109 de la LOEI en donde se menciona que “son cargos directivos los rectores, vicerrectores, directores, subdirectores, inspectores y subinspectores”, generalmente así está conformado el equipo directivo. Los docentes en sus funciones en la carrera docente pública pueden ejercer estos cargos acordes al Art. 114 de mencionado marco legal:

Para optar por la función de [...] inspectores, subinspectores o subdirectores se requiere acreditar al menos los requisitos de la categoría E. Para ser [...] vicerrectores, rectores o directores, se requiere acreditar al menos los requisitos determinados para la Categoría D escalafonaria. El acceso a las funciones descritas, definidas por el reglamento a la Ley, será por concurso público de méritos y oposición (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012b, p.60).

En el capítulo tres del RGLOEI en el que se menciona a las autoridades de las instituciones educativas, localizamos el Art. 42 los tipos de autoridades según el servicio que oferta cada IE, de igual forma en el Art. 43 se detallan los cargos directivos según el número de estudiantes y el tipo de establecimiento educativo, en los Art. 44, 45, 46, 47 se hace mención a las atribuciones que tienen los diferentes tipos de autoridades en una IE (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013).

Para el concurso de méritos y oposición se han emitido Acuerdos Ministeriales para normar los mismos, el que actualmente está vigente es el Acuerdo Nro. Mineduc-2018-0039-A en la que se establece la normativa para obtener la calidad de elegible para ser directivo, esto también regula el concurso para llenar las vacantes a cargos directivos de las IE fiscales. En nuestro sistema educativo se ha configurado al directivo de una IE como el líder de la institución, situación que en muchas ocasiones ocurre realmente, es decir que hay el liderazgo, puesto que los directivos vienen asignados con el concurso de méritos y oposición,

pero hay situaciones en la que no ocurre el liderazgo, esto debido a que estos cargos son solo por encargos.

Con el propósito de que los directivos se conviertan en líderes, el Ministerio de Educación del Ecuador ha elaborado los estándares de calidad, en este caso los de desempeño profesional directivo en donde se “describen las acciones indispensables para optimizar la labor que el Director o Rector y el Subdirector y Vicerrector deben realizar” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019a), dichas acciones van encaminadas a contribuir de manera significativa

al liderazgo, a la gestión pedagógica, al talento humano, a recursos, al clima organizacional y a la convivencia escolar; para asegurar su influencia efectiva en el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en las instituciones educativas a su cargo (p.1).

Estos estándares han contribuido a mejorar la calidad de la educación en una IE, puesto que son los referentes a seguir para la construcción de documentos necesarios para el óptimo funcionamiento de la misma, estos son revisados de forma exhaustiva en una auditoría. Para cumplir con cada uno de los estándares, el directivo debe buscar trabajar en equipo para lograr cumplir de la mejor manera con cada uno de los estándares.

2.4 Calidad educativa

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el 2015, tienen como eje central mejorar la vida de todos (Organización de Naciones Unidas, 2019), el ODS 4 propone que la educación es la base para mejorar nuestra vida y por lo tanto debe ser de calidad. La calidad educativa es un tema de agenda actual, generalmente se asocia con el aprendizaje de los alumnos, medidos estos mediante una evaluación o con otros instrumentos conocidos, como por ejemplo el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) que lo realiza la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a nivel mundial, misma que, mide el rendimiento académico en matemática, ciencias y lectura (Torres, 2014).

Por otra parte, haciendo hincapié en la calidad educativa, Torres (2014) manifiesta que “la calidad aplica a todos los componentes de la educación”, es decir: la política educativa, la gestión, la infraestructura, el currículo, la formación docente y más componentes que intervienen en el sistema educativo, así, la calidad educativa depende de la calidad de todos esos componentes. Así, para este estudio, nos centraremos en los docentes, esto implica necesariamente la pedagogía, es decir, el qué y el cómo se enseña, aprende y evalúa. Cabe resaltar lo expuesto por Braslavsky (2006), misma que cita diez factores para considerar a la educación de calidad, y estos son:

1. La pertinencia personal y social,
2. La convicción, la estima y autoestima de los involucrados,
3. La fortaleza ética y profesional de los maestros y profesores,
4. La capacidad de conducción de los directores,
5. El trabajo en equipo dentro de la escuela y de los sistemas educativos,
6. Las alianzas entre las escuelas y los otros agentes educativos,
7. El currículo en todos sus niveles,
8. La cantidad, calidad y disponibilidad de materiales educativos,
9. La pluralidad y calidad de las didácticas,
10. Los mínimos materiales y los incentivos socioeconómicos y culturales (pp.87-97).

Como se puede evidenciar, la calidad de la educación no está definida claramente, hay muchos factores que implican aquello, empezando desde la necesidad de la educación, dependiendo de cada contexto social, de la relevancia que cada actor le da a la educación, tomando el protagonismo el directivo o líder pedagógico de una IE, que es quien guía las acciones para llegar a determinados objetivos, esto implica necesariamente la conformación de equipos de trabajo a nivel institucional e interinstitucional para formar comunidades de aprendizaje, el currículo y la infraestructura pueden ser también factores decisivos para que la educación sea de calidad. Así, otras definiciones más resumidas, como la que emite el Ministerio de Educación de Colombia señala:

La educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país (Ministerio de Educación de Colombia, 2012, p.5).

Otra definición de calidad educativa, menciona que “la calidad de enseñanza se define como prácticas docentes eficaces que maximizan el aprendizaje académico y social de los alumnos” Bolívar, Caballero y García (2017). Como se puede observar no hay un concepto universal de calidad educativa, por lo que, es un término complejo, pero innegablemente esto conduce a los docentes ya que son los involucrados directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues, dependiendo de sus capacidades, se llegará a cumplir en cierta medida el currículo y por ende ciertos estándares que sirven para medir la calidad de la educación.

2.4.1 La calidad de educación en el Ecuador

En la Constitución del Ecuador aprobada en 2008, en su sección quinta se hace referencia a la educación, y precisamente en su Art. 27 se menciona que la misma debe ser de calidad. Con base a esta normativa el Ministerio de Educación del Ecuador con el fin de normar la situación educativa, por intermedio de la Asamblea Nacional elabora la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en donde en su Art. 2 que trata de los principios educativos, tenemos el literal w. que hace mención al mismo tema de la calidad, en este artículo se menciona lo siguiente:

Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012b, p.3).

En la misma ley, en el Art. 11, una de las obligaciones de los docentes es ser actores fundamentales de una educación de calidad, de la misma forma en el Art. 21 se hace mención a la emisión de estándares de calidad por parte de la Autoridad Educativa Nacional. De igual forma en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RGLOEI), en el Art. 14 se hace mención a los estándares de calidad, de igual forma en los Art. 44, 45 y 46 se habla sobre las funciones de los directivos institucionales y su relación con el cumplimiento de los estándares de calidad.

En el año 2012, se emite la primera versión de los estándares de calidad educativa, mismo que con posteriores modificaciones, la última en 2017, han quedado en total 55 estándares, divididos en tres tipos de estándares: de gestión escolar, de desempeño profesional directivo y docente. Los estándares de calidad sirven para orientar, apoyar y monitorear la gestión del sistema educativo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017b), y, para verificar el cumplimiento de dichos estándares se crea en el 2014, el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa (MNASGE), en donde se especifican las funciones del asesor y auditor de una IE.

La asesoría tiene la función de orientar la gestión institucional para el cumplimiento de los estándares de calidad, mientras que, la auditoría monitorea, evalúa y da seguimiento al cumplimiento de los estándares de calidad (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014). La auditoría general regular se hace a las IE cada 5 años, mientras que la de seguimiento se hace cada 2 años, dependiendo de los resultados obtenidos en u proceso de auditoría.

2.5 El rendimiento académico

En educación el rendimiento académico es uno de los temas más mencionados por los actores educativos, según Navarro (2003) es uno de los aspectos más importantes dentro del proceso, pero, no es un tema fácil de definir, “diversos autores coinciden al sostener que el

rendimiento académico es el resultado del aprendizaje suscitado por la actividad didáctica del profesor y producido en el alumno” (Lamas, 2015). El mismo autor cita a Martínez-Otero (2007) que menciona que “el rendimiento académico es el producto que da el alumnado en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través de las calificaciones escolares”.

Para evaluar el rendimiento académico y mejorarlo hay algunos factores que pudieran incidir, según Benitez, Gimenez y Osicka (2000) citado por Navarro (2003) estos son: “factores socioeconómicos, la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanza utilizadas, la dificultad de emplear una enseñanza personalizada, los conceptos previos que tienen los alumnos, así como el nivel de pensamiento formal de los mismos”.

En el marco normativo se menciona el rendimiento académico, según el RGLOEI en su Art. 19, el aprendizaje incluye el rendimiento académico de los estudiantes y la aplicación del currículo, esto como parte de la evaluación educativa de referido marco teórico, de otra forma, conforme al Art. 45, una de las atribuciones del subdirector o vicerrector es elaborar y presentar periódicamente informes sobre el rendimiento académico, de igual forma en las juntas de curso Art. 45, se analiza el rendimiento académico. En el Art. 193 de la misma ley se menciona que el rendimiento académico de los estudiantes se expresa a través de una escala de calificaciones (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013). La escala de calificaciones del rendimiento académico se muestra en la tabla 7 que a continuación se muestra:

Tabla 7

Escala de calificaciones del rendimiento académico

ESCALA CUALITATIVA	ESCALA CUANTITATIVA
Domina los aprendizajes requeridos	9,00 – 10,00

Alcanza los aprendizajes requeridos	7,00 – 8,99
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos	4,01 – 6,99
No alcanza los aprendizajes requeridos	≤ 4

Nota. Recuperado de “Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural”, de Ministerio de Educación del Ecuador, 2013, p.54

El cuadro mostrado es de uso oficial en todas las instituciones educativas, en el instructivo para la evaluación estudiantil se coincide con lo mencionado de las calificaciones, además añade que la misma se aplica “para los subniveles de básica elemental, media, superior y el nivel de bachillerato general unificado” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019c).

2.6 Gestión del proceso de enseñanza – aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje es el procedimiento mediante el cual se transmiten conocimientos sobre una determinada asignatura, en este sentido, de acuerdo con Ruas (2016) para que el profesor pueda enseñar debe cumplir con tres requisitos:

el dominio del contenido del área en la cual es especialista, su visión integral de la didáctica y la educación, así como las habilidades y conocimientos que le permiten una efectiva acción pedagógica en la clase para alcanzar una mayor interacción, integración e influencia con los estudiantes (p.2).

En otras palabras, para que se pueda gestionar el proceso de enseñanza, en primer lugar, el docente debe estar preparado para impartir la asignatura, posterior a eso es importante que conozca estrategias metodológicas para la enseñanza, esto implicará conocimientos en estrategias activas, herramientas innovadoras de evaluación y otros temas acordes a las exigencias de estos tiempos, es decir, en resumen, la tarea del docente no es solo acompañar en el aprendizaje sino también “en la aplicación de técnicas docentes, estrategias didácticas

para enseñar a aprender, así como la consecuente formación de valores en los estudiantes”
(Ruas, 2016).

La planificación y el uso de estrategias adecuadas estimularán en gran medida el desempeño de los estudiantes, por eso es importante que una clase, sin importar la estrategia que utilice debe partir de los conocimientos previos de los estudiantes para luego eso integrarlo con el nuevo conocimiento y poder evaluar si se ha logrado los aprendizajes deseados.

La enseñanza es el proceso en donde se comunica o transmite conocimientos especiales o específicos sobre una asignatura determinada, mediante diversos medios, a diferencia de la educación que trata de la formación integral de una persona. El aprendizaje es el proceso mediante el cual un apersona es entrenada para dar soluciones a diferentes situaciones (Edel, 2004).

2.6.1 Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas son el conjunto de procedimientos con un objetivo determinado, el aprendizaje, esto incluye criterios y decisiones que organizan la acción didáctica del aula, determinando el papel que juega el docente, los estudiantes, los recursos y otros relacionados al proceso de enseñanza-aprendizaje (Diccionario Pedagógico AMEI-WAECE, 2013).

Hay varias estrategias metodológicas al alcance de los docentes para ser puestas en práctica para la enseñanza, utilizando especialmente las innovadoras o activas, en este sentido tenemos algunas: aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, y muchas otras opciones, mismas que se pueden implementar en el aula.

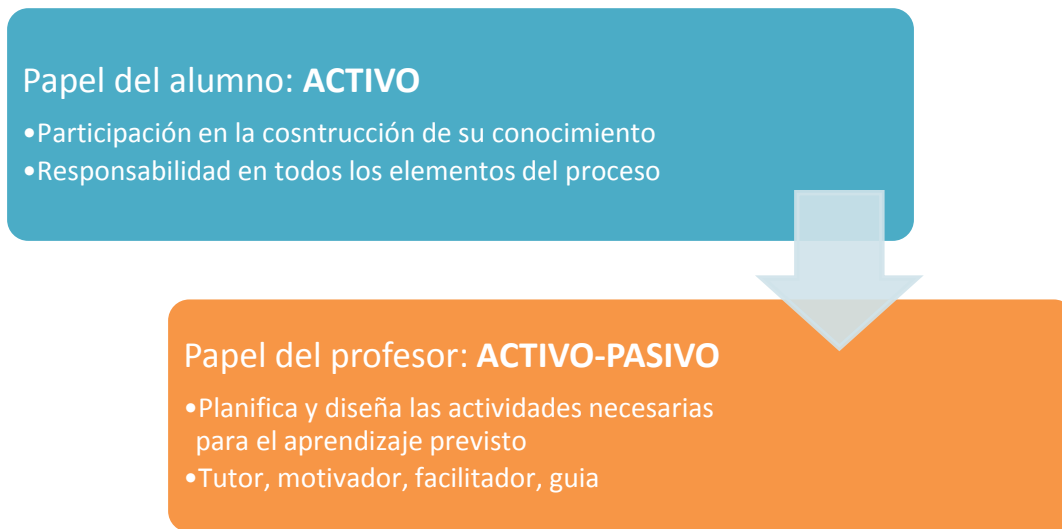


Figura 5. Papel del estudiante y profesor en el aprendizaje activo.

Nota. Adaptado de “Aprender a aprender: estrategias metodológicas” de Alvarez, 2020

Como se muestra en la figura 5, el aprendizaje activo involucra diversas estrategias en donde el alumno es el protagonista de la clase y el docente se convierte en moderador de la misma, de igual manera tiene el fin de promover el pensamiento crítico, por otro lado el aprendizaje activo no es único, según Alvarez (2020) dicho aprendizaje se manifiesta en dos grandes grupos:

- a) los llamados modelos para fomentar el pensamiento entre los cuales se citan las estrategias de mapeo, el empleo de simulaciones mentales y el modelo de casos paradigmáticos; y b) los denominados socializantes, también registrados bajo el nombre de métodos de conceptos de proceso y los foros participativos o de discusión, se ubican también los procesos participativos, los transcurso dialógicos en los cuales mediante el uso del lenguaje y la expresión corporal, se fomenta el uso del pensamiento (p.s/n).

Para que la clase se de en las mejores condiciones y sin importar la metodología que se utilice y para que esta contribuya al aprendizaje, Pozo y Monedero (1999) citado por Yanez (2016) menciona que un desarrollo adecuado del proceso comprende al menos nueve fases: motivación, interés, atención, adquisición, comprensión e interiorización, asimilación, aplicación, transferencia, evaluación.

2.6.2 Evaluación

La evaluación no es un término fácil de definir, puesto que varios autores lo definen de diferente manera, en concordancia con todas esas definiciones Lavilla (2011) concluye que es “un proceso que, partiendo de unos criterios de valor dados, pretende la obtención de la información necesaria que nos permita emitir, juicios de valor y tomar las decisiones oportunas”. En definitiva, tiene el propósito de comprobar en qué medida se ha cumplido los resultados previstos en los objetivos propuestos para la clase.

La evaluación no es únicamente asignar una calificación como se lo concebía anteriormente, la misma tiene otras funciones u objetivos, según Lafourcade citado por Lavilla (2011), la evaluación permitirá al docente:

- a. Saber qué objetivos fueron cumplidos a través del ciclo didáctico proyectado.
- b. Intentar un análisis de las causas que pudieron haber motivado deficiencias en el logro de las metas propuestas.
- c. Adoptar una decisión en relación al complejo causal que concurrió al logro parcial de los objetivos previstos.
- d. Aprender de la experiencia y no incurrir, en el futuro, en los mismos errores. (p.306)

Otra de las aproximaciones sobre evaluación sugerida por Rosales (2014) señala que se concibe a la misma como una actividad sistemática integrada dentro del proceso educativo, y su finalidad es la optimización del mismo, es decir, “tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando los objetivos, revisando críticamente planes, programas, métodos y recursos, facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos” (p.2). Esto indudablemente permite mejorar la calidad del aprendizaje y por consecuente aumentar el rendimiento académico de los estudiantes.

Con el propósito de hacer que la evaluación sea un acto educativo y no un acto meramente sancionador, el Ministerio de Educación del Ecuador propone en uno de sus

principios establecidos en el Art 2. literal r, de la LOEI, que la evaluación debe ser “integral como un proceso permanente y participativo”, de igual forma en el Título VI del RGLOEI se menciona el tema de evaluación, el Art. 184 menciona que la evaluación estudiantil es “un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013).

Por otro lado, se hace énfasis en que la evaluación tiene el propósito de que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada para ayudar a lograr los objetivos del aprendizaje, por dicha razón debe ser formativa en el proceso y sumativa en el resultado, esto se manifiesta detalladamente en el Art. 186 del RGLOEI, en la que además se suma la evaluación diagnóstica. La diagnóstica se aplica al inicio de un periodo académico, la formativa, se realiza durante el proceso de aprendizaje, permitiendo de esa forma al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, la sumativa refleja la totalización de los logros alcanzados.

Otro criterio sobre la evaluación formativa y sumativa lo menciona Rosales (2014) en donde coincide con lo mencionado en el párrafo anterior, manifestando que la evaluación formativa se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para localizar deficiencias y remediarlas con la toma de decisiones pertinentes y adecuadas para lograr el éxito del alumno, mientras que la sumativa establece balances fiables de los resultados obtenidos al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje.

En resumen, la evaluación debe cumplir con ciertas características, mismas que se ven en la figura 6 que a continuación se muestra, debe ser sistémica porque tiene una organización de las acciones a seguir, integral porque constituye una fase más del desarrollo del proceso

educativo, formativa porque su objetivo consiste en perfeccionar y enriquecer los resultados de la acción educativa, continua porque se da permanentemente en el proceso educativo, flexible porque los criterios, procedimientos e instrumentos pueden variar, recurrente porque reincide a través de la retroalimentación y decisoria porque los datos e información debidamente tratados facilitan la emisión de juicios (Rosales, 2014).

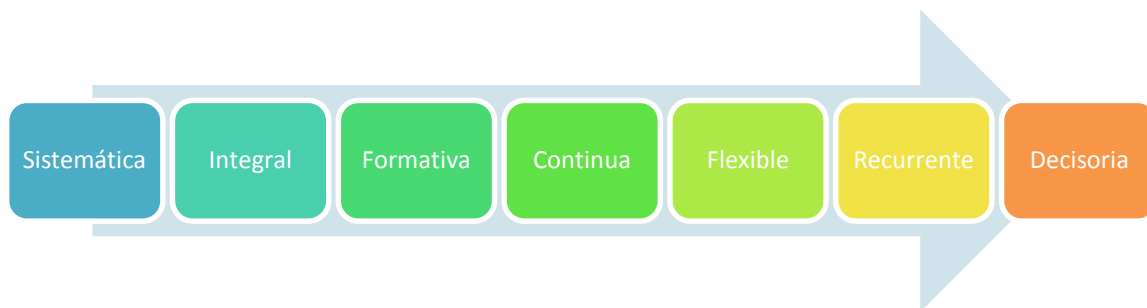


Figura 6. Características de la evaluación.

Nota. Obtenidos de “Proceso evaluativo: evaluación sumativa , evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual” de Rosales, 2014

2.7 Documentos referentes

Son los documentos que se utilizan en la IE para llevar a cabo ciertos procesos, y que, sirven para mostrar el cumplimiento de uno u otros requerimientos institucionales, entre los documentos que utilizamos para el presente estudio tenemos: informe de resultados ser bachiller y de examen de grado provisto por el Ineval, informe de auditoría. Estos documentos sirven para el análisis de cada uno de los aspectos que se trataron en el presente estudio, los informes ya mencionados ayudaron a detectar la problemática existente, mientras que el documento de observación áulica fue el referente inicial para su posterior propuesta de mejor en este proyecto.

2.7.1 Informe de resultados Ser Bachiller y Examen de Grado del Ineval

La evaluación Ser Bachiller es “un examen que rinden los jóvenes que cursan el último año de Bachillerato y desean obtener su título de bachiller y los graduados en años anteriores que buscan un cupo en las instituciones públicas de educación superior del país” (Ecuador

Universitario, 2018), este examen está regulado mediante el Acuerdo Ministerial 382-12 del Ministerio de Educación del Ecuador y más artículos en la LOEI, el RGLOEI y la Constitución.

El informe de resultados ser bachiller contiene información sobre los logros alcanzados por la IE en los dominios: matemático, lingüístico, científico y social. Cada uno de los dominios están clasificados en 4 niveles de logro: Insuficiente, Elemental, Satisfactorio y Excelente; se detalla en cada uno de los dominios los logros y falencias existentes. El propósito de este informe es dar la pautas a los directivos de la IE para que vean sus falencias y de esa manera puedan mejorar, no solo en lo académico sino también en lo social (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2019). El detalle de esta información, específicamente en lo referente al rendimiento académico de los estudiantes en cada uno de los dominios ya mencionados, y que son parte de la problemática de la IE, mismos que han sido objeto de este estudio, se encuentra detallado en el Anexo 1.

El examen de grado es la nueva modalidad que utiliza el Ineval en lo que antes llamaba prueba ser bachiller, se lo ejecuta desde el año lectivo anterior, es decir 2019-2020, al igual que en la prueba ser bachiller se toma en consideración las mismas 4 áreas de estudio.

2.7.2 Informe de auditoría

El informe de auditoría es el documento que los auditores educativos dejan en la IE luego de un proceso de auditoría, en este informe se detalla el cumplimiento de los estándares de calidad, los hallazgos y las recomendaciones para cada estándar. Para nuestro caso el informe fue entregado el 20 de enero de 2017, en donde se realizó la Auditoría de Regular General, misma que verifica el cumplimiento de los estándares con calificación rojo y amarillo del informe final de la Auditoría Regular General (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014).



Para este estudio se ha revisado lo referente al acompañamiento pedagógico, cuyos estándares no se han cumplido o se ha cumplido parcialmente en la IE, el detalle de esta información se encuentra en el Anexo 2.

3. METODOLOGÍA

En el presente capítulo se abordan aspectos referentes al proceso de investigación, inicialmente se describe el proceso realizado en la investigación, en segunda instancia se describen los métodos utilizados, en tercera instancia se describe la población, muestra y participantes de la investigación, el cuarto apartado hace referencia a las técnicas utilizadas, que, para nuestro es la encuesta, y finalmente se describen los instrumentos que se utilizan de acuerdo a la técnica que se ha seleccionado.

3.1 Fases de la investigación

Para la presente investigación, inicialmente se había optado por empezar con el estudio de las necesidades de la IE mediante observaciones de clases, entrevistas de forma individual y con grupos focales. Pero, varios acontecimientos externos a la investigación sucedieron, en primera instancia, las circunstancias ocurridas entre el 2 y 13 de octubre en donde se dieron las manifestaciones de diverso sectores, posterior a ello en la institución se vinieron diversos eventos como los de navidad y fin de año lectivo, es estas últimas prácticamente se dieron los exámenes quimestrales, juntas de curso y más actividades relacionadas al fin de año lectivo escolar, por último, se vinieron las vacaciones docentes y la posterior declaratoria de emergencia por el Covid-19.

Otro de los acontecimientos que cambiaron el rumbo de la investigación con respecto a lo presentado originalmente en el protocolo de investigación, fue la participación del autor en el concurso de méritos y oposición quiero ser maestro 6 (QSM6), en tal circunstancia, se tuvo que cambiar de IE, de la Unidad Educativa Santa Isabel en donde laboraba anteriormente al Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada, con todas las implicaciones que traía consigo la adaptación a una nueva IE, como el hecho de no conocer a los compañeros docentes, ser partícipe de las actividades de forma virtual entre otros.

Todo lo mencionado afectó al normal desenvolvimiento de clases e impidiendo realizar la observación áulica, por lo que, se cambia el instrumento de observación áulica por encuestas relacionadas a la misma temática del acompañamiento pedagógico y enfocada a como se desarrollaban las clases cuando se trabajaba normalmente y así podremos detectar las necesidades existentes.

Para proceder con las encuestas, una vez realizado el instrumento se realizó el pilotaje con tres docentes de la Unidad Educativa Santa Isabel (en la cual trabajé anteriormente), los docentes que participaron del pilotaje son del área de Matemáticas, Lengua y Literatura y Ciencias Naturales, una vez aplicada la encuesta, misma que se lo realizó con un formulario en Microsoft, se pidió a los docentes la aceptación del consentimiento informado, este documento corresponde al anexo 4 del presente documento. Con los resultados obtenidos se precede al análisis de los mismos para posteriormente en base a esos resultados elaborar el plan de acompañamiento.

Los recursos utilizados principalmente fueron los digitales, en el caso de la encuesta se lo realizó con la aplicación Forms de Microsoft y para la firma del consentimiento informado, los docentes enviaron dicho documento escaneado, cabe mencionar que la comunicación con los docentes se dio utilizando la plataforma Microsoft Teams, llamadas telefónicas y con el uso de la aplicación WhatsApp.



Figura 7. Actividades efectivas desarrolladas para la investigación.

Nota. Resumen de las fases o etapas que se realizaron en la presente investigación. Fuente: Elaboración propia.

La figura 7 muestra un resumen sobre el proceso que se desarrolló para la presente investigación, en la misma se ven los 4 momentos de la misma, en primera instancia se dio el planteamiento del problema, posteriormente enuncia la metodología para luego de realizar el trabajo de campo analizar e interpretar los resultados y finalmente se da la puesta en práctica.

3.2 Diseño de investigación

Según el diccionario de la lengua española de la Real Academia Española, la metodología es el “conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica ...” (Real Academia Española, 2020).

El estudio de caso va a ser el orientador de la presente investigación, hay mucha discrepancia sobre este tema, pues, algunos autores mencionan que es una metodología mientras que otros lo consideran como método. Así para Stott & Ramil (2014) es una metodología útil para obtener información en contextos reales. De la misma forma Trujillo et al. (2016) mencionan que la metodología de estudio de casos es una práctica centenaria de

las ciencias sociales que presentan resultados de hechos reales, las estudia y las analiza temáticamente como acción de mejoramiento.

Para realizar una investigación con la metodología de estudio de caso, Díaz, Mendoza, & Porras (2011) sugieren los siguientes pasos:

1. Contextualizar el problema y describir claramente la Unidad de Análisis (diacronía)
2. Someterse a un protocolo de investigación
3. Determinar el método de análisis (validar las técnicas e instrumentos que se van a utilizar- desarrollo metodológico, tanto cualitativo como cuantitativo)
4. Organizar los datos obtenidos y presentarlos de manera que se observen claramente los elementos y relaciones entre ellos (conjuntando lo cuantitativo con lo cualitativo) y la unidad de análisis (sincronía)
5. Establecer alternativas o cursos de acción, de acuerdo a lo encontrado (p.22)

De la descripción de estas características se desprende la correlación que existe con la presente investigación, ya que, en primera instancia se va contextualizar el problema que hay en la institución enfocándose en lo pertinente al acompañamiento pedagógico, esto se describe de forma resumida en el párrafo posterior mencionado como CASO y detalladamente en el acápite correspondiente a la problemática de la presente investigación, en segunda instancia se ajusta lo encontrado y todo lo que posteriormente se realiza en el estudio, esto en el protocolo de investigación, para este caso el protocolo de titulación, mismo que es proporcionado por la UNAE, de igual forma lo concerniente a la metodología y organización de datos, como complemento a todo esto y en concordancia con el tercer objetivo se va a realizar el plan de acompañamiento pedagógico para el CBCME

CASO. En el CBCME no hay un plan de acompañamiento pedagógico, esto se lo ha evidenciado en el informe de la auditoría general regular, realizada a la IE en el mes de enero del 2017, los estándares referentes al acompañamiento pedagógico no se cumplen, es decir

los estándares D2.C2.GE5, el D2.C2.DI5 y el D2.C2.DO2. De igual manera no se han realizado observaciones áulicas durante el último año lectivo.

3.3 Métodos

En el libro titulado Introducción a la metodología de la investigación, Behar (2008) define al método como “un procedimiento riguroso, de orden lógico, cuyo propósito es demostrar el valor de la verdad de ciertos enunciados”. De igual forma, el autor hace mención que la palabra método proviene de los vocablos griegos: “*meth*, que significa meta y, *odos*, que significa vía. Por tanto, el método es la vía para llegar a la meta” (p.34).

En la presente investigación se realizará inicialmente la revisión documental de diferentes fuentes teóricas para sustentar el proyecto, posterior a ello se revisarán los datos académicos, los datos pertenecen al año lectivo 2017-2018 y 2018-2019 de la evaluaciones Ser Bachiller tomados del Ineval de, por otro lado, también se analizarán los resultados de la evaluación del examen de grado del año lectivo 2019-2020; lo mencionado corresponde a documentos oficiales del CBCME, por lo tanto son reales, posterior a ello, se recogerá información en lo referente a aspectos pedagógicos, esto se realizará con la encuesta y entrevistas de forma individual y grupal, mismo que son objeto del análisis con el fin de verificar el proceso de acompañamiento pedagógico actual, como lo menciona la descripción del estudio de caso y finalmente se hará la propuesta de mejorar de los procedimientos institucionales referentes al acompañamiento pedagógico.

Lo descrito en el párrafo anterior implica análisis, por lo que, para este caso se va a utilizar el método analítico. El método analítico es el que descompone las partes de un todo y procede a la revisión ordenada de cada uno de los elementos por separado (Moran & Alvarado, 2010). En el presente estudio, el todo que hace mención el método analítico, lo componen las integridad y detalle de: los informes de calificaciones de cada una de las

asignaturas de estudio en la IE, los informes de faltas y comportamiento de los estudiantes, el informe de auditoría de la IE y más documentos que se dispone de los estudiantes, para nuestro caso vamos a tomar únicamente los informes de evaluación ser bachiller que el INEVAL brinda a la IE, contextualizándolo más, el enfoque será en las 4 áreas básicas de estudio: matemática, lengua y literatura, estudios sociales y ciencias naturales, esto debido a que son las que podemos correlacionar en los dos informes mencionados, también se revisará el informe de auditoría de la IE para constatar el cumplimiento del CBCME con los estándares de calidad.

En lo pertinente a los referentes teóricos, se utiliza el método de revisión documental en donde vamos a: “observar, describir, descomponer, jerarquizar, ordenar y clasificar la información” (Guevara, 2001), esto con el fin de obtener las mejores fuentes posibles que nos ayuden a sustentar de mejor manera la presente investigación. De igual forma Gomez (2012) manifiesta que

Para el proceso de revisión documental, el investigador cuenta con una serie de elementos útiles de donde obtener la información necesaria, veraz y oportuna para realizar su trabajo; de hecho, en el ámbito de la investigación documental, existen diversos espacios especializados en distintas fuentes de información (p.48).

Las principales fuentes de información de este trabajo han sido artículos de investigación, documentos oficiales del Ministerio de Educación del Ecuador entre otros.

3.4 Tipo de investigación

Cabe mencionar que los datos que se obtuvieron en la presente investigación son cualitativos. Esto debido a que las preguntas que se realizaron no implicaban respuestas numéricas, al ser una encuesta abierta, los datos fueron diversos y en formato de texto. Aunque en el posterior análisis se muestran datos numéricos y porcentuales, no se llega a desarrollar un análisis matemático propio del método cuantitativo.

En referencia al párrafo anterior, Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista (2014) mencionan que este tipo de investigaciones implican planteamientos:

abiertos, expansivos, que paulatinamente se van enfocando en conceptos relevantes de acuerdo con la evolución del estudio, no direccionados en su inicio, fundamentados en la revisión de la literatura, pero igualmente en la experiencia en el contexto y la intuición, se aplican a un menor número de casos con que se pueda trabajar hasta comprender el fenómeno o responder al planteamiento, el entendimiento del fenómeno es en todas sus dimensiones, internas y externas, pasadas y presentes, se orientan a aprender de experiencias y puntos de vista de los individuos, valorar procesos y generar teorías fundamentadas en las perspectivas de los participantes (p.394).

Se puede notar que lo expuesto en el párrafo anterior coincide con el tipo de investigación que se realizó para este proyecto, esto en relación con el planteamiento del objetivo. De igual forma en el planteamiento de la encuesta, los datos que se obtienen en la misma corresponden a opiniones de los docentes.

La elaboración de la encuesta es parte de uno de los métodos empíricos complementarios planteados por Cerezal Mezquita & Fiallo Rodríguez (2002), este instrumento permite conocer ideas o apreciaciones de los participantes.

3.5 Población, muestra o participantes

El segundo objetivo de esta investigación tiene la finalidad de conocer las necesidades de los docentes en lo referente al acompañamiento pedagógico, por lo que, en el CBCME tenemos 74 docentes, que son la población a estudiar.

Como se menciona en el documento del consentimiento informado, la participación en la investigación es voluntaria por lo que se dio de la siguiente manera: las encuestas se enviaron a todos los docentes, pero hubo la acogida de 35 docentes, lo que representa al 47 %.

Para nuestro caso los datos obtenidos son cualitativos, y, la población es finita (74 docentes). La muestra obtenida es representativa, de acuerdo con López-Roldán & Fachelli

(2015) se puede utilizar la fórmula $n = \frac{NZ^2pq}{(N-1)E^2 + Z^2pq}$ en donde: N es el tamaño de la población, Z es un parámetro estadístico que depende del nivel de confianza, p es la probabilidad que ocurra el evento estudiado, q es la probabilidad de que no ocurra el evento estudiado y E es el error de estimación máximo aceptado. Para el estudio, se ha tomado un nivel de confianza de 90 % (1,64 es el valor que corresponde a este nivel de confianza) y un error del 10 %, considerando así mismo que las probabilidades de que ocurra como de que no ocurra el evento es del 50 %, por lo que tenemos el siguiente resultado.

$$n = \frac{74 * 1,64^2 * 0,5 * 0,5}{(74 - 1)0,1^2 + 1,64^2 * 0,5 * 0,5} = 35$$

En tal sentido, ha existido la colaboración de 35 docentes del CBCME, lo que se ajusta a los parámetros indicados y factibles para el estudio.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Este apartado trata sobre las técnicas que se utilizaron para la recolección de datos, al igual que, los instrumentos que se utiliza en cada una de las técnicas, se describen de forma detallada las técnicas utilizadas y los instrumentos que involucran a dichas técnicas, y así conocerlos para su aplicación en la presente investigación.

Las fuentes de donde se va a obtener la información son las primarias, es decir, son directas o desde donde se origina la información (Moran & Alvarado, 2010), para esta investigación los docentes son los que nos van a proporcionar la misma, utilizando para ellos diferentes técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.6.1 Técnicas

Las técnicas de recolección de datos “son el conjunto de operaciones que nos permiten llegar a la ciencia” (Guevara, 2001). En este contexto, las técnicas de recolección de datos que se va a usar para la investigación son: la encuesta mediante la cual se recogerá

información referente a la práctica pedagógica en el aula, será aplicada a docentes y directivos.

La técnica de recopilación documental será de gran ayuda inicialmente ya que tiene la finalidad de identificar nuevos problemas, conocer el estado del arte, conocer el alcance y relevancia del problema, conocer los posibles enfoques de la investigación y adoptar uno de modo coherente, para obtener información para el desarrollo de la investigación misma y confrontar nuestras conclusiones con la investigación previa (Gómez, 2015), así en esta investigación se revisaron muchas fuentes de investigación para posteriormente obtener las más relevantes que servirán de soporte para nuestro proyecto.

3.6.1.1 La encuesta

Permite recoger la información de una parte de la población de una forma rápida y eficaz mediante la “interrogación sistemática de individuos a fin de generalizar” (Moran & Alvarado, 2010). Esto se utiliza para conocer la opinión de un determinado grupo de personas usando para ello procedimientos estandarizados y se utiliza como instrumento de recogida de datos el cuestionario, mismo que será objeto de análisis en la siguiente sección referida a instrumentos.

Hay varios tipos de encuestas que se utilizan día a día y según el tipo de estudio que se haga se utiliza uno u otro tipo, según Pobeá (2020) se puede enumerar las siguientes:

- Cara a cara: Consisten en entrevistas directas y personales.
- Encuestas telefónicas.
- Encuestas por Internet, encuestas online: Este tipo de encuesta consiste en colocar un cuestionario en una página web o crear una encuesta online y enviarla a los correos electrónicos. (p.8)

Una muestra significativa de docentes, especialmente de las cuatro áreas básicas son los que van a participar de la encuesta, en donde se indagará sobre aspectos relacionados a la

necesidad del acompañamiento pedagógico. Cabe resaltar que para este propósito se puede utilizar uno de los tipos conocidos de encuesta que están en auge, es decir las encuestas que son en línea, utilizando el formulario de Google o Microsoft.

La utilización de la encuesta se debe dar de forma esporádica con el fin de tantear la opinión pública en relación con algún tema de interés, esto nos permite conocer opiniones, actitudes, creencias, intenciones de voto, hábitos sexuales, condiciones de vida, entre otros (Chiner, 2011). Para la investigación el tema de interés es el acompañamiento pedagógico, en este caso buscar posibles falencias al respecto e implementar un plan, con el fin de poder superar las falencias encontradas y mejorar la calidad educativa.

Para realizar una encuesta se deben tener en cuenta tres aspectos, según (Chiner, 2011) estos son los tres aspectos relevantes a tener en cuenta:

1. Establecer los contextos teóricos, los objetivos, las hipótesis, las variables a observar y los grupos.
2. Determinar qué medio vamos a utilizar para realizar la encuesta (personal, correo o teléfono).
3. Redactar las preguntas. Según como sean las preguntas que redactamos hablaremos de cuestionario, entrevista estructurada y entrevista no estructurada (p.3).

Estos aspectos mencionados son los que se van a seguir en la presente investigación, en primera instancia con el estudio de los referentes teóricos para obtener todo lo referente al punto uno, el medio que se va a utilizar para la encuesta será online con el uso del correo electrónico para difundir la encuesta, tal como se mencionó en párrafos anteriores, para la redacción de las preguntas del cuestionario se va a tomar en cuenta lo referente a la gestión de la enseñanza-aprendizaje, obteniendo de ahí los criterios para la redacción de las preguntas.

Se utilizarán también técnicas de análisis estadístico con el fin de “resumir, organizar y analizar datos cuantitativos y, en consecuencia, utilizan la información numérica de las

variables que se han medido” (E. Navarro, Jiménez, Rappoport, & Thoilliez, 2017). El análisis estadístico se va a realizar de la información de las encuestas disponibles, esto nos permitirá sintetizar la misma en gráficos estadísticos más comprensibles y con información relevante.

3.6.2 Instrumentos

Los instrumentos son los medios o herramientas en los cuales se recoge la información (Behar, 2008), estos instrumentos en su mayoría son elaborados de acuerdo a las necesidades de la investigación y a las especificaciones de la técnica seleccionada.

Inicialmente se va a utilizar una tabla de doble entrada, misma que nos sirve para comparar la información a través de un esquema cuadriculado (Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2018), la información que se va a comparar son los resultados de la evaluación ser bachiller y los promedios de calificaciones del CBCME. Valiéndonos de esta información, utilizaremos Microsoft Excel para graficar esta información para que se mas fácil su interpretación, esto en lo referente a la obtención de la problemática que se abordó inicialmente.

3.6.2.1 Cuestionario

Es uno de los instrumentos utilizados por la técnica de la encuesta, y consiste en una lista de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información, permite llegar de manera más rápida a más personas. Dependiendo de la calidad de las preguntas la información recolectada será de mayor relevancia, se puede aplicar los cuestionarios de forma presencial u online que puede facilitar la recolección de datos.

El cuestionario puede estar de forma impresa o digital para su aplicación, la información que se obtiene es de las personas que participan en la misma, de los tipos de cuestionarios que tenemos son: la entrevista personal, envió por correo que es la más barata, y las que se hacen

por vía telefónica (Pobea, 2020). Para esta investigación el cuestionario se lo va a enviar por medio del correo electrónico y por los grupos de WhatsApp disponibles en donde están los docentes y autoridades de la institución educativa.

El autor mencionado sugiere que los formatos de las preguntas del cuestionario pueden ser: preguntas abiertas de las cuales se deben usar poco, preguntas cerradas para los temas y que estén muy bien definidos y las preguntas directas o indirectas. En este contexto García (2003) menciona que las preguntas abiertas son más fáciles de formular puesto que no prevé ningún tipo de respuesta, sin embargo la dificultad se encuentra al momento de tratar la información ya que hay respuestas indistintas, sin embargo las preguntas cerradas presentan grandes ventajas ya que centran en lo que se va a investigar y el tratamiento de la información se realiza de manera rápida.

En la investigación que se va a realizar se pondrá énfasis en las preguntas cerradas, esto debido a sus ventajas y mencionadas, como son el centrarse en la información y en la facilidad que brindan para el tratamiento de la información, pues, será más fácil obtener conclusiones que ayuden a elaborar el documento posterior, que en este caso es el plan de acompañamiento pedagógico.

La tabla 8 que a continuación se presenta muestra el resumen de las técnicas que se van a utilizar para la investigación, el instrumento que utiliza cada una de las técnicas, así como el objetivo que se cumple con cada uno de los instrumentos.

Tabla 8

Técnicas e instrumentos de investigación.

TÉCNICA	INSTRUMENTO	OBJETIVO
----------------	--------------------	-----------------

		Identificar las necesidades de los docentes, con base en
Encuesta	Cuestionario	instrumentos pertinentes que ayuden a evidenciar la necesidad del plan de acompañamiento

Nota. Técnica e instrumento de investigación utilizados para el desarrollo de la presente investigación y relacionados con el objetivo pertinente. Fuente: Elaboración propia

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se analiza lo acontecido en cada una de las fases de la investigación, se empieza con la primera fase que es el planteamiento del problema, posteriormente la definición de la metodología para la investigación, con los resultados del trabajo de campo realizado se da la siguiente fase que es analizar los resultados de la investigación y finalmente se realiza la aplicación del trabajo de investigación.

4.1 Planteamiento del problema

En esta fase se desarrolló el planteamiento del problema, la revisión de la literatura concerniente a la problemática, se plantea la hipótesis y se inicia con la inmersión en el campo.

En lo concerniente al planteamiento del problema se pudo observar inicialmente el informe de auditoría en donde se encontró muchos vacíos en cuanto al cumplimiento de los estándares de calidad, de hecho, la IE en su auditoría tuvo un 30,98 % cumplimiento de los estándares auditados (Gonzaga et al., 2017); los estándares referentes al acompañamiento pedagógico, de gestión escolar, de desempeño directivo y de desempeño docente no se cumplen o se cumplen parcialmente, siendo esta problemática la que motiva el surgimiento de la investigación, se vieron así mismo las posibles consecuencias de no realizar estas actividades, que para el caso se pudo notar el bajo desempeño de los resultados de la prueba ser bachiller. Se plantea la viabilidad del proyecto, se indican los objetivos del estudio y, finalmente se lo contextualiza.

La revisión de la literatura permitió detectar conceptos clave, revisar ideas sobre métodos de recolección de datos y su posterior análisis, también se consideran diversos planteamientos para mejorar el entendimiento del tema y su posterior profundización de la misma.

En lo relativo a la inmersión en el campo de la investigación, se considera en el planteamiento del problema, el contexto de donde se desenvuelve el mismo, la viabilidad del proyecto, sus beneficios y facilidades para realizar el estudio. En este caso se tuvo la apertura de los directivos del CBCME para la realización del proyecto.

4.2 Metodología de la investigación

Para este apartado se realizó la revisión documental de diversas fuentes, para de esa manera seleccionar el método más apropiado para esta investigación, de la misma forma se realizó la selección de las técnicas en instrumentos de recolección de datos acordes a la técnica seleccionada. Cabe destacar que el método de revisión documental fue el que guio en la selección de cada uno de los instrumentos y su posterior construcción para su aplicación.

4.3 Resultados de la investigación

Los resultados se obtuvieron en la encuesta realizada a los docentes, la misma fue realizada mediante un formulario de Microsoft, las preguntas fueron abiertas (tal como se observa en el anexo 3). Tener los datos del 100 % de docentes no fue posible, esto debido a que su participación fue voluntaria. Se analizan las seis secciones correspondientes a la encuesta, al final de cada sección se hace un contraste con lo referido en el marco teórico. En el Anexo 5 se muestra que los datos mostrados más adelante están disponibles en la aplicación Forms, de igual manera se muestra el número de respuestas existentes. En el enlace que se presenta: <https://rb.gy/moqfsn>, está el resumen de los datos de la encuesta.

En primera instancia se indagó el área al que pertenecen los docentes, en la figura 8 podemos apreciar la participación de los mismos. Podemos ver que el área en donde más acogida tuvo la encuesta es en la de Ciencias Naturales, seguida por la de Inglés y Estudios Sociales.

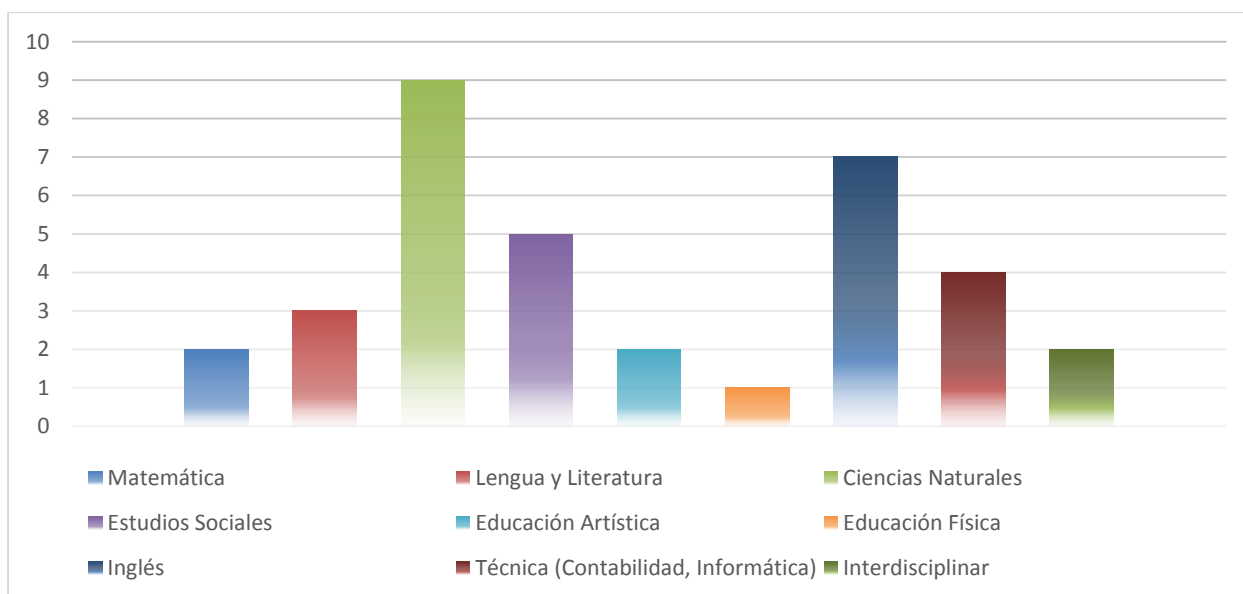


Figura 8. Área a la que pertenecen los docentes del CBCME.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar en la figura 8 que antecede, la participación de todas las áreas que conforman la IE, lo que hace ver que hay la predisposición o motivación necesaria para ser partícipes de las mejoras que se pueden dar para beneficio de los educandos, pues, el acompañante pedagógico será el mediador para que se produzca mencionado cambio.

4.3.1 Criterios generales sobre la planificación

Dentro de las preguntas relacionadas a los criterios generales sobre la planificación, se analizan los criterios básicos que una planificación didáctica debe tener, cabe mencionar que los porcentajes mencionados en lo posterior son estimaciones, esto debido a que no se está analizando a la población a investigarse, sino que se está revisando una muestra representativa.

En relación a la pregunta: ¿Qué elementos del currículo toma en cuenta para elaborar su planificación didáctica?; de esta se han obtenidos las tres categorías más mencionadas por los encuestados.

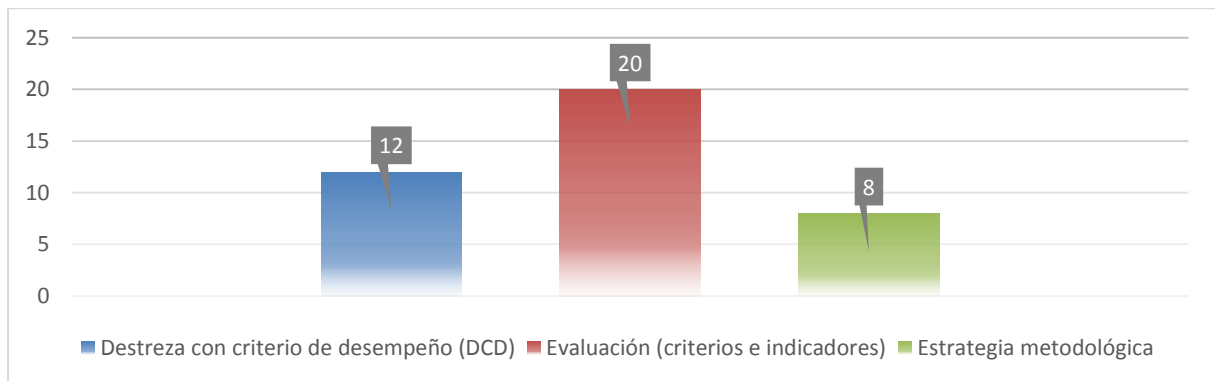


Figura 9. Categorías destacadas sobre elementos del currículo que se toman en cuenta para elaborar la planificación didáctica.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 1.

Como se puede observar en la figura 9, las destrezas con criterio de desempeño tienen una acogida del 34,29 %; otro de los elementos que mayoritariamente tiene acogida en las planificaciones es lo relacionado a la evaluación, sean estos los criterios o los indicadores, los mismos representan un 57,14 %; y, finalmente otra de las categorías mencionadas por los encuestados son las estrategias metodológicas, estos representan un 22,86 %; entre otras respuestas que no tienen mayor acogida por parte de los encuestados tenemos: objetivos del área, los recursos.

En la pregunta ¿En qué se basa para plantear el objetivo para su clase? Se ha obtenido las dos categorías más relevantes, dichos datos se encuentran resumidos en la figura que se presenta a continuación, en esta destacamos el tema de clase con un 22,86 % y la destreza con criterio de desempeño con un 20 %. Las otras respuestas no están categorizadas ya que son diversas, en la mayoría de casos se muestra cómo se debe elaborar el objetivo.

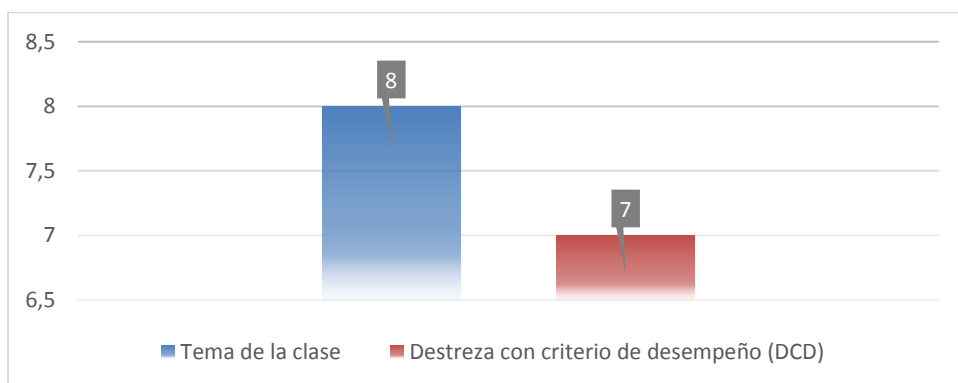


Figura 10. Categorías destacadas sobre lo que se toma en cuenta para plantear el objetivo para la clase.
 Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 2.

En la pregunta ¿Qué estrategia o estrategias metodológicas figuran en su planificación y que son de uso cotidiano en su clase?, la mayoría de encuestados ha respondido con actividades que se realizan, tales como: lluvia de ideas, cuadros sinópticos, debates entre otros. Son pocos los que mencionan en sí las estrategias metodológicas que se utilizan, en este sentido tenemos a las tres categorías que se muestran en la figura 11. Las tres categorías mostradas representan el 8,57 %.

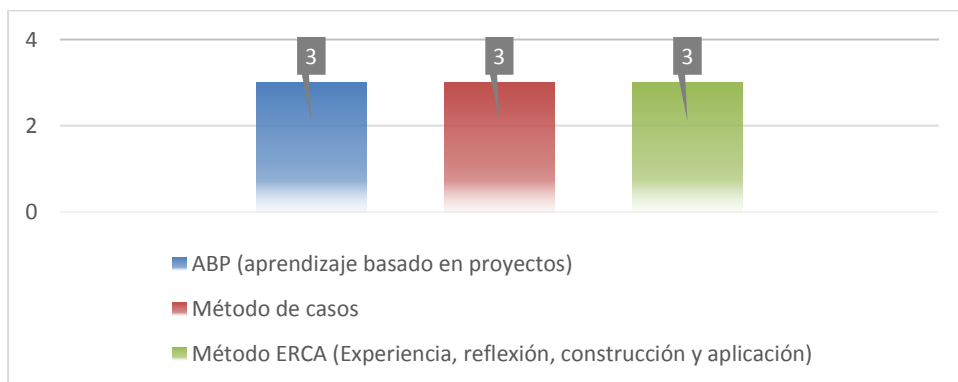


Figura 11. Categorías destacadas sobre estrategias metodológicas que se utilizan en la planificación y son de uso cotidiano.
 Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 3.

En la pregunta ¿Su estrategia o estrategias metodológicas, **cómo** y **con qué** elementos del currículo se relacionan?, se destacan tres categorías: la evaluación con 31,43 %; la metodología y los contenidos con un 20 % cada uno, esto lo podemos ver en la figura 12, el

restante 28,57 % de encuestados han mencionado categorías como valores, procedimientos, objetivos, ejes transversales, competencias, pensamiento crítico y más elementos que no son imprescindibles para la categoría de análisis.

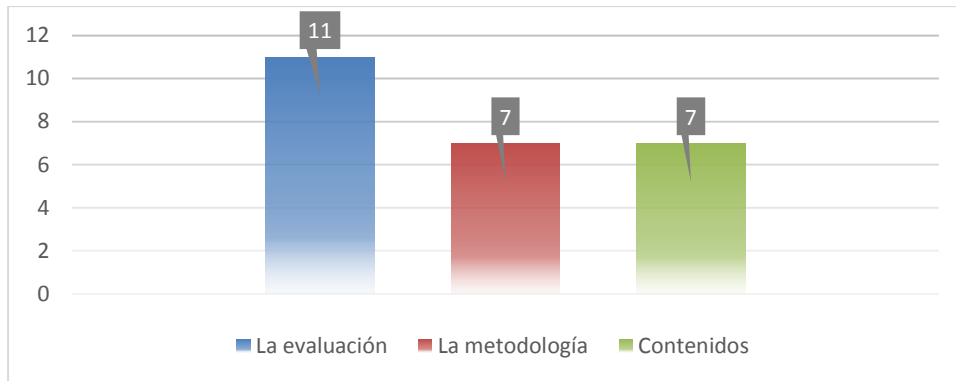


Figura 12. Categorías destacadas sobre elementos del currículo que se relacionan con las estrategias metodológicas.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 4.

En lo referente a la pregunta ¿Las actividades que se planifican qué relación tienen con el contexto de los alumnos?, el 60 % de encuestados menciona que el entorno es muy importante para las actividades educativa y que por lo tanto se deben relacionar, en la figura siguiente se puede ver esta realidad, así mismo, el 40 % restante tiene respuestas no acordes a la pregunta, tales como: son como piedras angulares, conversaciones, entre otros.

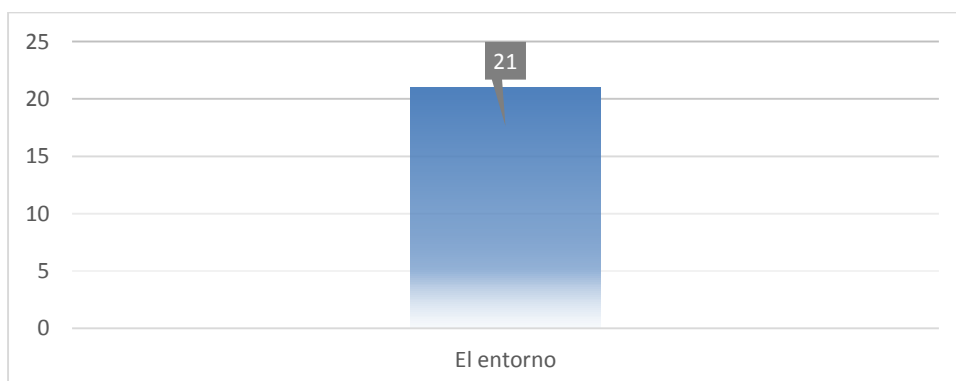


Figura 13. Categoría destacada de la relación de la planificación con el contexto.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 5.

En lo referente a la pregunta ¿Las actividades que se planifican qué relación tienen con otras asignaturas?, el 82,86 % de los encuestados ha respondido que las asignaturas se relacionan con otras, esto lo podemos ver reflejado en la figura 14.



Figura 14. Categoría destacada de la interrelación entre asignaturas.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 6.

Las categorías que tienen falencias en esta sección están en concordancia con lo que se menciona en el apartado gestión del proceso de enseñanza – aprendizaje, Ruas (2016) dice que el docente debe tener una visión integral de la didáctica, lo que implica su dominio del apartado de planificación ya que, sin una buena planificación, difícilmente se puede estar realizando un buen proceso de enseñanza – aprendizaje, puesto que, la misma es el punto de partida para una clase.

4.3.2 Proceso de enseñanza – aprendizaje

Otra de las categorías de la encuesta hace referencia al proceso de enseñanza – aprendizaje, aquí se analizan aspectos referentes a como se da el proceso de enseñanza – aprendizaje en las aulas, resaltando así mismo que los porcentajes que se mencionan son estimaciones.

En lo referente a la pregunta ¿Qué momentos o fases tiene normalmente su clase?, encontramos la categoría más representativa que es el modelo erca (experiencia, reflexión, conceptualización y aplicación) que tiene una acogida del 77,14 %, esto lo podemos verificar

en la figura 15 que se muestra a continuación, el 22,86 % restante ha dado repuestas variadas que incluyen acompañamiento pedagógico, anticipación previa únicamente, diarias, entre otras.



Figura 15. Categoría destacada de los momentos de una clase.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 7.

En lo referente a la pregunta ¿Qué papel juegan los conocimientos previos de los estudiantes en el desarrollo de una clase?, el 100 % de los participantes coincide que son el punto de partida para los nuevos conocimientos y en ese sentido son muy importantes. La siguiente figura muestra el número de respuestas que se obtuvo en esta categoría.

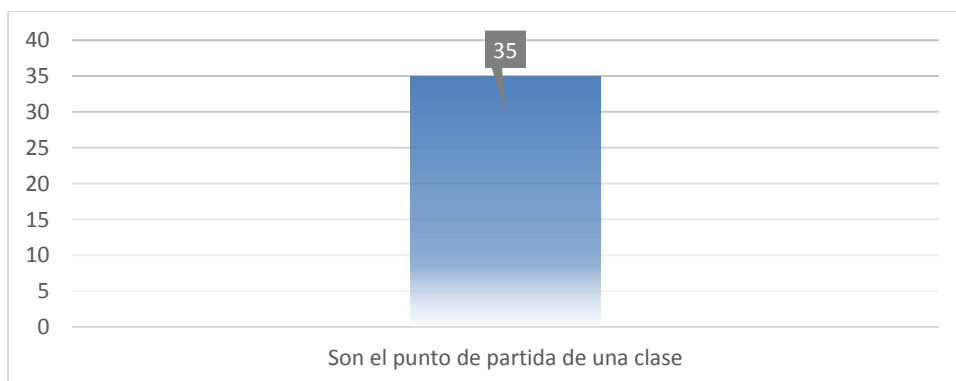


Figura 16. Categoría destacada sobre el papel de los conocimientos previos en el desarrollo de una clase.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 8.

Para la pregunta ¿Cómo promueve en el aula la interacción entre docente y estudiantes?, se tienen 3 categorías destacadas, la empatía y el afecto que los docentes deben propiciar con un 34,29 %; la interacción con actividades diversas que incluyen trabajos en grupo, preguntas

y respuestas, lluvias de ideas entre otros, tiene una acogida del 37,14 % y finalmente la categoría de participación horizontal que tiene una acogida del 11,43 %; el restante 17,14 % da respuestas ambiguas en referencia a esta pregunta. Los datos correspondientes a estas categorías se encuentran detalladas en la figura 17 que a continuación se muestra.

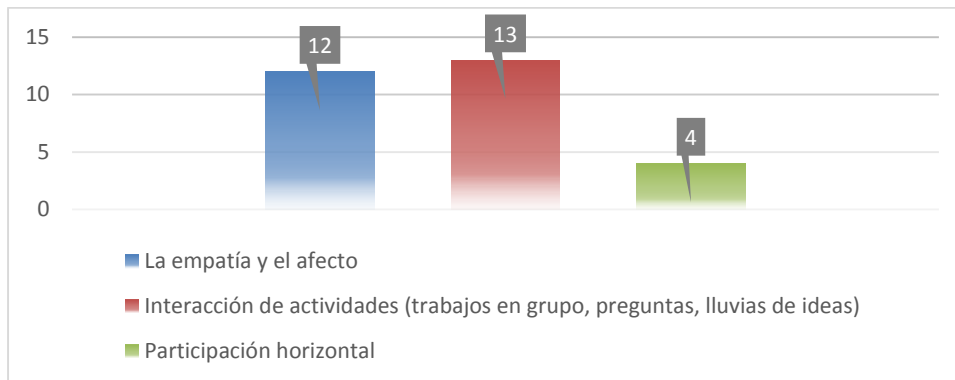


Figura 17. Categorías destacadas sobre la interacción entre docentes y estudiantes.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 9.

Para la pregunta ¿Cómo estimula en el aula el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes?, se tienen 2 categorías destacadas, las actividades que implican situaciones cotidianas con un 20 %, y, las actividades que implican lectura, investigación, opiniones, entre otros, tienen una acogida del 48,57 %; el 31,43 % da respuestas ambiguas en referencia a esta pregunta. Los datos correspondientes a estas categorías se encuentran detalladas en la figura 18 que a continuación se presenta.

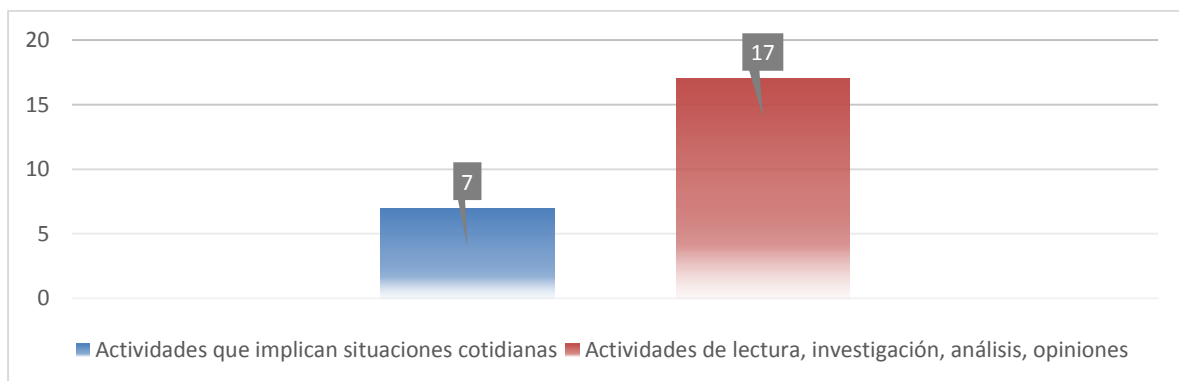


Figura 18. Categorías destacadas sobre la estimulación del pensamiento crítico y creativo.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 10.

Para la pregunta ¿Cómo selecciona las actividades que implementa en el aula?, se tienen 3 categorías destacadas, en primera instancia se menciona que las actividades dependen del contexto, esto implica a un 20 %, en segunda instancia se hace referencia que las actividades que se seleccionan dependen del tema de clases a impartir, esto representa un 37,14 % y, finalmente la tercera categoría destacada es que las actividades se seleccionan de acuerdo al contexto de los estudiantes, esto representa un 17,14 %. El 25,72 de participantes en la encuesta menciona otros temas no relevantes a esta pregunta. Los datos correspondientes a estas categorías se encuentran detalladas en la figura 19 que a continuación se presenta.

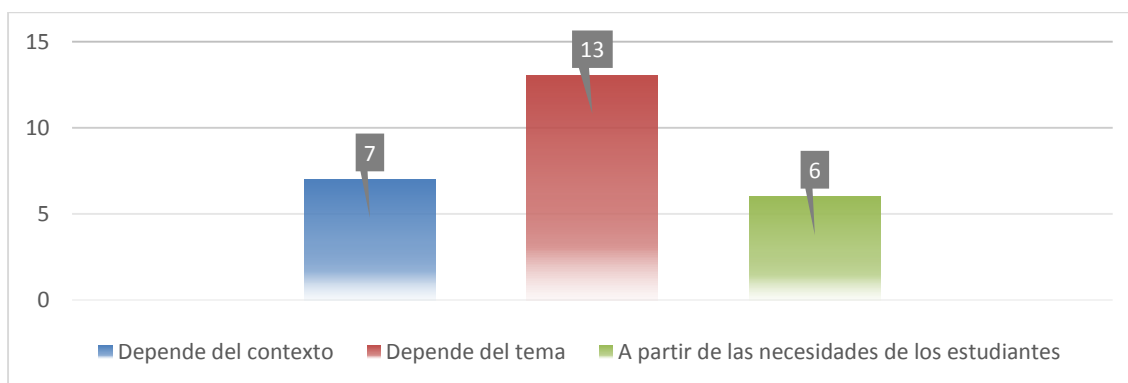


Figura 19. Categorías destacadas sobre la manera que se seleccionan las actividades para implementarse en el aula.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 11.

En la siguiente pregunta de esta categoría ¿Qué tipos de actividades se plantea en el aula para que los estudiantes se apropien de los nuevos conocimientos?, al parecer en esta pregunta no ha habido coincidencias relevantes, en sí, la mayoría ha optado por mencionar actividades como: cooperación mutua, lluvia de ideas, sondeos, debates, reflexiones, resúmenes entre otros, por lo que vemos que en esta categoría se podría realizar la respectiva capacitación.

La sección llamada proceso de enseñanza – aprendizaje tiene su sustento teórico en el apartado estrategias metodológicas, en donde se hace referencia a los procedimientos a seguir en lo concerniente al papel del alumno y del profesor, resaltando las estrategias activas, en

donde el alumno es el protagonista de la clase y el docente se convierte en moderador de la misma según lo mencionado por Alvarez (2020).

4.3.3 Recursos

En referencia a los recursos que se utilizan en una clase, se han elaborado algunas preguntas, mismas que son analizadas, mostrando las estimaciones que se han encontrado para esta sección.

Una de las preguntas de esta sección hace mención, ¿Qué tipos de recursos se emplean en el aula para una clase?, en donde podemos citar 2 categorías, los recursos didácticos tradicionales que tienen una acogida del 20 % y los recursos tecnológicos que tienen un 68,57 % de acogida. El restante 11,43 % menciona que se usa la combinación de los dos o en reducidos casos se mencionan otras categorías no relevantes para la pregunta. La figura 20 que se muestra a continuación, resume esos datos de forma numérica.

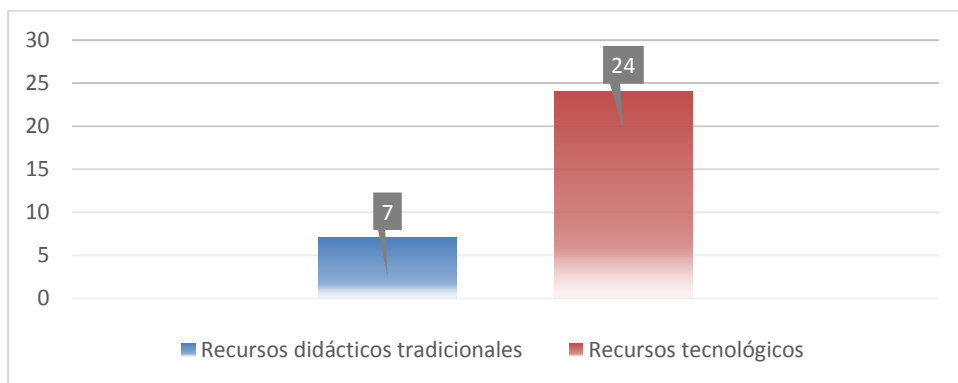


Figura 20. Categorías destacadas para los tipos de recursos que se emplean en clases.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 13.

Para la pregunta ¿Cómo selecciona los recursos que utiliza en el aula?, se tienen 3 categorías destacadas, en primera instancia se menciona que las actividades se seleccionan de acuerdo a la actividad que se plantea, esto representa un 17,14 %, en segunda instancia se hace referencia que las actividades se seleccionan de acuerdo al tema de clases a impartir o también los objetivos de las mismas, esto representa un 45,71 % y, finalmente la tercera

categoría destacada es que las actividades se seleccionan de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, esto representa un 14,29 %. El 22,86 de participantes en la encuesta menciona otros temas no relevantes a esta pregunta. Los datos correspondientes a estas categorías se encuentran detalladas en la figura 21 que a continuación se presenta.

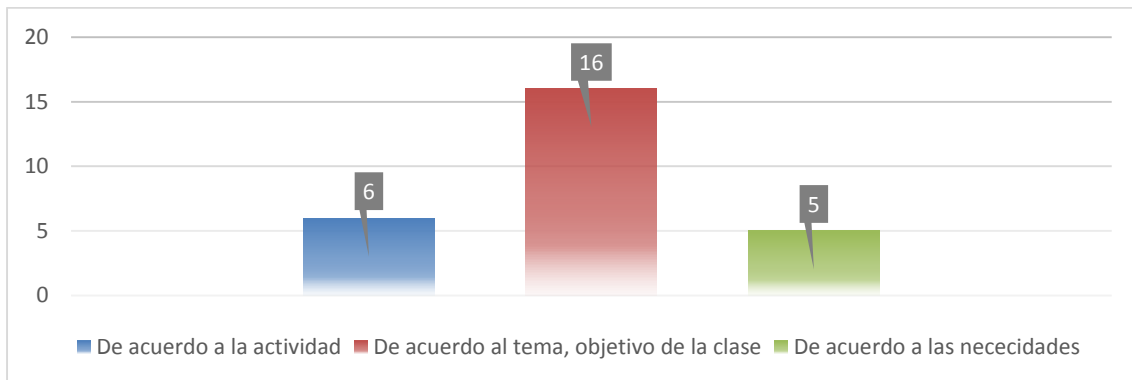


Figura 21. Categorías destacadas sobre la manera en que se seleccionan los recursos para la clase.
 Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 14.

En la pregunta ¿Qué recurso o herramientas digitales se utilizan en clases?, se tienen dos categorías destacadas: la primera se trata de los dispositivos electrónicos, que incluyen a computadoras, impresoras, proyectores, reproductores de audio y video y teléfonos inteligentes, esta categoría tiene una aceptación del 60 %, la otra categoría hace referencia a las diferentes aplicaciones que se utilizan, para esto tenemos una acogida del 22,86 %. El 17,14 % de participantes en la encuesta menciona a los tics en general. Los datos correspondientes a estas categorías se encuentran detalladas en la figura 22 que a continuación se presenta.

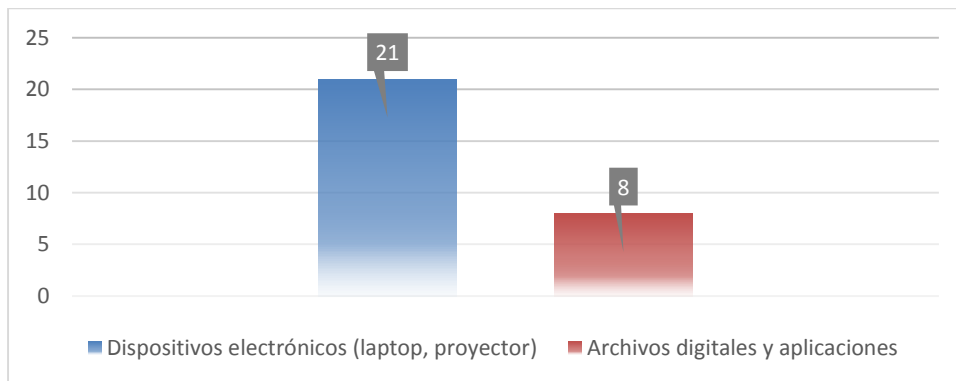


Figura 22. Categorías destacadas en los recursos o herramientas digitales que se utilizan en clases.
 Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 15.

4.3.4 Evaluación

En referencia a la evaluación, se analizan las preguntas relacionadas a la misma, de estas se puede observar las estimaciones obtenidas.

Una de las preguntas de esta sección menciona ¿Qué tipo de evaluación se realiza en el aula?, aquí encontramos 2 categorías, la evaluación diagnóstica, la formativa y la sumativa, mismas que tienen una acogida del 77,14 % y la evaluación cualitativa y la cuantitativa que tienen un 5,71 % de acogida. El restante 17,15 % menciona que se realiza evaluaciones del tipo oral y escrita, y otras opciones como la evaluación abierta del cual se desconoce su uso.

La figura 23 que se muestra a continuación, resume esos datos de forma numérica

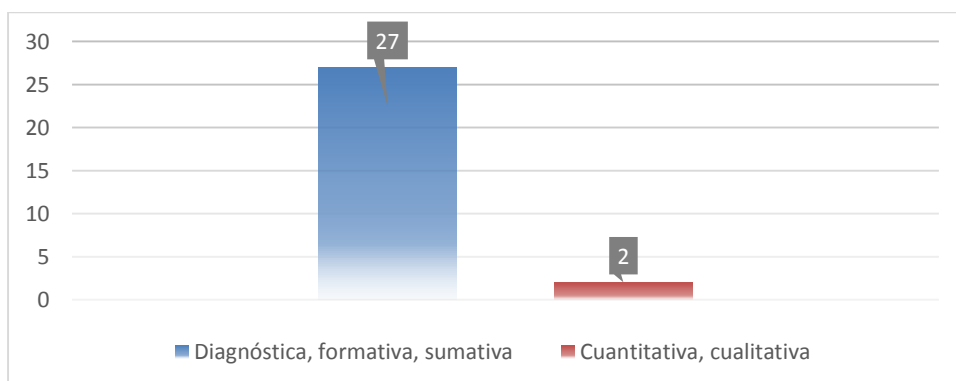


Figura 23. Categorías destacadas del tipo de evaluación que se realiza en el aula.
 Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 16.

En la pregunta ¿Qué instrumentos utiliza para evaluar cuantitativamente? encontramos 2 categorías, los cuestionarios objetivos y/o pruebas tienen una acogida del 60 %, mientras que las listas de cotejo y rúbricas tienen un 25,71 % de acogida. El 14,29 % confunden los instrumentos con formas de evaluación y otros mencionan tareas en casa, diálogos, entre otros. La figura 24 que se muestra a continuación, resume esos datos de forma numérica.

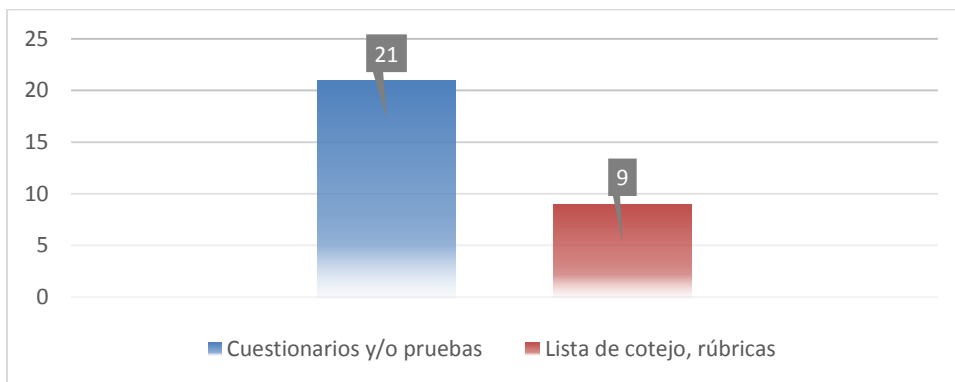


Figura 24. Categorías destacadas de los instrumentos que se utilizan para evaluar cuantitativamente.
Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 17.

En la pregunta ¿Qué instrumentos utiliza para evaluar cualitativamente? encontramos respuestas variadas, algunas no tienen relevancia con la pregunta que se realiza, apenas el 31,43 % menciona algunos instrumentos de evaluación cualitativa tales como: el portafolio, los ensayos, la lista de cotejo, los proyectos, entre otros. La siguiente figura muestra los datos correspondientes a esta categoría.

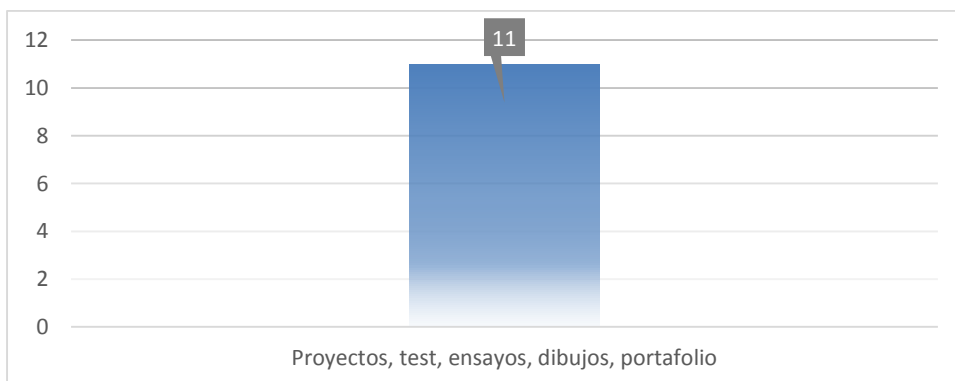


Figura 25. Categoría referida a instrumentos de evaluación cualitativa.
Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 18.

En la pregunta: Cómo se informa a los estudiantes sobre ¿qué, cómo y cuándo se les va a evaluar?, únicamente 3 persona menciona que eso se debe dar a conocer al principio del año lectivo, tanto a los estudiantes y a los padres de familia, estos representan el 8,57 %; otra categoría encontrada refiere a que esta información está dado en los cronogramas del Ministerio de Educación del Ecuador o los de la IE, para esta categoría tenemos un 25,71 % de acogida, y la otra categoría refiere a los anuncios que se dan de forma verbal o escrita, esto antes de las evaluaciones que se realicen, para esta categoría tenemos una aceptación de 42,86 %, otras respuestas muestran datos ambiguos o no relacionados con la pregunta. La siguiente figura muestra los datos correspondientes a esta categoría.

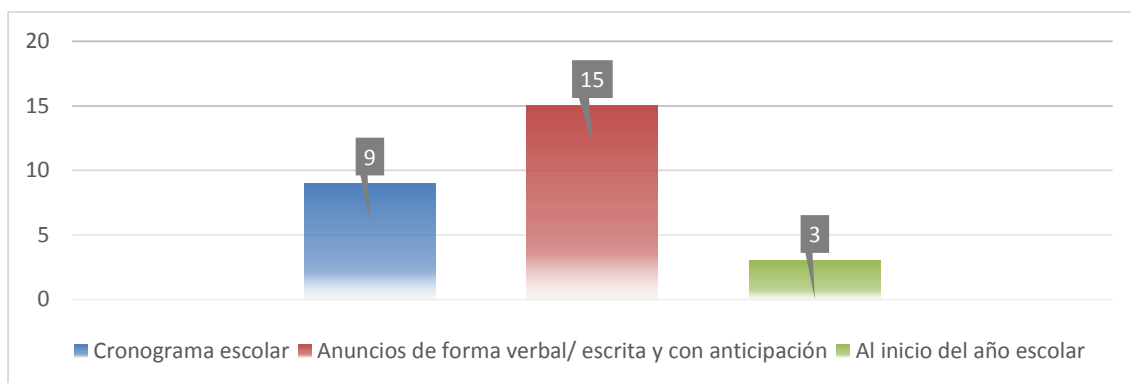


Figura 26. Categorías destacadas sobre qué, cómo y cuándo se informa a los estudiantes sobre la evaluación. Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 19.

En la pregunta: ¿Qué acciones realiza con los trabajos individuales / grupales de los estudiantes, desde que los recibe hasta que los devuelve a los estudiantes?, se destacan 2 categorías, la primera hace referencia a la revisión de los trabajos y su posterior retroalimentación, esta categoría abarca un 45,71 %, la segunda categoría, referida a que solo se revisan las actividades y se le asignan calificaciones tiene un 40 % de acogida. La siguiente figura muestra los datos correspondientes a esta categoría.

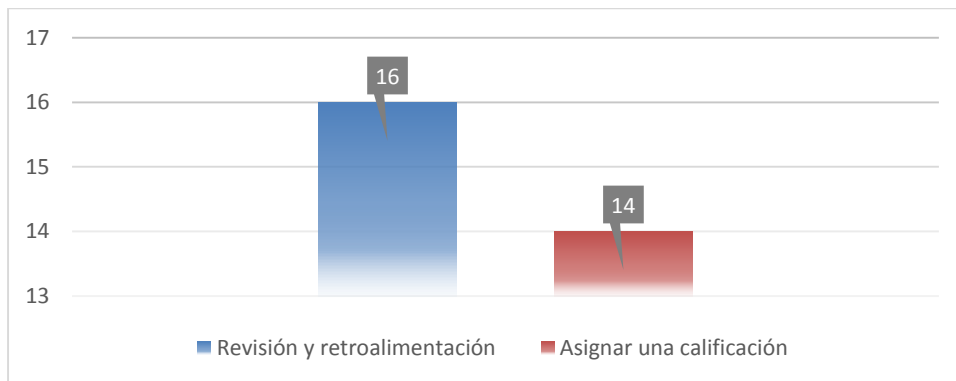


Figura 27. Categorías destacadas sobre cómo se procede con la evaluación de los trabajos de los estudiantes. Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 20.

En la sección de evaluación, Rosales (2014) cita que la misma debe ser sistémica, integral, formativa, continua, flexible, recurrente y decisoria, lo que facilita e incentiva el aprendizaje, dejando de ser únicamente usada con fines de medición, esto concuerda con las categorías destacadas, pero también hace falta profundizar en lo referente a instrumentos de evaluación y de esa manera tener las mejores herramientas para evaluar a los alumnos de forma cuantitativa y cualitativa respectivamente.

4.3.5 Clima del aula

Esta categoría hace referencia al ambiente que se lleva en el aula de clases, como ya se mencionó, se va a realizar estimaciones con la muestra representativa que se ha seleccionado.

Una de las preguntas para esta sección menciona ¿De qué manera se fomenta la equidad en el aula?, se destacan 2 categorías, la primera menciona que se realiza un trato igualitario, fomentando el respeto, esto representa un 48,57 %, la segunda categoría destacada para esta pregunta es que se fomenta mediante charlas motivadoras, esto tiene una acogida del 17,14 %. La siguiente figura muestra los datos correspondientes a esta pregunta.

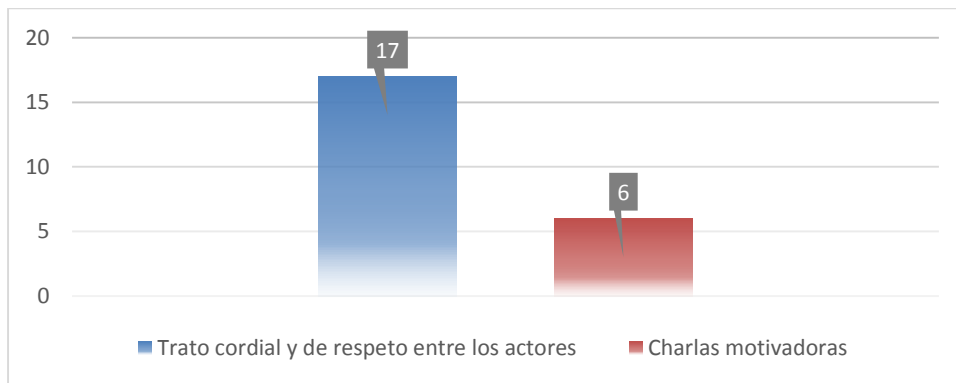


Figura 28. Categorías destacadas sobre cómo se fomenta la equidad en el aula.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 21.

Otra de las preguntas para esta sección menciona ¿Cómo es normalmente el ambiente en el aula de clase?, se destacan 2 categorías, la primera dice que el ambiente es acogedor, en donde hay mucho respeto, tornándose dinámico, esto representa un 68,57 %, la segunda categoría destacada para esta pregunta es que se el ambiente es cooperativo, siempre y cuando el docente domine lo que hace, esto tiene una acogida del 28,57 %. La siguiente figura muestra los datos correspondientes a esta pregunta.

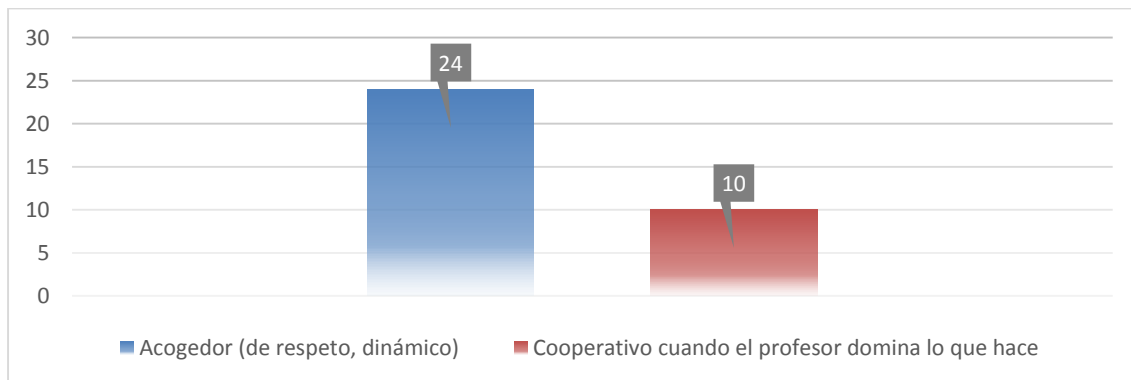


Figura 29. Categorías destacadas sobre el ambiente en el aula de clase.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 22.

En lo referente a la pregunta ¿Qué acciones realiza cuando hay faltas de respeto de forma verbal o física en el aula?, se destacan 2 categorías, la primera instancia es el diálogo con los involucrados, esto representa un 54,29 %, la segunda instancia es la de informar a las

instancias correspondientes, sean estos la inspección o el DECE, lo que representa el 40 %.

La figura 30 muestra los datos correspondientes a esta pregunta.

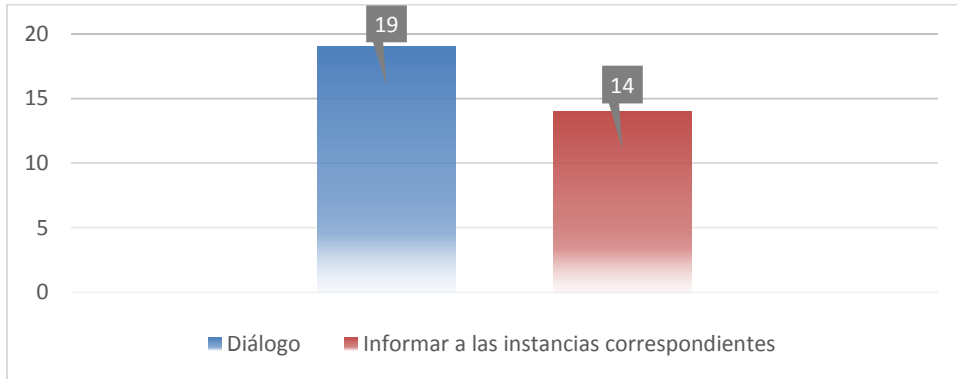


Figura 30. Categorías destacadas sobre las acciones que se realizan cuando hay faltas de respeto.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 23.

En la pregunta ¿Cómo se incluye a los estudiantes que tienen cualquier tipo de NEE?, se destacan 2 categorías, las adaptaciones curriculares son lo más relevantes que los docentes realiza, para esto se tiene una acogida de 65,71 %; otra opción acogida es la de trabajar en grupos en donde se los incluye, esto implica un 22,86 %. La figura 31 muestra los datos correspondientes a esta pregunta.

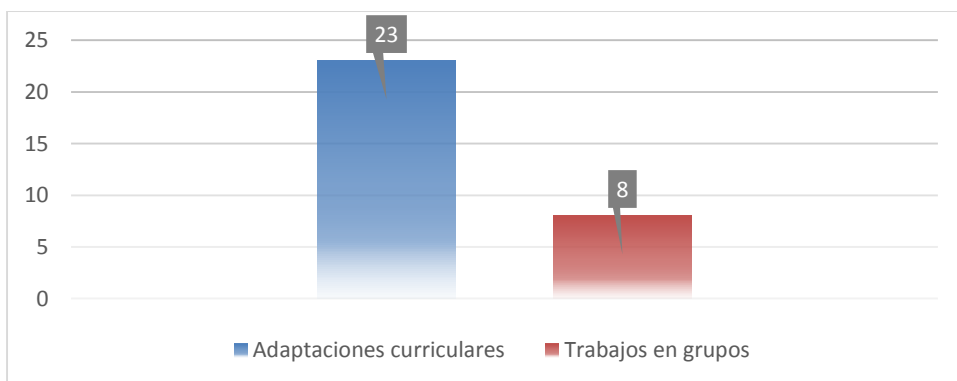


Figura 31. Categorías destacadas sobre lo que se hace para incluir a los estudiantes con NEE.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 24.

4.3.6 Aspectos institucionales

En esta categoría se tratan temas relacionados a lo que sucede en la IE, específicamente lo relacionado al acompañamiento pedagógico y lo que hace la institución en lo referente a este tema.

En cuanto a la pregunta ¿La IE cuenta con un plan de acompañamiento pedagógico?, los resultados muestran que el 54 % de encuestados dicen que la IE si cuenta con un plan de acompañamiento pedagógico, mientras que el 46 % menciona que no hay en la IE un plan de acompañamiento pedagógico. Los resultados se muestran en la siguiente figura.

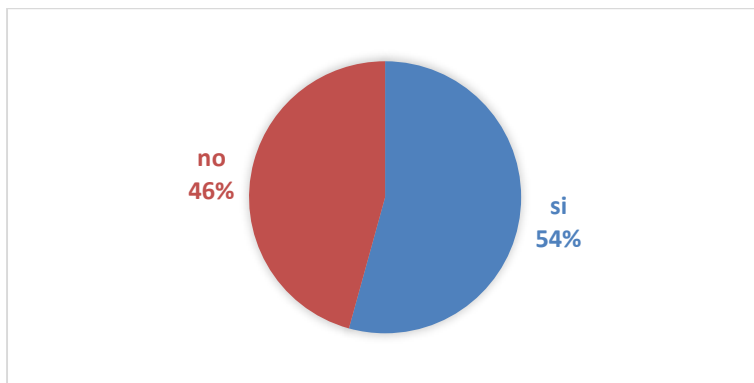


Figura 32. Disponibilidad de un plan de acompañamiento pedagógico en la IE.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 25a.

En cuanto a esta pregunta podemos notar una incongruencia entre lo informado por las autoridades (vicerrector y la junta académica), se desconoce el motivo que llevó a los docentes a mencionar el hecho de que la IE si tiene un plan de acompañamiento pedagógico.

Para los que mencionaron que la IE no tiene un plan de acompañamiento pedagógico se planteó la siguiente pregunta, Si su respuesta es NO, ¿Cómo cree que esto afecta a la Institución?, los resultados muestran que 16 personas, respondieron a esta pregunta. De estos el 81,25 % menciona que afecta mucho el hecho de no tener un plan de acompañamiento, ya que de esa manera no todos están trabajando con el mismo objetivo que es la mejora de la

calidad, los otros docentes manifiestan que esto podría ayudar a realizar capacitaciones en el tema. Los resultados se muestran en la siguiente figura.

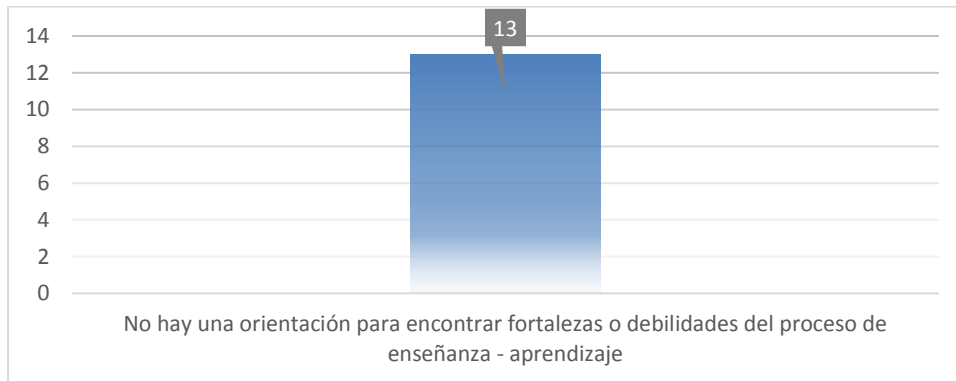


Figura 33. Categoría destacada sobre cómo afecta el no tener un plan de acompañamiento pedagógico. Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 25b.

En la pregunta: A su criterio, ¿Cómo cree que se debe hacer el acompañamiento pedagógico?, tenemos 2 categorías, la de mayor aceptación es la de capacitación que representa al 51,43 % y la otra categoría que dice que se debe realizar de acuerdo a las necesidades particulares de cada docente, esto representa el 22,86 %. El 25,71 % de los encuestados ha dado respuestas similares a estas: debe ser liderada por los directivos, se debe dar con el intercambio de experiencias, de una manera planificada entre otros aspectos. El detalle de los datos recolectados se puede observar en la figura 34 que a continuación se presenta.

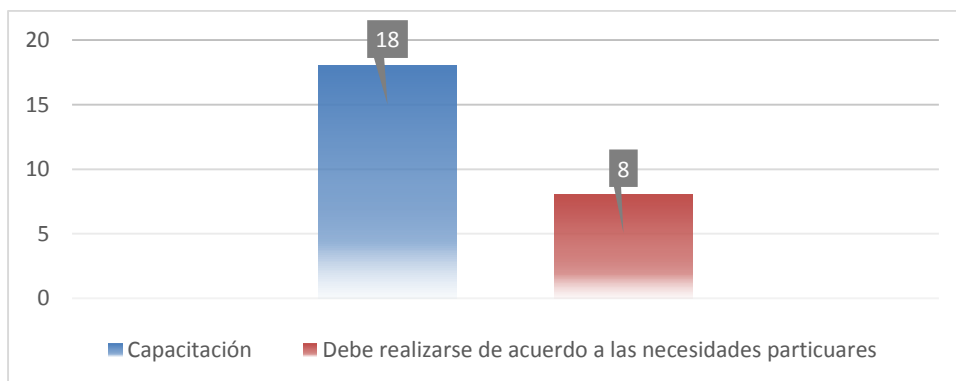


Figura 34. Categorías destacadas sobre cómo se debe hacer el acompañamiento pedagógico. Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 26.

En la pregunta ¿La IE ofrece a los docentes acompañamiento, capacitación, supervisión, talleres, u otros mecanismos que sirven para mejorar la calidad educativa?, tenemos a la opción si con un 51 % y la opción no con un 49 %. El detalle de los datos recolectados se puede observar en la figura que a continuación se presenta.



Figura 35. Cuantificación sobre si la IE ofrece acompañamiento, capacitación, supervisión, talleres u otros mecanismos para mejorar la calidad educativa
 Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 27a.

En la pregunta: En caso de que su respuesta sea afirmativa, comente ¿cuáles han sido esas acciones?, tenemos 18 respuestas, de las cuales encontramos al 50 % que menciona que se capacita en el uso de plataformas, el 16,67 % refiere a que se tienen charlas del DECE sobre adaptaciones curriculares, el 33,33 % restante refiere a que de parte de la IE se envían enlaces para que los docentes puedan auto capacitarse. El detalle de los datos recolectados se puede observar en la figura que a continuación se presenta.

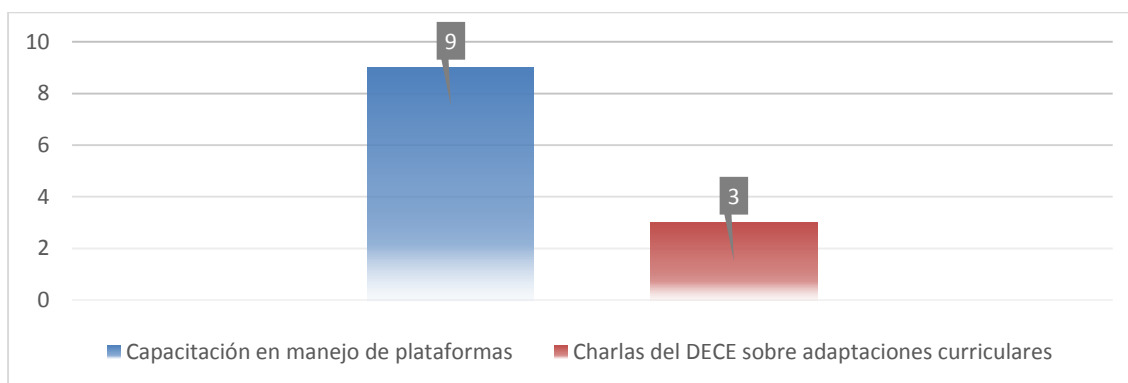


Figura 36. Categorías destacadas sobre lo que la IE realiza en pro de mejorar la calidad educativa.

Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 27b.

En la pregunta: ¿Qué acciones se realizan en la IE para intercambiar conocimientos con docentes de otras instituciones educativas?, se encuentra al 68,57 % que menciona que no se realiza ninguna acción en referencia a este tema, el 20 % refiere que el intercambio se da únicamente en festividades donde se comparten proyectos de los estudiantes, el 11,43 % restante refiere que sólo los profesores del bachillerato internacional realizan este tipo de intercambios. El detalle de los datos recolectados se puede observar en la figura que a continuación se presenta.

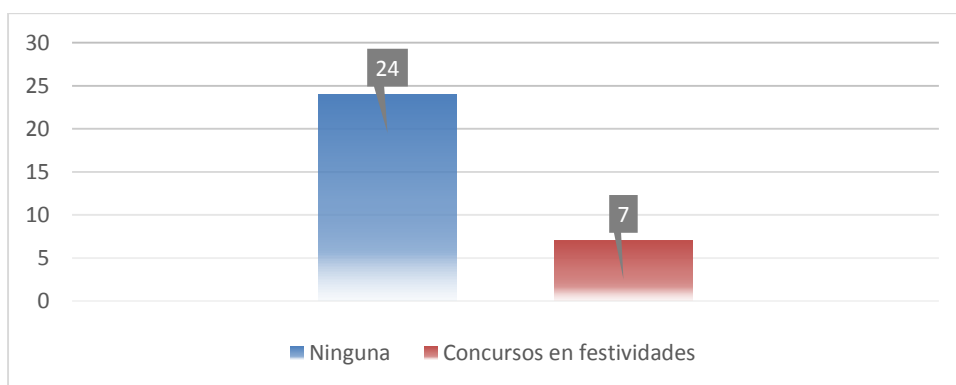


Figura 37. Categorías destacadas de acciones que se realizan para intercambiar conocimientos con otras IE's. Nota. Datos obtenidos de la encuesta “Cuestionario para identificar necesidades institucionales” aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Pregunta 27b.

4.4 Aplicación de la investigación

Para poner en práctica la investigación y que no quede solamente en palabras, se procede como punto final con la elaboración de un plan de acompañamiento pedagógico para el Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada, en mencionado plan en su parte medular se muestra el proceso de acompañamiento pedagógico mediante la técnica de observación de clases, así mismo se propone un instrumento para tal efecto, este instrumento recoge las ideas o necesidades de observación que los docentes tienen.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se mencionan las conclusiones obtenida en la investigación y posteriormente se dan las recomendaciones necesarias para tratar de dar solución a los inconvenientes encontrados en el estudio, mismos que son abordados desde la perspectiva de los objetivos y posteriormente en relación a cada una de las secciones de la encuesta.

5.1 Conclusiones

Lo expuesto en el presente trabajo, permite tener las siguientes conclusiones:

1. El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación centrada en el docente, tiene el propósito de mejorar la práctica docente y se lo realiza mediante diferentes estrategias como: visitas áulicas, talleres o micro talleres; un acompañante es que ayuda en este proceso, no necesariamente debe ser un directivo, sino cualquier líder pedagógico.

Lo expresado se ha obtenido con la revisión documental, misma que, ha permitido encontrar diversas fuentes con referentes teóricos que sustentan el proceso del acompañamiento pedagógico, una de las principales fuentes encontradas es la del Ministerio de Educación del Ecuador en su documento titulado “El acompañamiento pedagógico” emitido por el equipo de asesoría educativa en 2019, en complemento muchos otros autores han dado sus aportes para profundizar el proceso del acompañamiento pedagógico.

2. Para identificar las necesidades de los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada, se ha elaborado un cuestionario, y luego de la aplicación del mismo se tienen los siguientes datos: se deduce la necesidad que tienen los docentes en ser acompañados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, esto se lo puede observar en cada una de las secciones de la encuesta, empezando con los criterios generales, en donde podemos notar que la planificación no incluye a todos los elementos del currículo, pues en la pregunta sobre lo que toma en cuenta para plantear el objetivo, el 57,14 % de los encuestados

refirió a otros temas que no correspondían a esta pregunta, estimando de esa forma el desconocimiento en el tema, puesto que, de acuerdo al análisis bibliográfico, el objetivo debe ser coherente con la destreza, con la estrategia metodológica, con el criterio de evaluación y con el indicador de evaluación.

De igual manera en la pregunta relacionada a las estrategias metodológicas que se utilizan, la minoría, es decir el 25,71 % hacen referencia únicamente a tres estrategias metodológicas, la mayoría de encuestados, es decir el 74,29 % mencionó otros temas no acordes a la pregunta, mencionando actividades propias de clase como: lluvia de ideas, exposiciones, trabajos grupales, entre otros. Se puede observar el desconocimiento de estrategias metodológicas activas, en donde el estudiante sea la parte activa de la clase y el profesor sea el guía de la misma.

En la sección del proceso de enseñanza – aprendizaje, se puede observar que la mayoría de los docentes, específicamente el 77,14 % aplica tres momentos o fases para una clase; de igual manera en cuanto a los conocimientos previos el 100 % coincide en que juegan un papel fundamental para los nuevos aprendizajes; de igual forma en lo referente a la interacción entre docentes y estudiantes el 82,86 % lo hace utilizando una participación horizontal y la empatía. Lo que en conclusión se puede aseverar que el proceso se lo realiza de buena manera, haciendo falta corregir las falencias mostradas por la minoría de los encuestados, de igual forma en lo referente a las actividades que se plantean para que los estudiantes se apropien de los nuevos conocimientos, el 100 % de encuestados no destaca categoría alguna.

En lo referente a los recursos, los docentes han interiorizado el uso de los tradicionales, así como los tecnológicos, pero en lo referente a los recursos o herramientas tecnológicas, confunden aún los dispositivos electrónicos con las aplicaciones, se observa que únicamente el 22,86 % refiere a aplicaciones sumando a esto el 17,14 % que refiere a que muy pocas

veces lo utilizan. Concluyendo que hace falta aún el conocimiento de herramienta tecnológicas que podrían ayudar en mejorar la forma de llegar a los estudiantes.

La sección de la evaluación se ha observado que muy poco se conoce sobre la diversidad de instrumentos de evaluación cuantitativa, ya que, la mayoría, es decir el 60 % conoce el cuestionario y/o prueba que se aplica generalmente al final de un tema, unidad o quimestre. En lo referente a instrumentos de evaluación cualitativa se puede notar un mayor desconocimiento ya que sólo el 31,43 menciona a uno es estos instrumentos, la mayoría, el 68,57 requiere aún de capacitación sobre estos instrumentos. En cuanto a los trabajos individuales/ grupales y su forma de evaluación, el 40 % únicamente asigna una calificación, sumado a esto el 14,29 % que no supo responder de forma adecuada a esta pregunta.

En la sección de clima del aula destacamos el diálogo que lo docentes realizan para solucionar conflictos, esto representa un 54,29 %; faltando que los demás puedan optar por esta medida efectiva que ayuda en este tipo de inconvenientes. Así mismo, se destaca el trato cordial, el respeto que los profesores inculcan en los estudiantes para que haya un ambiente favorable en el aula y que permita desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje de la mejor manera.

En los aspectos institucionales encontramos algunas inconsistencias, en especial en lo referente a si la institución tiene un plan de acompañamiento pedagógico, aunque no hay una aseveración total, ya que el 46 % menciona que no hay mencionado plan. También se destaca la necesidad de este plan para mejorar la calidad educativa, ya que permitiría ser acompañados, capacitados y de esa manera mejorar, de la misma forma se menciona que hace falta por parte de la IE ofrecer opciones variadas para que se de este acompañamiento, el 50 % menciona que se ha capacitado en el uso de plataformas, haciendo falta otro tipo de capacitaciones referentes a temas de didáctica por mencionar uno. Y finalmente la mayoría de

encuestados, el 68,57 %, hace referencia a que no hay intercambio de conocimientos con docentes de otras instituciones educativas, esto con el afán de intercambiar experiencias y mejorar lo que se está haciendo o incluir lo que no se está haciendo.

3. Con los antecedentes encontrados se ha elaborado un plan de acompañamiento pedagógico para el Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada, mismo que se presenta en el Anexo 6, en él se plantea la estrategia de observación de clase como principal opción a desarrollarse, para tal efecto se plantea el respectivo instrumento de observación de clases, además se sugiere la elaboración de un posterior plan de capacitación en base a los resultados de las observaciones de clase, y, como otra opción para el acompañamiento se presenta la revisión y retroalimentación de las planificaciones, mismo que estará a cargo de cada una de las áreas y posteriormente del departamento de Vicerrectorado, se plantea un documento para hacer el seguimiento de esta temática.

4. Con lo expuesto en los puntos previos, se ha gestionado de forma exitosa un plan de acompañamiento pedagógico para el Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada del cantón Pasaje en la provincia de El Oro. Este plan detalla las diferentes formas de acompañamiento y su periodicidad, así como algunas estrategias para que funcione de la mejor manera en el momento que se lo requiera.

5.2 Recomendaciones

1. Se sugiere que la Institución Educativa elabore un plan de capacitación que haga referencia a los temas que han tenido poca o nula aceptación, como es el caso de la evaluación y sus instrumentos, así mismo en lo referente a la planificación, destacados todos ellos en las conclusiones, esto con el fin de tener las mejores herramientas posibles con el fin de mejorar la calidad educativa.

2. Con el análisis e interpretación de los datos obtenidos, se recomienda a las autoridades de la IE para que socialicen el plan de acompañamiento pedagógico fruto de esta investigación y se lo ponga en práctica con el fin de beneficiar a toda la comunidad educativa.

3. Se debe realizar una ampliación al plan de acompañamiento presentado, esto es mediante grupos focales, para que de esa manera sea mucho más contextualizada a la realidad del CBCME, estos grupos focales pueden incluir a autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia.

4. Se recomienda que para futuras investigaciones similares no se realice un cuestionario demasiado extenso, no solo por el tiempo que toma en analizar los datos, sino también porque puede resultar contraproducente para el que lo responda, ya que tomaría mucho tiempo, esto debido además a que es abierto.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, B. (2020). *Aprender a aprender: estrategias metodológicas*.
- Aravena, F. (2017). Preparando la Observación de aula : Construyendo sentido compartido. En *Líderes Educativos, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar* (pp. 1-9).
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Behar, D. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación* (E. Shalom, ed.).
- Bolívar, A. (2015). Un liderazgo pedagógico en una comunidad que aprende. *Padres y maestros*, 361, 23-27. <https://doi.org/10.14422/pym.i361.y2015.004>
- Bolívar, A., Caballero, K., & García, M. (2017). Evaluación multidimensional del liderazgo pedagógico: claves para la mejora escolar. *I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad de España*, 25(95), 483-506. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362017002500780>
- Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. *Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(2e).
- Cantillo, B., & Calabria, M. (2018). *Acompañamiento Pedagógico: Estrategias para la práctica reflexiva en los docentes de tercer grado de básica primaria* (Universida de la Costa). <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2004.3.66178>
- Cerezal Mezquita, J., & Fiallo Rodríguez, J. (2002). *Los métodos científicos en las investigaciones pedagógicas*. La Habana.
- Chiner, E. (2011). *Materiales docentes de la asignatura Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica: Investigación descriptiva mediante encuestas*.
- Cóndor, B., & Remache, M. (2019). La evaluación al desempeño directivo y docente como una oportunidad para mejorar la calidad educativa. *Revista Cátedra, Universidad Central del Ecuador*, 2, 116-131. Recuperado de <https://orcid.org/0000-0002-2975-3079>
- Contreras, T. (2016). Liderazgo pedagógico, liderazgo docente y su papel en la mejora de la escuela: una aproximación teórica. *Propósitos y representaciones*, 4(2), 231-258. <https://doi.org/10.20511/pyr2016.v4n2.123>
- Cortes, D. (2018). Ruta de Formación y Acompañamiento Pedagógico. Recuperado 6 de diciembre de 2019, de <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/107756>
- Díaz, S., Mendoza, V., & Porras, C. (2011). Una guía para la elaboración de Estudios de Caso. *Razón y Palabra*, 75. Recuperado de www.razonypalabra.org.mx
- Diccionario Pedagógico AMEI-WAECE. (2013). Diccionario Pedagógico AMEI-WAECE.
- Ecuador Universitario. (2018). Autoridades presentan informe de resultados Ser Bachiller Sierra (2018). Recuperado 26 de enero de 2020, de Ecuador Universitario website: <https://ecuadoruniversitario.com/noticias/noticias-de-interes-general/autoridades-presentan-informe-de-resultados-ser-bachiller-sierra-2018/>
- Edel, R. (2004). El concepto de enseñanza-aprendizaje. *Red Científica: Ciencia, Tecnología y Pensamiento*, (April).
- Escuela Superior Politécnica del Litoral. (2018). ¿Cómo se hace un cuadro de doble entrada? En *Apoyos pedagógicos para profesores y estudiantes | Centro de Investigaciones y Servicios*

Educativos. Guayaquil.

- Gajardo, J., & Ulloa, J. (2016). Liderazgo Pedagógico, Conceptos y Tensiones. En *Líderes Educativos*, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar. Chile: Universidad de Concepción.
- García, J. (2016). El liderazgo en la gestión escolar, República de Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 2, 269-279.
- García, T. (2003). *El Cuestionario como instrumento de Investigación/Evaluación*.
- Gómez, J. (2015). *La recopilación documental. Para qué y cómo documentarse en Ciencias de la Información Documental*. Recuperado de <http://exlibris.usal.es/merlo/index.htm>
- Gomez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Red Tercer Milenio S.C.
- Gonzaga, C., Gómez, W., & Campoverde, J. (2017). *Informe final de Auditoría Educativa Regular General, Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada*. Pasaje.
- Guevara, C. (2001). *Metodología de la investigación* (2.ª ed.). Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6.ª ed.; S. A. D. C. V. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, Ed.). México D.F.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2017). *Ser Bachiller 2017, Ficha técnica y conceptual*.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2019). *Informe de resultados Ser Bachiller Año lectivo 2018-2019 07H00821 Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada*. Recuperado de www.evaluacion.gob.ec
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2020). *Informe de resultados Examen de Grado Año lectivo 2019-2020 Régimen Costa 07H00821 Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada*. Recuperado de www.evaluacion.gob.ec
- Junta de Andaucía. (s. f.). *Manual de debate, guía para realizar un debate académico en el aula*.
- Lamas, H. (2015). Sobre el rendimiento escolar. *Propósitos y representaciones*, 3(1), 313-386. <https://doi.org/10.20511/pyr2015.v3n1.74>
- Lavilla, L. (2011). La evaluación. *Pedagogía magna*, 11, 303-310.
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* (1.ª ed.). Barcelona.
- Medina, A., & Gómez, R. (2014). El liderazgo pedagógico: competencias necesarias para desarrollar un programa de mejora en un centro de educación secundaria. *Perspectiva Educativa*, 53(1), 91-113. <https://doi.org/10.4151/07189729-Vol.53-Iss.1-Art.127>
- Mellado, M. E., Villagra, C., & Araverna, O. (s. f.). Acompañamiento pedagógico como estrategia de desarrollo profesional docente. Recuperado 13 de diciembre de 2019, de Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo website: <http://cedle.cl/columna/acompanamiento-pedagogico-como-estrategia-de-desarrollo-profesional-docente/>
- Ministerio de Educación de Colombia. (2012). *Programa de Educación de Calidad «El Camino para la Prosperidad»*.

- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012a). *Acuerdo Ministerial N° 0482-12*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012b). *Apoyo y Seguimiento en aula a docentes*. Quito: Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012c). *Ley orgánica de educación intercultural*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016a). *Instructivo para observación de clases y reflexión pedagógica*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016b). *Manual de Auditoría de Calidad, versión 2.0*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017a). *Estándares de Gestión Escolar y Desempeño Profesional Directivo y Docente*. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/2017-ESTANDARES-DE-GESTION-ESCOLAR-Y-DESEMPEÑO-PROFESIONAL-DIRECTIVO-Y-DOCENTE.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017b). Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa. En *Estándares de Gestión Escolar y Desempeño Profesional Directivo y Docente* (Vol. 1). Recuperado de www.educacion.gob.ec
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019a). Desempeño directivo. Recuperado 5 de enero de 2020, de <https://educacion.gob.ec/desempeno-directivo/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019b). El acompañamiento pedagógico. En *Asesoría educativa*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019c). *Instructivo para la aplicación de la Evaluación Estudiantil*.
- Ministerio de Educación del Perú. (2014). *Protocolo de Acompañamiento Pedagógico*. Lima: Dirección de Educación de Educación Superior Pedagógica dependiente de la DIGESUTP.
- Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Norma que establece disposiciones para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en instituciones educativas focalizadas de la Educación Básica Regular, para el periodo 2020-2022*. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/290871/_028-2019-MINEDU_-_15-02-2019_08_16_31_-RVM_N__028-2019-MINEDU__1_.pdf
- Moran, G., & Alvarado, D. (2010). *Métodos de investigación*. México: Pearson Educación.
- Navarro, E., Jiménez, E., Rappoport, B., & Thoilliez, S. (2017). *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa*. Recuperado de www.conlicencia.com
- Navarro, R. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1(2). Recuperado de <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n2/Edel.pdf>
- Organización de Naciones Unidas. (2019). 17 Objetivos para transformar nuestro mundo. Recuperado 17 de enero de 2020, de [Objetivos de desarrollo sostenible website](https://www.un.org/sustainabledevelopment/):

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Ortiz, R., & Soza, M. (2014). *Acompañamiento Pedagógico y su incidencia en el desempeño docente*.

Pobea, M. (2020). *La encuesta*.

Real Academia Española. (2020). Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE. Recuperado 9 de febrero de 2020, de <https://dle.rae.es/?w=metodología>

Román, J., & Dousdebés, M. de L. (2014). Acompañamiento Pedagógico en el Aula. Recuperado 6 de noviembre de 2019, de <https://www.monografias.com/trabajos101/acompanamiento-pedagogico-aula/acompanamiento-pedagogico-aula.shtml>

Rosales, M. (2014). *Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual*. Buenos Aires.

Ruas, O. (2016). *Gestión del proceso de enseñanza enseñanza-aprendizaje en la educación superior*. (April). <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1453.8646>

Sierra, G. (2016). Liderazgo educativo en el siglo XXI, desde la perspectiva del emprendimiento sostenible. *Escuela de Administración de Negocios EAN*, 111-128. <https://doi.org/10.21158/01208160.n81.2016.1562>

Stott, L., & Ramil, X. (2014). *Metodología para el desarrollo de estudios de caso*. Recuperado de www.itd.upm.es.

Torres, R. (2014). ¿Qué es educación de calidad? Recuperado 24 de enero de 2020, de OTRAEDUCACION website: <https://otra-educacion.blogspot.com/2014/03/que-es-educacion-de-calidad.html>

Trujillo, Arias, F., Siche, R., Rave, E., Castro, W., & Maicelo, J. (2016). *Capítulo 1, Metodología del Estudio de Casos I*. (August).

Universidad Nacional de Educación del Ecuador. (2017). *Modelo Pedagógico de la UNAE*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Universidad Nacional de Educación del Ecuador. (2018). *Perfiles de salida de la especialización*. Azogues.

Vargas, M. (2018). *Guía de evaluación para el acompañamiento pedagógico en la Unidad Educativa Hispano América*. Ambato.

Villa, A. (2015). Importancia e impacto del liderazgo educativo. *Padres y maestros*, 361, 6-11. <https://doi.org/10.14422/pym.i361.y2015.001>

Wise, D. (2019). *Acompañamiento pedagógico para el aprendizaje de la lectoescritura*.

Yanez, P. (2016). El proceso de aprendizaje: fases y elementos fundamentales. *Revista San Gregorio*, 11(1), 70-81.

7. ANEXOS

7.1 Anexo 1. Informe de resultados Ser Bachiller del Ineval



Figura 38. Informe de resultados ser bachiller 2018-2019 y examen de grado 2019-2020 del CBCME. Nota. Fotografías tomadas del Informe de resultados Ser Bachiller y Examen de Grado 07H00821 Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2019) e Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2020).

7.2 Anexo 2. Informe de Auditoría

MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
SUBSECRETARÍA DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN						
DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA						
Código:	ACTA FINAL DE AUDITORÍA EDUCATIVA ARG					
07H00821 CG ARG						
DATOS INFORMATIVOS:						
Institución Educativa:	Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada					
Zona:	7	Distrito:	07D01			
		Código AME:	07H00821			
Representante legal de la Institución:	Sergio Irujo		Rojas Sánchez			
Lider EAuEd	Carlos Alberto Gortázar Gaybar					
Equipo de Auditores Educativos:	Wilson Eltrán Gómez Flores	José Bernabé Campoverde				
		Cabrera				
Periodo lectivo auditado:	2016 - 2017					
Lugar y Fecha (DD-MM-AAAA)	Pasaje, 23-01-2017					
ANTECEDENTES:						
Que la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 26, señala que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado; y, en su artículo 26, prevé que este responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y/o corporativos;						
Que el artículo 27 de la Constitución y el Plan Nacional del Buen Vivir, obliga a establecer estándares de calidad que orienten, apoyen y posibiliten el monitoreo de la acción de los actores del sistema educativo;						
Que de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la Autoridad Educativa nacional formula e implementa las políticas educativas, estándares de calidad educativa acorde con los principios y fines de la LOEI en armonía con la Constitución y el Plan Nacional de Desarrollo;						
Que con Acuerdo Ministerial 450-13, del 16 de diciembre de 2013, se expidió el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa, de aplicación obligatoria en todos los establecimientos educativos públicos, liceo misionales, y particulares de todos los niveles del Sistema Nacional de Educación del país;						
RESUMEN EJECUTIVO:						
RESUMEN DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA EDUCATIVA						
ESTÁNDARES AUDITADOS (T)	CUMPLE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA		CUMPLE PARCIALMENTE CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA		NO CUMPLE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA	
Estándares de Gestión Escolar (22) (No auditados: 0)	1		11		10	
Estándares de Desempeño Docente (24) (No auditados: 0)	3		17		4	
Estándares Desempeño Directivo (24) (No auditados: 0)	0		9		15	
Nº de Estándares de Calidad Educativa por Estado Situacional	Verde: 4	Amarillo: 37	Rojos: 29			
EL ESTADO SITUACIONAL DE LA IE EQUIVALE A:	30,9%			DE CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		
ALERTA TEMPRANA:	AMARILLO					

Figura 39. Informe de Auditoría Regular General del CBCME.

Nota. Fotografía del Acta Final de Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada. Fuente: Vicerrectorado del plantel

7.3 Anexo 3. Cuestionario para identificar necesidades institucionales.

OBJETIVO: Identificar las prácticas actuales de la Institución Educativa (IE) en lo referente a la gestión pedagógica de los docentes y las necesidades de las mismas, con el fin de proponer un plan de acompañamiento pedagógico en base a dicha información.

Estimado / da docente:

Con el fin de aportar a la mejora de la calidad educativa de nuestra Institución, se ha planteado elaborar un Plan de Acompañamiento Pedagógico (PAP)¹.

Con este propósito se ha elaborado este cuestionario, mismo que tiene la finalidad de obtener información sobre lo que actualmente se hace en la institución en lo referente a la gestión pedagógica de los docentes.

Solicito su valioso apoyo para responder este cuestionario. Los datos que proporcione son anónimos, es decir, no se publicará información específica por persona y serán tratados con absoluta confidencialidad de acuerdo con el Art 66. literal 19² de la Constitución de nuestro país. Así mismo, la información que usted proporcione no está asociada a ningún tipo de evaluación.

Agradezco su colaboración y el tiempo que dedicará en responder este cuestionario.

Indicaciones generales:

- Este cuestionario está dividido en seis secciones (*criterios generales sobre la planificación, proceso de enseñanza-aprendizaje, recursos, evaluación, clima de aula y aspectos institucionales*).

¹ El PAP tiene el propósito de “orientar la actuación del directivo o el equipo de observadores en el proceso de observación de clase, para fortalecer el desarrollo profesional del docente en su práctica pedagógica, que conduzca al logro de aprendizajes significativos en los estudiantes” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019)

² Constitución del Ecuador, Art. 66, literal 19: “se reconoce y garantizará a las personas: ... El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la ley” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

- Las respuestas deben ser acordes a la realidad, no lo que sería lo ideal, pues, se trata de encontrar el estado real de la Institución Educativa y para que, con base en los datos obtenidos elaborar un PAP.

Aspectos informativos.

Seleccione (subraye o pinte) el área en el que actualmente se encuentra impartiendo clases y consecuentemente tenga la mayor carga horaria.

Matemática	Educación Artística
Lengua y Literatura	Educación Física
Ciencias Naturales	Inglés
Estudios Sociales	Técnica (Contabilidad, Informática)
	Interdisciplinar

Criterios generales sobre la planificación.

1. ¿Qué elementos del currículo toma en cuenta para elaborar su planificación didáctica?

2. ¿En qué se basa para plantear el **objetivo** para su clase?

3. ¿Qué estrategia o estrategias metodológicas figuran en su planificación y que son de uso cotidiano en su clase?

4. ¿Su estrategia o estrategias metodológicas, **cómo** y **con qué** elementos del currículo se relacionan?

5. ¿Las actividades que se planifican qué relación tienen con el contexto de los alumnos?

6. ¿Las actividades que se planifican qué relación tienen con otras asignaturas?

Proceso de enseñanza – aprendizaje.

7. ¿Qué momentos o fases tiene normalmente su clase?

8. ¿Qué papel juegan los conocimientos previos de los estudiantes en el desarrollo de una clase?

9. ¿Cómo promueve en el aula la interacción entre docente y estudiantes?

10. ¿Cómo estimula en el aula el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes?

11. ¿Cómo selecciona las actividades que implementa en el aula?

12. ¿Qué tipos de actividades se plantea en el aula para que los estudiantes se apropien de los nuevos conocimientos?

Recursos



13. ¿Qué tipos de recursos se emplean en el aula para una clase?

14. ¿Cómo selecciona los recursos que utiliza en el aula?

15. ¿Qué recurso o herramientas digitales se utilizan en clases?

Evaluación

16. ¿Qué tipo de evaluación se realiza en el aula?

17. ¿Qué instrumentos utiliza para evaluar cuantitativamente?

18. ¿Qué instrumentos utiliza para evaluar cualitativamente?

19. Cómo se informa a los estudiantes sobre ¿qué, cómo y cuándo se les va a evaluar?

20. ¿Qué acciones realiza con los trabajos individuales / grupales de los estudiantes, desde que los recibe hasta que los devuelve a los estudiantes?

Clima del aula

21. ¿De qué manera se fomenta la equidad en el aula?

22. ¿Cómo es normalmente el ambiente en el aula de clase?

23. ¿Qué acciones realiza cuando hay faltas de respeto de forma verbal o física en el aula?

24. ¿Cómo se incluye a los estudiantes que tienen cualquier tipo de NEE?

Aspectos institucionales

25. ¿La IE cuenta con un plan de acompañamiento pedagógico?

SI NO

En caso de que su respuesta sea afirmativa, ¿Qué puntos principales destacan de dicho plan?

Si su respuesta es NO, ¿Cómo cree que esto afecta a la Institución?

26. A su criterio, ¿Cómo cree que se debe hacer el acompañamiento pedagógico?

27. ¿La IE ofrece a los docentes acompañamiento, capacitación, supervisión, talleres, u otros mecanismos que sirven para mejorar la calidad educativa?

SI NO

En caso de que su respuesta sea afirmativa, comente ¿cuáles han sido esas acciones?

28. ¿Qué acciones se realizan en la IE para intercambiar conocimientos con docentes de otras instituciones educativas?

7.4 Anexo 4. Consentimiento informado para la investigación.

Estimado docente, le invito a participar de un estudio de investigación que forma parte del proyecto de titulación del posgrado en Gestión de la Calidad en Educación de Jaime Chuñir Panjón estudiante de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) y docente del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada, el proyecto se ha denominado “Plan de Acompañamiento Pedagógico para el Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada”.

Indicaciones generales.

- El objetivo de este estudio de investigación es elaborar un plan de acompañamiento pedagógico enfocado en las necesidades de los docentes del Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada del cantón Pasaje en la provincia de El Oro, para orientar la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje gestionado por los docentes.
- El procedimiento del estudio incluirá responder una encuesta enfocada a conocer las prácticas pedagógicas de los docentes de la institución, esto le llevará aproximadamente 20 minutos y posteriormente participar en un grupo focal con el mismo propósito, esto se dará en cada una de las áreas académicas.
- Las preguntas no tienen respuestas correctas o incorrectas. Sólo se desea obtener información sobre lo que actualmente se hace en la institución en lo referente a la gestión pedagógica.
- La participación se limita a la encuesta y el grupo focal; no se realizará seguimiento.
- El estudio y posterior desarrollo del plan de acompañamiento pedagógico será beneficioso para usted y por su intermedio para los estudiantes, ya que, por intermedio de mencionado plan se busca mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en la institución.

- Su participación es voluntaria. Puede decidir participar o no participar en este estudio. También puede cambiar de idea en cualquier momento. Cualquiera sea su decisión, no afectará su relación con las autoridades u otros compañeros, ni renuncia a ninguno de sus derechos.

Confidencialidad.

Se mantendrá la confidencialidad de todas sus respuestas. Únicamente el investigador involucrado en este estudio y aquellos responsables de la supervisión del mismo tendrán acceso a la información que usted provea (tutor de titulación de Posgrado y comité de titulación). Tanto en la encuesta como en el grupo focal no recibirán ningún identificador directo, de manera que, nada lo conecte a usted con sus respuestas. Los datos se almacenarán en una carpeta codificada que se destruirá 2,5 años después de completar el estudio. El acceso a los archivos será administrado por el investigador Jaime Chuñir Panjon (jaime.chunir@educación.gob.ec, jchunir@unae.edu.ec).

Con lo expuesto anteriormente, usted da su consentimiento para que los datos obtenidos sean incluidos y utilizados para el estudio, sin la posibilidad de compartir o ceder estos a ningún otro investigador, grupo o institución distinta a la del responsable de la investigación o para cualquier otro fin.

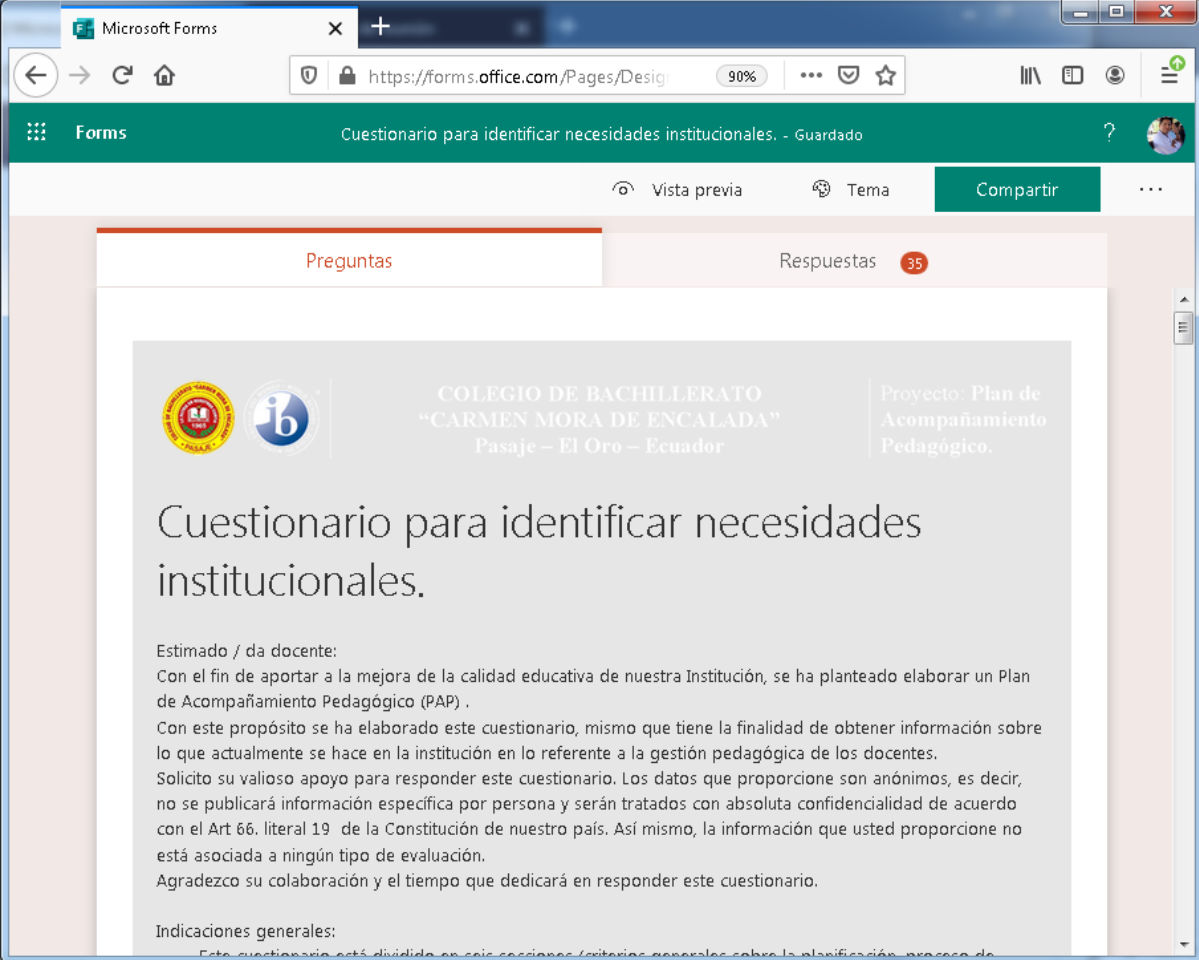
Con la firma que a continuación se presenta, declara que ha leído y conoce el contenido de este documento, comprende los compromisos que asume y los acepta expresamente. Y, por ello, firma voluntariamente este consentimiento informado.

Docente participante de la investigación. Docente investigador.	
	Jaime Chuñir Panjon
C.I.:	C.I.: 0104570700
Firma	Firma

Fecha:

Fecha:

7.5 Anexo 5. Muestra del cuestionario aplicado



The screenshot shows a Microsoft Forms interface in a browser window. The title bar reads 'Microsoft Forms'. The address bar shows 'https://forms.office.com/Pages/Design...'. The page title is 'Cuestionario para identificar necesidades institucionales. - Guardado'. The interface includes a 'Vista previa' button, a 'Tema' button, and a 'Compartir' button. Below these, there are two tabs: 'Preguntas' and 'Respuestas' (with a red circle containing the number 35). The main content area displays the questionnaire header with logos of the 'COLEGIO DE BACHILLERATO "CARMEN MORA DE ENCALADA"' and 'Pasaje - El Oro - Ecuador'. The project is identified as 'Proyecto: Plan de Acompañamiento Pedagógico'. The main title of the questionnaire is 'Cuestionario para identificar necesidades institucionales.' The text of the questionnaire reads: 'Estimado / da docente: Con el fin de aportar a la mejora de la calidad educativa de nuestra Institución, se ha planteado elaborar un Plan de Acompañamiento Pedagógico (PAP). Con este propósito se ha elaborado este cuestionario, mismo que tiene la finalidad de obtener información sobre lo que actualmente se hace en la institución en lo referente a la gestión pedagógica de los docentes. Solicito su valioso apoyo para responder este cuestionario. Los datos que proporcione son anónimos, es decir, no se publicará información específica por persona y serán tratados con absoluta confidencialidad de acuerdo con el Art 66. literal 19 de la Constitución de nuestro país. Así mismo, la información que usted proporcione no está asociada a ningún tipo de evaluación. Agradezco su colaboración y el tiempo que dedicará en responder este cuestionario.' Below this, there are 'Indicaciones generales:' which are partially visible.

Figura 40. Cuestionario para identificar las necesidades institucionales del CBCME.

Nota. Captura de pantalla tomada de la aplicación Microsoft Forms en donde se muestra el inicio de la encuesta aplicada a los docentes del CBCME para identificar las necesidades institucionales, así mismo se puede ver el número de respuestas. Fuente: Aplicación Microsoft Forms.

7.6 Anexo 6. Plan de Acompañamiento Pedagógico

**COLEGIO DE BACHILLERATO
“CARMEN MORA DE ENCALADA”**



PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

2020 – 2021

PASAJE – ECUADOR



1. Datos Informativos:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada**

CÓDIGO AMIE: **07H00821**

PROVINCIA: **El Oro**
ZONA: **7**

CANTÓN: **Pasaje**
DISTRITO: **07D01**

PARROQUIA: **Ochoa León**
CIRCUITO: **07D01_C09_11_12**

NÚMERO DE AUTORIDADES: **3**

NÚMERO DE DOCENTES: **74**

ADMINISTRATIVOS: **5**

CONSEJO EJECUTIVO: **6**

GOBIERNO ESCOLAR:

NÚMERO DE ESTUDIANTES: **1273**

JORNADA: **Matutina** RÉGIMEN: **Costa** MODALIDAD: **Presencial**

OFERTA EDUCATIVA: **Educación General Básica, Bachillerato General Unificado, Bachillerato Bachillerato Técnico y Bachillerato Internacional**

SOSTENIMIENTO: **Fiscal**

DIRECCIÓN: **Ochoa León y Av. Jubones**

TELÉFONO: **22** EMAIL: **07h00821@gmail.com**

REPRESENTANTE LEGAL: **Lic. Pedro Morales Mgs.**

2. Antecedentes y Justificación

El Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada (CBCME) con código AMIE 07H00821 es una Institución Educativa (IE) ubicada en el cantón Pasaje en la provincia de El Oro. Está ubicada en el perímetro urbano del cantón Pasaje entre las calles Ochoa León y Av. Jubones, pertenece al circuito 07D01_C09_11_12 del distrito 07D01 de la zona 7 de Educación. La IE es parte del régimen Costa, bajo la modalidad de estudios presenciales y de jornada matutina; oferta sus servicios en: Educación General Básica (EGB) subnivel Superior, Bachillerato General Unificado (BGU), Bachillerato Técnico especialización en Contabilidad e Informática y Bachillerato Internacional, actualmente acoge a 1638 estudiantes esto según el Archivo Maestro (AMIE) de inicio del año lectivo 2020 – 2021.

El servicio educativo se brinda por medio de un contingente de 74 docentes, el equipo directivo está compuesto por: Lic. Pedro Segundo Morales Orellana Mgs. como rector, Lic. José Eduardo Flores Cabrera vicerrector y Lcda. Xiomara Edith Espinoza Reyes Mgs. como Jefa de Talento Humano.

En el CBCME no hay un plan de acompañamiento pedagógico o algún documento que ayude a verificar el cumplimiento de estándares relacionados a esta temática, esto se lo ha evidenciado en el informe de la auditoría regular general, realizada a la IE el 20 de enero de 2017.

Al no haber el plan de acompañamiento pedagógico, los docentes no están aplicando estrategias para mejorar su práctica pedagógica, mismas que surgen a partir de este plan (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017a, p.1), en este contexto la calidad educativa podría verse afectada, incumpliendo así con lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 27 y con uno de los principios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) Art. 2, literal w, en donde se menciona que la educación debe ser de calidad.

El desarrollo de este plan de acompañamiento puede ser un referente para la mejora en el desempeño profesional de los docentes acompañados, ya que, es una oportunidad de reflexión entre pares que permite optimizar el proceso de enseñanza, y, como consecuencia la mejora académica de los estudiantes. Es necesario elaborar el mismo, debe plantear la búsqueda de estrategias conjuntas entre docentes y directivos para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, contribuyendo con esto a: mejorar las estrategias metodológicas de enseñanza mediante la revisión permanente de sus prácticas, tener protocolos para que los directivos u otros docentes hagan el seguimiento y acompañamiento pedagógico; contribuyendo así a la mejora del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

La puesta en práctica del plan de acompañamiento beneficiará a los 1638 estudiantes de la IE, ya que, al mejorar la práctica docente hará que los estudiantes se sientan motivados por aprender, consecuentemente, vendrá la mejora de la calidad educativa, misma que, será comprobada en las evaluaciones que a nivel interno se realicen así como las realizadas externamente por el Ineval, por otro lado, con este plan los directivos o líderes pedagógicos podrán intercambiar sus experiencias, ideas y más para desarrollar la mejora académica, esto es factible ya que en el CBCME se cuenta con docentes capacitados que podrían ayudar para lograr esta mejora de la calidad de la educación.

3. Marco Legal

La calidad educativa que se debe pregonar en una IE está regida por la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 27 y en uno de los principios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) Art. 2, literal w, en donde se menciona que la educación debe ser de calidad.

Los estándares de calidad tienen el sustento legal en el Art. 87 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RGLOEI) en donde se hace mención que la Junta Académica es el organismo de la IE que debe asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013). Estos estándares se emitieron en los Acuerdos Ministeriales: Acuerdo Nro. 482-12, reformado con el Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00107-A, posteriormente ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00091-A y finalmente el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00052-A.

Los directivos de una IE tienen algunas atribuciones, esto se puede evidenciar en el del Art. 44 en donde se citan las atribuciones del rector, específicamente los literales 1 y 2 dicen:

1. Cumplir y hacer cumplir los principios, fines y objetivos del Sistema Nacional de Educación, las normas y políticas educativas, y los derechos y obligaciones de sus actores; 2. Dirigir y controlar la implementación eficiente de programas académicos, y el cumplimiento del proceso de diseño y ejecución de los diferentes planes o proyectos institucionales, así como participar en su evaluación permanente y proponer ajustes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013, p.16)

De igual forma en el Art. 45 se menciona las atribuciones del vicerrector, en los literales 5 y 9 se menciona: “5. Asesorar y supervisar el trabajo docente; 9. Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa emitidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013, p.18)

En concordancia con los articulados anteriores, en el Art 2. del Acuerdo Ministerial N° 482-12 se dispone que las autoridades de las IE cumplan con los estándares de calidad educativa adecuándolos a sus respectivos Proyectos Educativos Institucionales (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012).

Otro de los documentos que dan sustento legal al Plan de Acompañamiento Pedagógico es el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00060-A en el Art. 6 en donde se mencionan las funciones de la Junta Académica, específicamente el literal 13 en donde se cita que se debe “Diseñar, ejecutar y monitorear proyectos académicos e innovaciones curriculares y pedagógicas, para cumplir con la oferta educativa y asegurar la calidad de la educación, en el marco del Proyecto Educativo Institucional” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016a, p.3).

4. Objetivos

Objetivo General

Institucionalizar la cultura de acompañamiento a la práctica pedagógica, mediante el cumplimiento de los estándares de gestión del aprendizaje y desempeño profesional docente para el aseguramiento de la calidad educativa.

Objetivos Específicos

- Revisar referentes teóricos sobre el proceso de acompañamiento pedagógico y sus formas de realizarlo, para fundamentar su relación con la mejora de la calidad educativa.
- Propiciar espacios de reflexión con el docente sobre su práctica pedagógica para buscar la mejora continua en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Fortalecer las buenas prácticas de los procesos de aprendizaje para elevar la calidad educativa.

5. Diagnóstico y priorización de problemas

En el CBCME no hay un plan de acompañamiento pedagógico o algún documento que ayude a verificar el cumplimiento de estándares relacionados a esta temática, esto se lo ha evidenciado en el informe de la auditoría regular general, realizada a la Institución Educativa

(IE) el 20 de enero de 2017. En la auditoría realizada a la IE se utilizaron los estándares de 2012, los estándares referentes al acompañamiento pedagógico que no se cumplen son:

GE10 “implementar mecanismos de acompañamiento, seguimiento y evaluación a la práctica docente” (Gonzaga, Gómez, y Campoverde, 2017, p.2), DIR14 “Garantizar la aplicación, ajuste y adaptación del currículo en las diferentes áreas disciplinares, considerando las necesidades educativas de los estudiantes, su diversidad y contexto”, DIR15 “Promueve y monitorea la aplicación de procesos de enseñanza enfocados en el cumplimiento de Estándares de Aprendizaje y en los principios y lineamientos pedagógicos curriculares e institucionales”, DIR23 “Asesora pedagógicamente a los docentes, utilizando diversas fuentes de investigación, autoevaluación y evaluación, para su mejoramiento continuo”, DIR 24 “Implementa y asesora políticas inclusivas en el proceso de aprendizaje y evaluación de los estudiantes”, DIR29 “Implementa procesos de acompañamiento, seguimiento y evaluación a la práctica docente” (Gonzaga et al., 2017, pp.11-12).

Al no cumplirse con mencionados estándares, tanto de gestión escolar como de desempeño directivo, los estándares de desempeño docente que están relacionados a los anteriores, no se cumplen, estos son: DD3 y DD7; otros se cumplen parcialmente como: DD4, DD5, DD9, DD12, DD13, DD14, DD17, DD18, DD20, DD22, DD24, DD25, DD30, DD33, DD35, DD36 y DD39.

Los nuevos estándares de calidad del 2017 y que se relacionan con los del 2012, reducen los mismos de 77 a 55, y, los relacionados al acompañamiento pedagógico son los Estándares de Gestión Escolar y de Desempeño Profesional Directivo, Dimensiones de Gestión Administrativa y Gestión Pedagógica, Componente Desarrollo Profesional, la codificación de los estándares corresponde a D1.C2.GE5, D2.C2.DI5 y D2.C2.DO2 (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017) los cuales mencionan:

D1.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales. D2.C2.DI5. Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan de acompañamiento pedagógico aprobado. D2.C2.DO2. Aplica estrategias para mejorar su práctica docente a partir de las recomendaciones producto del acompañamiento pedagógico. (p.1)

La problemática que se ha observado respecto a la información anteriormente mencionada, podría ser uno de los factores que repercuten en los bajos niveles de logros académicos de los estudiantes en las pruebas Ser Bachiller del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval) que se toman anualmente y es un indicador de la calidad de la educación en una IE.

Por otra parte, en el último año lectivo (2019 – 2020) no se ha dado ninguna forma de acompañamiento para la mejora de la enseñanza, pues, se manifiesta de parte del vicerrectorado que no se han realizado observaciones de clase ni otro aspecto relacionado al acompañamiento pedagógico.

Adicionalmente se realizó una encuesta dirigida a los docentes del CBCME con el fin de identificar las prácticas actuales de la Institución Educativa (IE) en lo referente a la gestión pedagógica de los docentes y las necesidades de las mismas, con el fin de proponer un plan de acompañamiento pedagógico en base a dicha información. Se destacan seis secciones en mencionado cuestionario: criterios generales sobre la planificación, proceso de enseñanza – aprendizaje, recursos, evaluación, clima del aula y aspectos institucionales.

En los criterios generales sobre la planificación podemos notar que la misma no incluye a todos los elementos del currículo, pues en la pregunta sobre lo que toma en cuenta para plantear el objetivo, el 57,14 % de los encuestados refirió a otros temas que no correspondían a esta pregunta, estimando de esa forma el desconocimiento en el tema, puesto que, de acuerdo al análisis bibliográfico, el objetivo debe ser coherente con la destreza, con la estrategia metodológica, con el criterio de evaluación y con el indicador de evaluación.

De igual manera en la pregunta relacionada a las estrategias metodológicas que se utilizan, la minoría, es decir el 25,71 % hacen referencia únicamente a tres estrategias metodológicas, la mayoría de encuestados, es decir el 74,29 % mencionó otros temas no acordes a la pregunta, mencionando actividades propias de clase como: lluvia de ideas, exposiciones, trabajos grupales, entre otros. Aquí podemos observar claramente el desconocimiento de estrategias metodológicas activas, en donde el estudiante sea la parte activa de la clase y el profesor sea el guía de la misma.

En la sección del proceso de enseñanza – aprendizaje, se puede observar que la mayoría de los docentes, específicamente el 77,14 % aplica tres momentos o fases para una clase; de igual manera en cuanto a los conocimientos previos el 100 % coincide en que juegan un papel fundamental para los nuevos aprendizajes; de igual forma en lo referente a la interacción entre docentes y estudiantes el 82,86 % lo hace utilizando una participación horizontal y la empatía. Lo que en conclusión se puede aseverar que el proceso se lo realiza de buena manera, haciendo falta corregir las falencias mostradas por la minoría de los encuestados, de igual forma en lo referente a las actividades que se plantean para que los estudiantes se apropien de los nuevos conocimientos, el 100 % de encuestados no destaca categoría alguna.

En lo referente a los recursos, los docentes han interiorizado el uso de los tradicionales, así como los tecnológicos, pero en lo referente a los recursos o herramientas tecnológicas, confunden aún los dispositivos electrónicos con las aplicaciones, se observa que únicamente el 22,86 % refiere a aplicaciones sumando a esto el 17,14 % que refiere a que muy pocas veces lo utilizan. Concluyendo que hace falta aún el conocimiento de herramienta tecnológicas que podrían ayudar en mejorar la forma de llegar a los estudiantes.

La sección de la evaluación se ha observado que muy poco se conoce sobre la diversidad de instrumentos de evaluación cuantitativa, ya que, la mayoría, es decir el 60 % conoce el cuestionario y/o prueba que se aplica generalmente al final de un tema, unidad o quimestre. En lo referente a instrumentos de evaluación cualitativa se puede notar un mayor desconocimiento ya que sólo el 31,43 menciona a uno es estos instrumentos, la mayoría, el 68,57 requiere aún de capacitación sobre estos instrumentos. En cuanto a los trabajos individuales/ grupales y su forma de evaluación, el 40 % únicamente asigna una calificación, sumado a esto el 14,29 % que no supo responder de forma adecuada a esta pregunta.

En la sección de clima del aula destacamos el diálogo que lo docentes realizan para solucionar conflictos, esto representa un 54,29 %; faltando que los demás puedan optar por esta medida efectiva que ayuda en este tipo de inconvenientes. Así mismo, se destaca el trato cordial, el respeto que los profesores inculcan en los estudiantes para que haya un ambiente favorable en el aula y que permita desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje de la mejor manera posible.

En los aspectos institucionales encontramos algunas inconsistencias, en especial en lo referente a si la institución tiene un plan de acompañamiento pedagógico, aunque no hay una aseveración total, ya que el 46 % menciona que no hay mencionado plan. También se destaca la necesidad de este plan para mejorar la calidad educativa, ya que permitiría ser acompañados, capacitados y de esa manera mejorar, de la misma forma se menciona que hace falta por parte de la IE ofrecer opciones variadas para que se de este acompañamiento, el 50 % menciona que se ha capacitado en el uso de plataformas, haciendo falta otro tipo de capacitaciones referentes a temas de didáctica por mencionar uno. Y finalmente la mayoría de encuestados, el 68,57 %, hace referencia a que no hay intercambio de conocimientos con docentes de otras instituciones educativas, esto con el afán de intercambiar experiencias y mejorar lo que se está haciendo o incluir lo que no se está haciendo

6. Marco Teórico

El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación continua, tiene el propósito de mejorar la práctica docente, se lo puede realizar mediante visitas al aula, microtalleres o talleres de actualización con el líder pedagógico, una de las formas más utilizadas para el acompañamiento pedagógico es la visita áulica, para la cual se debe referenciarlo con un instrumento diseñado para tal efecto (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019), en este contexto, el líder pedagógico no necesariamente hace referencia al equipo directivo, ya que lo pueden realizar otros docentes líderes, finalmente Wise (2019) menciona que todo lo que se realiza en el acompañamiento pedagógico es con el fin de mejorar la calidad de enseñanza-aprendizaje.

El líder pedagógico es un profesional que está constantemente formándose, es proactivo, adaptable y no tiene inconvenientes para trabajar en equipo (García, 2016). Para cumplir con los estándares mencionados con anterioridad sobre el acompañamiento pedagógico, el líder pedagógico es el que lidera el proceso de construcción de un plan de acompañamiento pedagógico.

El Plan de Acompañamiento Pedagógico tiene el propósito de “orientar la actuación del directivo o el equipo de observadores en el proceso de observación de clase, para fortalecer el desarrollo profesional del docente en su práctica pedagógica, que conduzca al logro de aprendizajes significativos en los estudiantes” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019).

En otro contexto el Ministerio de Educación del Perú en una de sus normas técnicas, define al acompañamiento pedagógico como

una acción de formación docente en servicio situada en la institución educativa, que por su diseño comprende diversas estrategias, para promover de manera individual y colectiva la mejora de la práctica pedagógica y el desarrollo autónomo de la profesión docente, que contribuya a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el cierre de brechas (Ministerio de Educación del Perú, 2019, p.3).

Se puede observar que las definiciones coinciden en su mayoría de términos, es especial en lo referente a que es una estrategia de formación y que en la misma interviene un acompañante pedagógico, los autores Córdor y Remache (2019) mencionan que para realizar el acompañamiento pedagógico se requiere que

el acompañante pedagógico (asesor educativo, Rector/Director, miembro de la junta académica, coordinador de área, entre otros) amplíe su visión de la gestión educativa, vaya más allá de la revisión o no de documentos curriculares como planificaciones, portafolio del docente, calificaciones, entre otros, porque esta revisión por sí sola aporta mínimamente a la mejora de la calidad del desempeño docente. El objetivo es que se convierta en un verdadero orientador y apoyo para el docente (p.5).

En este sentido el acompañamiento pedagógico no se centra en lo técnico-pedagógico, más bien se centra en la mejora de la práctica docente, ya que la relación horizontal que se forma con el acompañante pedagógico, hace que la interacción produzca el intercambio de ideas y experiencias, mismas que podrían ser implementadas en lo posterior en el aula.

El mediador de todo este proceso es el acompañante pedagógico, mismo que, es articulado por el liderazgo pedagógico del rector o vicerrector, el acompañante pedagógico a partir de la conversación franca con el docente acompañado, tiene la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza, para que esto ocurra el acompañante debe ser una persona empática, creativa, investigadora, reservada y leal (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019), es decir, debe crear paulatinamente un clima de aceptación y confianza con los docentes acompañados, para lograr este propósito “es relevante que el acompañante pedagógico sea un docente reconocido por su labor pedagógica y con legitimidad y liderazgo” (Ministerio de Educación del Perú, 2014).

El contexto educativo en las IE supone grandes desafíos, con miras a brindar educación de calidad, en este sentido, el acompañamiento pedagógico es importante ya que el intercambio de experiencias y conocimientos en una relación horizontal, fortalece la práctica pedagógica (Román y Dousdebés, 2014), desde la perspectiva del Ministerio de Educación del Ecuador, el acompañamiento pedagógico tiene el objetivo de mejorar la práctica pedagógica docente como una estrategia de servicio a la escuela (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019).

El acompañamiento pedagógico está presente en la normativa ecuatoriana, específicamente en los Estándares de Gestión Escolar y de Desempeño Profesional Directivo, Dimensiones de Gestión Administrativa y Gestión Pedagógica, Componente Desarrollo Profesional, la codificación de los estándares corresponde a D1.C2.GE5, D2.C2.DI5 y D2.C2.DO2 (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017), en donde podemos citar lo siguiente:

D1.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales. D2.C2.DI5. Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan de acompañamiento pedagógico aprobado. D2.C2.DO2. Aplica estrategias para mejorar su práctica docente a partir de las recomendaciones producto del acompañamiento pedagógico (p.1).

Mejorar la práctica pedagógica implica mejorar el desempeño profesional y por ende la calidad educativa, supone acciones de: obtención de información, coordinar actividades de capacitación, elaborar planes de innovación, tomar decisiones, dialogar sobre planes de mejora, monitorear la práctica pedagógica (Ortiz y Soza, 2014), en este contexto es importante la formación de la comunidad de aprendizaje para optimizar el desempeño.

La tabla 1 que se muestra a continuación, resume otras formas de intervención para el acompañamiento pedagógico y su periodicidad recomendada para el desarrollo del mismo,

entre las formas de intervención tenemos: la observación de clases y los talleres / microtalleres con el acompañante pedagógico.

Tabla 1

Formas de intervención del acompañamiento pedagógico

FORMAS DE INTERVENCIÓN	PERIODICIDAD
Observación de clases	VISITA EN AULA AL PROMOTOR
	– Una diagnóstica
	– Cuatro con asesoría personalizada
Microtalleres	– Una de cierre
	VISITA EN AULA AL DOCENTE
	– Una diagnóstica
Taller de actualización docente	– Cuatro con asesoría personalizada
	– Una de cierre
	Cuatro al año
	Dos al año con un total de 80 horas

Nota. Adaptado de “El acompañamiento pedagógico”, de Ministerio de Educación del Ecuador (2019b), p. 6

Una de las formas de intervención para el acompañamiento pedagógico es la observación de clase misma que es “una actividad clave que propicia información relevante para apoyar el quehacer pedagógico” (Aravena, 2017), esta estrategia lo implementa el Ministerio de Educación del Ecuador (2019) y menciona que:

es una técnica de análisis cualitativo, que consiste en recolectar información, en forma sistemática y objetiva, sobre lo que sucede en la clase, para su posterior análisis y retroalimentación al docente a fin de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje (p.10).

La visita al aula, misma que lo realiza el líder pedagógico, “se caracteriza por ser individualizada, personalizada, continua y sistemática. Cada visita toma en cuenta los resultados de la anterior para planificar la siguiente” (Ministerio de Educación del Perú, 2014). Esto crea la posibilidad de impactar directamente en el desempeño del docente y consecuentemente en el aprendizaje.

La figura 1 que a continuación se muestra, resume lo que es el acompañamiento, su propósito para con los docentes y el fin último de la misma.

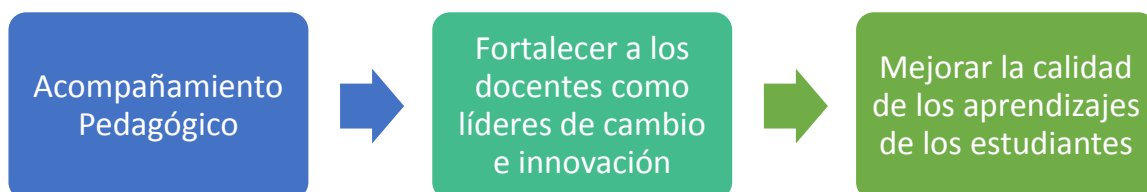


Figura 1. Acompañamiento pedagógico y su finalidad.

Nota. El acompañamiento pedagógico, el propósito con los docentes y el fin último de la misma. Fuente: Elaboración propia

Los líderes educativos son los que deben procurar la mejora pedagógica utilizando esta estrategia del acompañamiento pedagógico, este acompañamiento debe ser tomado como un apoyo interno a la labor profesional de los docentes y no como una política de rendición de cuentas (Meyer, Cash y Mashburn, 2011) citado por Aravena (2017) aumentando de esa manera el compromiso y motivación por mejorar el desempeño pedagógico.

Sobre las observaciones de aula para complementar lo mencionado anteriormente, Haep, Bhnke y Steins (2016) citado por Aravena (2017) hacen mención a que las observaciones de aula internas, es decir realizadas por miembros pertenecientes a la propia institución, son más significativas que las efectuadas por actores externos centradas en la inspección, puesto que ocurren en un nivel horizontal y de confianza lo que permite la mejora.

Acompañamiento Pedagógico mediante visita en el aula

La visita al aula es una de las practicas más utilizadas para el acompañamiento pedagógico y tiene las siguientes finalidades:

- Promueve la interacción entre el acompañante pedagógico y el docente, y comprende la observación y la asesoría de la práctica pedagógica.
- Registra evidencia sobre la práctica pedagógica identificando fortalezas y oportunidades de mejora de acuerdo con los criterios definidos, principalmente en los instrumentos de observación.
- A partir de la evidencia, organiza y prioriza los criterios sobre los cuales se desarrolla el diálogo y la reflexión del docente sobre su práctica, orientando la identificación y deconstrucción de supuestos que están a la base de su práctica y lo retroalimenta en base a las oportunidades de mejora identificadas según los criterios establecidos.
- Para la retroalimentación podrá emplear diversos ... referentes de prácticas efectivas para la mejora de su práctica pedagógica. (Ministerio de Educación del Perú, 2019, pp.8-9)

Los tres momentos del acompañamiento pedagógico usando la estrategia de la visita al aula, sucede en tres momentos: antes, durante y después de la práctica pedagógica en el aula.

El primer momento del acompañamiento pedagógico que es el “antes” de la práctica pedagógica en el aula, está relacionado con la **planificación** de la observación de la clase, en donde el acompañante y el acompañado preparan lo necesario para el proceso, conlleva una reflexión conjunta que puede darse en pequeños grupos de docentes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019), en esta fase se debe preparar entre otros detalles: “el objetivo de la observación de la clase, el procedimiento a ser desarrollado, los instrumentos a ser utilizados, el cronograma de observaciones de clase, el nombre de los miembros que constituirán el equipo de observadores” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019, p.13).

Esta fase es de gran importancia ya que define lo que será en lo posterior la práctica de acompañamiento pedagógico, en este momento se logra la predisposición de los docentes a ser acompañados y mejorar su desempeño en el aula, para la conformación del equipo observador se lo puede realizar en consenso en la junta académica y que este surja espontáneamente, tomando en cuenta la experiencia docente y su capacitación, la preparación de los talleres de inducción dependerá de este equipo docente y será coordinado de la mejor manera con todas las áreas, para la elaboración del cronograma se lo puede hacer en consenso con todas las áreas para que posteriormente se lo emita a nivel institucional.

Para la observación de la clase, es importante que el equipo observador sepa exactamente qué es lo que va a observar, “por ejemplo, se puede observar la calidad de las preguntas de los profesores, el tipo de actividad diseñada en una clase, el cierre de la clase, la actitud y motivación de un grupo de estudiantes, entre otros” (Aravena, 2017, p.2), es decir se va a observar el proceso de enseñanza y aprendizaje mas no a los docentes. Otro aspecto a tener en cuenta es el cómo se va a observar, para esto nos apoyamos en las rúbricas, instrumentos diseñados para la observación y notas de observación, todos ellos deben contener al menos los siguientes elementos:

a) estructura de la clase, b) ambiente de aprendizaje, c) aprendizajes globales y específicos, d) relevancia de lo aprendido para los estudiantes, e) ejemplos de modelamiento usados para ilustrar niveles de logro, f) oportunidades para los estudiantes de compartir sus aprendizajes y g) nivel de complejidad de la actividad (Aravena, 2017, p.5)

Y por último para esta fase, es necesario que el equipo observador sepa, para qué va a hacer la observación, para este caso se pueden tomar algunos aspectos como: “aprendizaje profesional permanente, sentido colectivo de mejora, aprendizaje entre pares, reflexión individual y colectiva sobre prácticas efectivas, cultura de colaboración y apertura, una visión compartida sobre lo que significa aprendizaje en esta escuela, construcción de un modelo pedagógico” (Aravena, 2017, p.7).

El segundo momento del acompañamiento pedagógico, denominado también el “durante” la práctica pedagógica en el aula, sucede precisamente durante la **ejecución de la observación de clase**, planificada con anterioridad, para esta fase, se utiliza como medio de verificación entre otros insumos la ficha o instrumentos de observación de clase, las rúbricas y las notas de observación, todas previamente consensuadas y socializadas, aquí el acompañante asume un rol activo a través de la co-enseñanza y co-responsabilidad de la participación del estudiantado (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019), contrario al rol evaluador que normalmente ocurre.

Para la segunda fase es importante tener los instrumentos y rúbricas ya elaboradas, las mismas servirán para anotar lo que se observa en una clase o taller y que posteriormente va a ser retroalimentado, para la construcción de este instrumento, el instructivo de observación de clases y reflexión pedagógica será la herramienta guía a ser implementada ya que contiene los formatos necesarios para analizarlos e implementarlos de acuerdo a las necesidades de la institución (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016b), para que estas herramientas sean institucionales y estén contextualizadas a la institución educativa, deben ser socializadas y aprobadas en la junta académica. Contando de esa forma con la predisposición del docente y con el equipo observador, esta fase se puede desarrollar de la mejor manera y así propender a la mejora pedagógica, que es el fin de la actividad.

El tercer momento, **la reflexión pedagógica, la retroalimentación, establecimiento de compromisos y cierre** del proceso de acompañamiento pedagógico, quizá la más importante es la que se da “después” de la práctica pedagógica en el aula, en esta fase se da el diálogo entre el docente observado y el observador, no se limita a retroalimentar las fortalezas y debilidades percibidas, más bien dicha reflexión conjunta tiene el propósito de mejorar el desempeño profesional del docente observado, de la misma forma que en la fase anterior se apoya en un instrumento que registre dicha reflexión (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019), al final se pueden establecer compromisos para mejorar el desempeño docente.

La retroalimentación es un proceso mayéutico, en donde se le pregunta al docente las fortalezas que tuvo, que cree que se puede mejorar, entre otras. La idea es crear un diálogo para que el mismo docente pueda buscar sus fortalezas y debilidades, y así encontrar oportunidades de mejora a la práctica docente.

Cada una de las fases del acompañamiento pedagógico mencionadas son parte de un proceso continuo, esto con la finalidad de mejorar el desempeño del docente, y por ende la calidad de la educación, este proceso se da de forma cíclica, tal como se muestra en la figura 2. Estas fases son complementarias, y con el fin de verificar la mejora propuesta, se vuelve a repetir el proceso con el docente, misma que tendrá su nueva reflexión conjunta, este proceso de volver a retomar el acompañamiento es conocido como el monitoreo y seguimiento del acompañamiento pedagógico (Román y Dousdebés, 2014), también puede brindar oportunidades conocer las necesidades para un plan de capacitación profesional en la Institución.



Figura 2. Proceso de acompañamiento pedagógico mediante la observación de clase.

Nota. Proceso de la observación de clases como un evento recursivo. Fuente: Adaptado de El acompañamiento pedagógico de Ministerio de Educación del Ecuador, 2019b

Acompañamiento Pedagógico mediante micro-talleres o talleres

Los talleres o micro-talleres se dan luego de la observación de clases, en base a las debilidades detectadas, el Ministerio de Educación del Perú destaca la importancia de esta actividad ya que:

- Tiene como finalidad el intercambio de experiencias pedagógicas entre docentes, su análisis y reflexión conjunta tomando como referencia la información recogida durante las visitas en aula.
- Contribuye a la reflexión colectiva y el enriquecimiento de los aprendizajes desde la experiencia de sus pares.
- ... está a cargo del acompañante pedagógico

- Permite identificar, comprender, profundizar y reflexionar sobre marcos conceptuales y conocimientos pedagógicos y disciplinares. (2019, p.9)

Esta actividad corresponde a reuniones programadas con uno de los acompañantes pedagógicos, en tal sentido la comunicación es horizontal y abierta para abordar temas relacionados a fortalezas y debilidades del quehacer educativo, permite enriquecer los aprendizajes de los docentes en base a las experiencias de los otros, fortaleciendo el trabajo cooperativo, finalmente cabe mencionar que esta actividad se debe desarrollar sin interferir con el normal desenvolvimiento de las actividades pedagógicas con los estudiantes. (Ministerio de Educación del Perú, 2014)

7. Desarrollo del Plan

El proceso del acompañamiento pedagógico en la IE constará de los siguientes componentes: visitas áulicas, círculos de estudio, talleres, revisión y retroalimentación de las planificaciones curriculares, esta última será consolidada en el vicerrectorado de la IE.

Visitas áulicas

Se realizará como mínimo cuatro visitas a todos los docentes (una diagnóstica, dos con asesoría personalizada y una de cierre), como ya se mencionó anteriormente, se lo realizará en tres etapas: planificación, ejecución de la observación de clase y reflexión pedagógica, retroalimentación y cierre.

En la fase de planificación, en primera instancia se va a formar un equipo de observadores, mismos que serán sugeridos por la junta académica y no debe superar los cinco miembros, una vez constituido y ratificado este equipo, serán ellos quienes organicen talleres o círculos de estudio para motivar a participar en el proceso de observación de clase, socializando a la vez el instrumento de observación a utilizarse, posterior a esto se realizará el cronograma de observación de clase. La figura 3 que se muestra a continuación, resume esta fase.

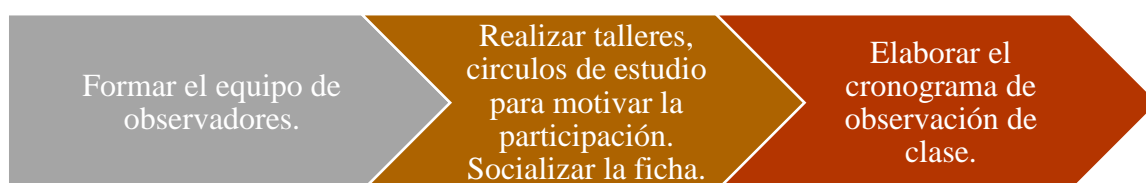


Figura 3. Proceso de la fase de planificación de la observación áulica.

Nota. Proceso a seguir para la fase de planificación de la observación de clases. Fuente: Elaboración propia

En la fase de ejecución de la observación de clase, es esencial proveerse de los instrumentos necesarios para la observación de la clase, para así ingresar al aula informando del objetivo de la presencia del equipo, de esta forma se procede con la observación crítica del desarrollo de la clase, anotando en forma descriptiva, objetiva y exacta los hechos relevantes de la clase, luego de finalizar la observación de clase, se procede a revisar y completar de forma individual la ficha de observación de clase para posteriormente consensuarlo con todo el equipo y llenar la ficha de observación de clase con los valores consensuados. La figura 4 que se muestra a continuación, resume esta fase.



Figura 4. Proceso de fase de ejecución de la observación áulica.

Nota. Proceso a seguir para la fase de ejecución de la observación de clases. Fuente: Elaboración propia

Para la fase de reflexión pedagógica, retroalimentación, compromisos y cierre, en primera instancia se debe tener un lugar privado y adecuado para este proceso, previamente se realiza la convocatoria al docente observado, empezando así la reflexión pedagógica, misma que se da mediante el diálogo, formulando preguntas en base a la observación e incentivando a que sea el docente quién identifique sus fortalezas, los aspectos que debe mejorar y que proponga estrategias para mejorar, en esta primera parte es el docente el protagonista de sacar sus propias conclusiones. Posterior a esto se procede a aclarar dudas surgidas a partir de la observación, el equipo destaca las fortalezas del docente y luego enumera los aspectos a mejorar, identificando debilidades, mencionando de forma respetuosa, objetiva y concreta los aspectos a mejorar y finalmente sugiriendo alternativas de mejora. Todo lo actuado se formaliza en un documento que tendrá las firmas de responsabilidad, este documento será guardado como parte de los procesos institucionales y se entregará una copia al docente para su registro personal, finalmente se informa al docente sobre el proceso que se seguirá para el cumplimiento de los compromisos asumidos, para terminar, se agradece, motiva y sensibiliza al docente sobre la importancia de este proceso. La figura 5 que se muestra a continuación, resume esta fase.

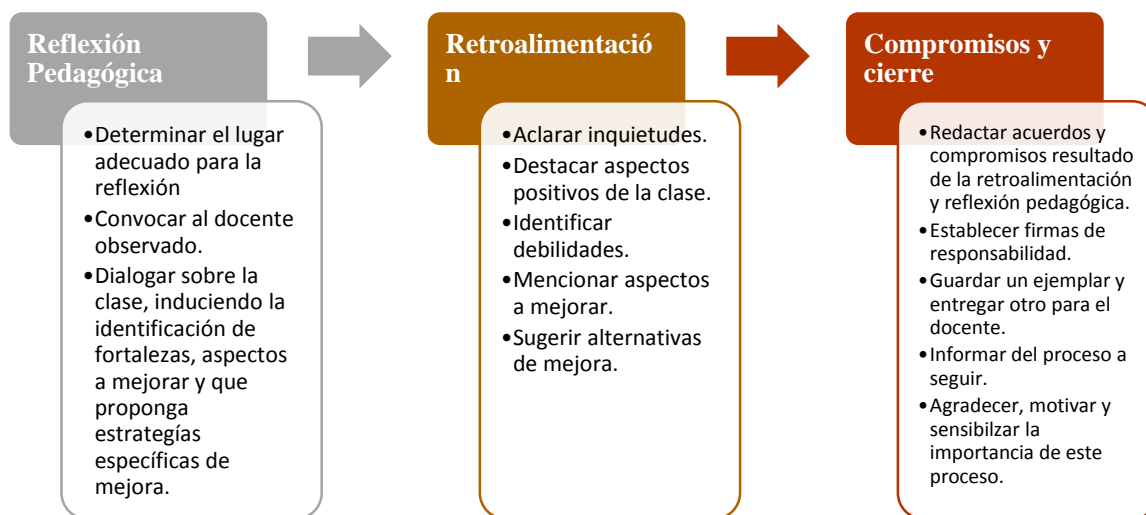


Figura 5. Proceso de la fase de reflexión pedagógica, retroalimentación, compromisos y cierre.

Nota. Proceso a seguir para la fase de reflexión pedagógica, retroalimentación, compromisos y cierre de la observación de clases. Fuente: Elaboración propia

Los documentos necesarios para este proceso, específicamente la ficha de observación áulica se encuentra en el Anexo 1 de este plan, esta ficha contiene el espacio para la retroalimentación y para consignar los compromisos a seguir.

Círculos de estudio y/o talleres

Para iniciar esta actividad de acompañamiento, se basará en los resultados de las observaciones áulicas, ya que estas permitirán identificar debilidades comunes, mismas que serán objeto de un posterior plan de capacitación.

De forma breve, para realizar los círculos de estudio o también llamados microtalleres, se los realizará en áreas, y, deben ser realizadas al menos tres veces en cada quimestre, los temas serán definidos por el equipo conformado para las observaciones de clase, mismos que, con los resultados obtenidos, priorizarán las necesidades a ser tratadas en cada área, de este proceso se tendrá como evidencia el acta resultado de la reunión. En los círculos de estudio se compartirán prácticas pedagógicas que dan éxito, consensuando estas estrategias exitosas a ser implementadas, esto en base a la experiencia de los integrantes del área respectiva, todo para un determinado tema.

Los talleres serán planificados buscando fortalecer las capacidades de los docentes, para esto, serán colaboradores docente expertos en temas específicos, mismos que serán en primera instancia de la IE y a nivel global se podrá crear alianzas que permitan compartir con otras instituciones educativas y así lograr el intercambio de experiencias inter – institucionales, las mismas se darán al menos dos veces en cada quimestre.

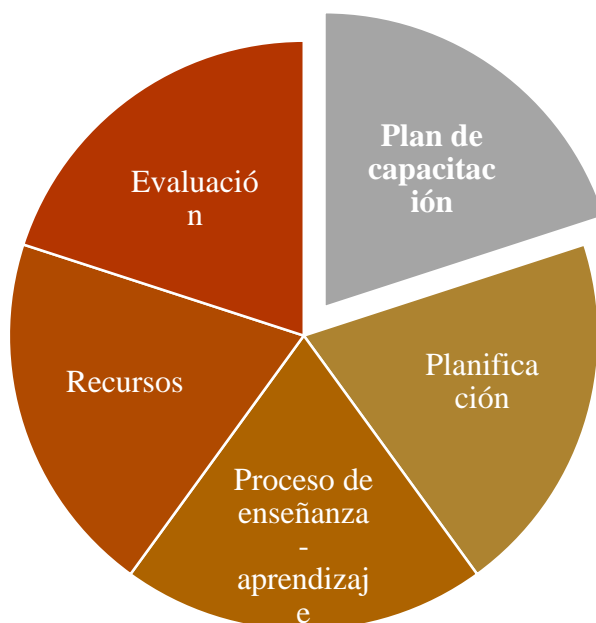


Figura 6. Criterios tomados en cuenta para la observación de clase y posterior plan de capacitación.

Nota. Categorías principales a observarse en una clase, para posteriormente ser priorizada y objeto de un plan de capacitación. Fuente: Elaboración propia

La figura 6 presentada muestra los temas a ser reforzados versarán en lo referente a las categorías generales que se toman en cuenta para la observación áulica, siendo estos: planificación, el proceso de enseñanza – aprendizaje, los recursos educativos y la evaluación.

De acuerdo a los resultados de las observaciones áulicas se irán priorizando la categoría a ser tratada, buscando la debilidad más recurrente en los docentes, para de esa manera fortalecer dichas debilidades.

Revisión y retroalimentación de las planificaciones curriculares

Las planificaciones curriculares comprenden los planes de unidad de cada una de las asignaturas desde Octavo de EGB hasta Tercero de BGU. Las planificaciones de unidad deben ser presentadas antes de iniciar una unidad didáctica, en esta planificación se plasma los requerimientos necesarios para que los estudiantes lleguen a la construcción del conocimiento.

La revisión y retroalimentación se lo realizará en dos instancias, la primera es en las áreas académicas, para este caso el apoyo de los coordinadores de área es fundamental, ya que se encargará de coordinar la revisión, para lo cual en reunión de área se verificará que cumpla con todos los elementos y se realizarán las sugerencias necesarias en caso de ser necesaria, los docentes disponen de las planificaciones anticipadamente para su revisión, una vez superada esta fase se envía la planificación al vicerrectorado, donde se realizará el respectivo registro de entrega y en casos necesarios se efectuará la retroalimentación por intermedio del área o directamente con el docente responsable de la planificación.

Para evidenciar el cumplimiento de las planificaciones, esto es, con los elementos indispensables que debe tener y su entrega a tiempo, se plantea el uso de la matriz presentada en el Anexo 2 de este plan.

8. Plan de acción

La tabla 2 que a continuación se presenta, muestra el cronograma para el cumplimiento del presente plan de acompañamiento.

Tabla 2

Plan de acción para la ejecución del Plan de Acompañamiento Pedagógico

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	CRONOGRAMA	
			F. Inicio	F. Final
Creación del equipo de observadores de clase.	Junta Académica	Humanos Tecnológicos	Primera semana de octubre	Primera semana de Octubre
Talleres, círculos de estudio, socialización de la ficha de observación de clase.	Equipo de observadores	Humanos Tecnológicos	Segunda semana de octubre	Segunda semana de octubre
Elaboración del cronograma de visitas áulicas	Equipo de observadores	Humanos Tecnológicos	Segunda semana de octubre	Segunda semana de octubre
Observaciones áulicas	Equipo de observadores Docentes	Humanos Tecnológicos	Tercera semana de octubre	Cuarta semana de noviembre

Reflexión, retroalimentación, compromisos	Equipo de observadores Docentes	Humanos Tecnológicos	Tercera semana de octubre	Cuarta semana de noviembre
Consolidación de resultados Elaboración del informe de observaciones áulicas.	Equipo de observadores	Humanos Tecnológicos	Primera semana de diciembre	Primera semana de diciembre
Planificación de talleres	Equipo de observadores Junta académica	Humanos Tecnológicos	Segunda semana de diciembre	Primera semana de diciembre
Talleres	Docentes líderes pedagógicos Equipo de observadores	Humanos Tecnológicos	Tercera semana de diciembre	Cuarta semana de enero
Revisión retroalimentación y de planificaciones	Vicerrectorado Junta académica	Humanos Tecnológicos	Continuo	Continuo

Nota. Elaboración propia

9. Evaluación y Monitoreo.

Con lo plateado en las secciones anteriores, se espera acompañar a los docentes en al menos un 95%. Para dar seguimiento a la correcta ejecución del plan se plantea una matriz, misma que debe estar a cargo del vicerrectorado que la parte encargada de lo pedagógico.

El seguimiento se debe realizar durante y al finalizar la ejecución del plan; el proceso debe reflejar el grado de cumplimiento de las actividades planteadas. La evaluación nos permitirá valorar los procesos y tomar las decisiones más pertinentes, para ello se puede aplicar la matriz que se presenta en la tabla 3.

Tabla 3

Matriz de evaluación y monitoreo del Plan de Acompañamiento Pedagógico

ACTIVIDADES	ESTADO DE EJECUCIÓN			FECHA DEL MONITOREO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
	No Inicia	En proceso	Finalizado			
Creación del equipo de observadores de clase.						
Talleres, círculos de estudio, socialización de la ficha de observación de clase.						
Elaboración del cronograma de visitas áulicas						
Observaciones áulicas						

Reflexión,
retroalimentación,
compromisos

Consolidación de
resultados

Elaboración del informe de
observaciones áulicas.

Planificación de talleres

Talleres

Revisión y
retroalimentación de
planificaciones

Nota. Elaboración propia

10. Bibliografía

- Aravena, F. (2017). Preparando la Observación de aula : Construyendo sentido compartido. En *Líderes Educativos, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar* (pp. 1-9).
- Cóndor, B., & Remache, M. (2019). La evaluación al desempeño directivo y docente como una oportunidad para mejorar la calidad educativa. *Revista Cátedra, Universidad Central del Ecuador*, 2, 116-131. Recuperado de <https://orcid.org/0000-0002-2975-3079>
- García, J. (2016). El liderazgo en la gestión escolar, República de Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 2, 269-279.
- Gonzaga, C., Gómez, W., & Campoverde, J. (2017). *Informe final de Auditoría Educativa Regular General, Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada*. Pasaje.
- Mellado, M. E., Villagra, C., & Aravena, O. (s. f.). Acompañamiento pedagógico como estrategia de desarrollo profesional docente. Recuperado 13 de diciembre de 2019, de Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo website: <http://cedle.cl/columna/acompanamiento-pedagogico-como-estrategia-de-desarrollo-profesional-docente/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Acuerdo Ministerial N° 0482-12*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016a). *Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00060-A*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016b). *Instructivo para observación de clases y reflexión pedagógica*. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Estándares de Gestión Escolar y Desempeño Profesional Directivo y Docente*. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/2017-ESTANDARES-DE-GESTION-ESCOLAR-Y->

DESEMPEÑO-PROFESIONAL-DIRECTIVO-Y-DOCENTE.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). El acompañamiento pedagógico. En *Asesoría educativa*. Quito.

Ministerio de Educación del Perú. (2014). *Protocolo de Acompañamiento Pedagógico*. Lima: Dirección de Educación de Educación Superior Pedagógica dependiente de la DIGESUTP.

Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Norma que establece disposiciones para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en instituciones educativas focalizadas de la Educación Básica Regular, para el periodo 2020-2022*. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/290871/_028-2019-MINEDU_-_15-02-2019_08_16_31_-RVM_N__028-2019-MINEDU__1_.pdf

Ortiz, R., & Soza, M. (2014). *Acompañamiento Pedagógico y su incidencia en el desempeño docente*.

Román, J., & Dousdebés, M. de L. (2014). Acompañamiento Pedagógico en el Aula. Recuperado 6 de noviembre de 2019, de <https://www.monografias.com/trabajos101/acompanamiento-pedagogico-aula/acompanamiento-pedagogico-aula.shtml>

Wise, D. (2019). *Acompañamiento pedagógico para el aprendizaje de la lectoescritura*.

11. Anexos

Anexo 1. Ficha de observación de clase

OBJETIVO: Recolectar información sobre las características de la gestión de la enseñanza-aprendizaje durante un período de clases utilizando la técnica de observación, con el propósito de identificar las necesidades de acompañamiento pedagógico de los docentes.

DATOS INFORMATIVOS					
Docente observado		Grado / Curso	Nº Estudiantes	Periodo	Fecha
Área	Asignatura	Tema		Observador	

CRITERIOS GENERALES (Planificación)		SI	NO	Observación
1.	¿El objetivo planteado para la clase es coherente con la destreza con criterio de desempeño que se desarrolla?			
2.	¿La/s estrategia/s utilizada en la clase se relaciona con el objetivo planteado inicialmente?			
3.	¿El criterio/s de evaluación está acorde al objetivo planteado?			
4.	¿El/los indicador/es de evaluación tienen relación con el objetivo de clase planteado?			
5.	¿La/s estrategia/s utilizada en la clase se relacionan con la destreza de la clase?			

6.	¿La/s estrategia /s utilizada en la clase se relaciona con el criterio de evaluación?			
7.	¿La/s estrategia /s utilizada en la clase se relacionan con los indicadores de evaluación?			
8.	¿Las actividades son pertinentes al contexto de los alumnos o se relacionan con otras áreas/ asignaturas?			

CRITERIOS A SER OBSERVADOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		Escala valorativa			Observaciones
METODOLOGÍA / DIDÁCTICA / TÉCNICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		Logrado	Parcialmente logrado	No logrado	
1.	La clase tiene una secuencia de actividades que incluye los momentos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
2.	El proceso de anticipación de la clase toma en cuenta experiencias y aprendizajes previos de los estudiantes.				
3.	En la etapa de la construcción del conocimiento se promueve la interacción y trabajo colaborativo entre estudiantes y con el docente.				
4.	En la construcción del conocimiento se estimula el pensamiento crítico y creativo con el planteamiento de actividades que generen indagación, problematización, reflexión y producción por parte del estudiante.				
5.	Las actividades de consolidación de la clase son retadoras y permiten al estudiante apropiarse de los nuevos conocimientos y adaptarlos a su contexto.				
6.	Hay coherencia entre los momentos de la clase.				
7.	Las actividades planificadas avanzan en su nivel de complejidad (de menor a mayor complejidad).				
8.	El docente utiliza metodologías de enseñanza activas.				
RECURSOS		Logrado	Parcialmente logrado	No logrado	Observaciones
1.	Los recursos didácticos propuestos por el docente ofrecen una diversidad de contenidos basada en la realidad, estos pueden ser a través de multimedia, interactividad, humor, drama y/o retos a través de juegos, mismos que estimulan el interés del alumno.				
2.	El contenido de los recursos presentados es coherente con el objetivo de la clase y es adecuado para el nivel de conocimientos.				
3.	Los recursos didácticos utilizados son accesibles para todos, permitiendo el uso inclusive para personas con NEE sensoriales o motora.				
4.	Utiliza de forma efectiva TICs, para promover el proceso de enseñanza – aprendizaje.				
EVALUACIÓN		Logrado	Parcialmente logrado	No logrado	Observaciones
1.	Las técnicas y los instrumentos utilizados para la evaluación son congruentes con la metodología propuesta para la clase.				
2.	Socializa/comunica oportunamente los criterios de evaluación que se utilizan en la evaluación.				
3.	Monitorea y retroalimenta oportunamente el trabajo individual/ colectivo de los estudiantes, por distintos medios (orales o escritos).				

4.	La evaluación es acorde a los objetivos de la clase y el instrumento permite evidenciar el logro de la destreza.				
5.	Diseña proceso de evaluación que considera tanto procesos como resultados.				
6.	Combina de forma efectiva evaluación cuantitativa así como cualitativa durante el desarrollo de la clase.				
7.	Monitorea y registra los avances, aportes, comprensiones y productos de los estudiantes individual y grupalmente.				
CLIMA DEL AULA		Logrado	Parcialmente logrado	No logrado	Observaciones
1.	Se ofrece oportunidades para que todos participen y expresen sus ideas en igualdad de condiciones.				
2.	Se crea un ambiente de respeto y calidez con acciones y lenguaje verbal y no verbal por parte del docente.				
3.	Las situaciones críticas o conflictos que surgen en el aula son atendidos por el docente de manera inmediata, respetuosa y asertiva.				
4.	Las necesidades educativas especiales son atendidas mediante estrategias que facilitan el aprendizaje.				

ESPACIO PARA LA RETROALIMENTACIÓN

ASPECTOS OBSERVADOS	RECOMENDACIONES

COMPROMISOS DEL DOCENTE Y DEL OBSERVADOR	
Docente Observado	Observador

Observaciones adicionales:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
Nombre	Nombre
Fecha:	Fecha:



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Jaime Chuñir Panjon en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Plan de Acompañamiento Pedagógico para el Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada para el período 2020 – 2021”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 27 de mayo de 2021

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to read 'JAIME CHUÑIR PANJON'.

Jaime Chuñir Panjon

C.I: 0104570700



Cláusula de Propiedad Intelectual

Jaime Chuñir Panjon, autor/a del trabajo de titulación “Plan de Acompañamiento Pedagógico para el Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada para el período 2020 – 2021”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Azogues, 27 de mayo de 2021

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to read "Jaime Chuñir Panjon".

Jaime Chuñir Panjon

C.I: 0104570700



UNA E

Certificación del Tutor

Yo, Edison Javier Padilla Padilla, tutor del trabajo de titulación denominado “Plan de acompañamiento pedagógico para el Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada para el periodo 2020 - 2021” perteneciente al estudiante: Jaime Chuñir Panjon, con C.I. 0104570700. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 6 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Cuenca, 11 de agosto de 2020

Edison Javier Padilla Padilla

C.I: 0103783155